Año XCVII - Montevideo, jueves 9 de mayo de 2002 - Nº 26.003

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
ANOTADO Y CONCORDADO CON APENDICE NORMATIVO
ACTUALIZADO
Texto actualizado del Decreto Nº 315/994 anotado y concordado.
Incluye Apéndice Normativo.
También puede adquirirlo en formato de libro digital con la posibilidad de búsqueda automática de textos.
Precio de VENTA
Libro
$ 170
Compact disc
$ 140
Libro + Cd
$ 280
DIARIO OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Reglamento Bromatológico Nacional
Edita y Distribuye
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.003 - Montevideo, jueves 9 de mayo de 2002

## DOCUMENTOS

Tomo 388

## PODER EJECUTIVO



## AVISOS





Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

# DOCUMENTOS
# PODER EJECUTIVO

## FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 25.996 de fecha 29 de abril de 2002, se publicó el Decreto 139/002 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 24 de abril de 2002 por el cual se fijan las devoluciones de impuestos indirectos y de tributos a las exportaciones, deslizándose un error imputable al original:

En la página 183-A primera columna al final del anexo II, se incluyó por error a:

| | | |
|---|---|---|
| Botellas y botellones de vidrio | 7010.90.11.20 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.21.20 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.90.20 | 6,0% S/FOB |
| Frascos, tarros, potes, etc. de vidrio | 7010.90.11.20 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.12.10 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.12.90 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.22.10 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.22.90 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.90.10 | 6,0% S/FOB |
| | 7010.90.90.90 | 6,0% S/FOB |

(*) Con hasta un 6% sobre (Art. 3 Dec 233/95)

(1) Con materia prima principal de origen nacional

Este párrafo debió ser incluído al final del anexo I.

Queda hecha la salvedad.

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

**1**

**Resolución 853/002**

**Promúlgase la Resolución 77/002 de la Junta Departamental, prorrogándose el plazo para regularizar las obras realizadas sin el correspondiente permiso de construcción. (1.382*R)**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

Resol. No. 77-02. (Expte. 1538-02)

Rocha, 1º de abril de 2002.

**VISTO:** Estos antecedentes que refieren a una iniciativa del Organo Ejecutivo a los efectos de otorgar un plazo para la regularización de construcciones realizadas sin el permiso Municipal;

**CONSIDERANDO:** Lo recomendado por las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas,

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL por unanimidad**

**RESUELVE**

**1)-** Prorrógase por el término de 180 días, a partir de la promulgación de la presente, el plazo para regularizar obras realizadas sin el correspondiente permiso de construcción.-

**2)-** Vuelva a la Intendencia Municipal. ALBERTO CARPENTER, Presidente; HEBER MELO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución No. 0853/2002

Rocha, 25 de abril de 2002

**VISTO:** estas actuaciones relacionadas con la necesidad de prorrogar el plazo otorgado para la regularización de las obras de construcción realizadas sin el correspondiente permiso municipal;

**RESULTANDO:** que por Resolución No, 0387/02 de fecha 04 de enero de 2002 se solicitó anuencia a la Junta Departamental de Rocha para tales fines;

**CONSIDERANDO:** que la Junta Departamental por Resolución No. 77/02 de fecha 01 de abril de 2002, otorgó la anuencia solicitada;

**ATENTO:** a ello y a sus facultades;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA**

**RESUELVE**

**1o)-** Promulgar la Resolución No. 77/02 de fecha 01 de abril de 2002, dictada por la Junta Departamental de Rocha, prorrogándose por 180 días el plazo para regularizar obras realizadas sin el correspondiente permiso de contrucción.

**2o)-** Regístrese, pase a la Dirección de Prensa y Difusión para su comunicación, tome conocimiento el Departamento de Arquitectura, Oficina de la Intendencia Municipal de Rocha en Montevideo y a las Juntas Locales; diligenciado, archívese.

Irineu Riet Correa, Intendente Municipal; Darwin Rodríguez, Secretario General.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**2**

**Circular 1.785**

**Incorpóranse los Artículos que se determinan a la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, aprobándose el régimen sancionatorio aplicable a personas y entidades sujetas al control y regulación del Banco Central del Uruguay. (1.381*R)**

Montevideo, 2 de mayo de 2002

El Banco Central del Uruguay

**RESUELVE:**

Aprobar el régimen sancionatorio aplicable a los agentes sometidos al control y regulación del Banco Central del Uruguay, de acuerdo con lo dispuesto por las Leyes Nº. 16.749 de 30 de mayo de 1996 y 16.774 de 27 de setiembre de 1996 con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 17.202 de 24 de setiembre de 1999, **incorporando** los siguientes artículos a la Recopilación de Normas de Mercado de Valores:

## LIBRO V - DISPOSICIONES GENERALES

## PARTE IV - INFRACCIONES y SANCIONES

### TITULO I - GENERALIDADES

**ARTICULO 184 (REGIMEN).** Las personas físicas o jurídicas supervisadas por el Banco Central del Uruguay de acuerdo a las leyes que se dirán, que infrinjan las normas legales o reglamentarias o las normas generales e instrucciones particulares en la materia dictadas por el Banco Central del Uruguay, serán pasibles de las siguientes sanciones:

I) Personas supervisadas de acuerdo a la Ley 16.749 de 30 de mayo de 1996:

A) Emisores:

1. Observación

2. Apercibimiento

3. Suspensión o cancelación de la cotización de los valores

4. Suspensión o cancelación de la habilitación para realizar oferta pública

B) Bolsas, intermediarios, instituciones registrantes, custodios y calificadores:

1. Observación

2. Apercibimiento

3. Multa

4. Suspensión o cancelación de sus actividades en relación al Mercado de Valores.

II) Personas supervisadas de acuerdo a la Ley 16.774 de 27 de setiembre de 1996, con las modificaciones introducidas por la Ley 17.202 de 24 de setiembre de 1999:

1. Observación

2. Apercibimiento

3. Multa

4. Intervención, la que podrá ir acompañada de sustitución total o parcial de las autoridades.

5. Suspensión total o parcial de actividades, con fijación expresa del plazo.

6. Revocación temporal o definitiva de la autorización para funcionar.

En todos los casos previstos en el presente artículo, el Banco Central del Uruguay podrá disminuir la cuantía o importancia de las sanciones previstas o incrementarla, si la gravedad del caso así lo requiere, para lo cual se valorarán las circunstancias que motivaron el incumplimiento, la naturaleza de la infracción cometida y, en general, las consideraciones de hecho y de derecho que en cada caso correspondan, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos siguientes.

**ARTICULO 185 (REINCIDENCIA).** La reincidencia se configurará cuando se incurriera en la misma infracción, con posterioridad a la notificación de la resolución sancionatoria al infractor.

A los efectos de determinar si hubo reincidencia, se tomarán en cuenta los antecedentes del infractor, registrados en el Banco Central del Uruguay durante los tres años anteriores a la fecha de la infracción.

**ARTICULO 186 (INFRACCION PLURIOFENSIVA Y REITERACION).** Cuando con el mismo acto, hecho o conducta se incurriera en la violación de dos o más normas a que refiere el inciso primero del artículo 184, se determinará la sanción correspondiente a cada infracción aplicándose la que resultare mayor, incrementada en función de la cantidad o gravedad de las demás infracciones.

Cuando se hubieren cometido varias infracciones sin que las mismas hubieren llegado oportunamente a conocimiento del Banco Central del Uruguay, se determinará la sanción aplicándose la que corresponda a la infracción más grave, incrementada en función de la cantidad o gravedad de las demás infracciones.

**ARTICULO 187 (INFRACCION CONTINUADA).** Cuando la infracción se mantenga en el tiempo la sanción se incrementará en función del tiempo transcurrido.

**ARTICULO 188 (CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES).** Se considerarán, entre otras, circunstancias agravantes:

a) la reincidencia;

b) la falta de lealtad y ética;

c) el quebrantamiento de la integridad de los mercados.

**ARTICULO 189 (REGIMEN PROCESAL).** La aplicación de las sanciones previstas en los artículos anteriores se hará por el procedimiento previsto en el Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay (aprobado por Resolución D/624/94 de 15 de noviembre de 1994).

**ARTICULO 190 (MULTA MINIMA).** En los casos en que la infracción sea pasible de sancionarse con una multa, ésta no podrá ser inferior a 0,00001 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos, vigente a la fecha de la infracción, salvo lo previsto especialmente.

**ARTICULO 191 (MULTA MAXIMA).** En los casos en que la infracción sea pasible de sancionarse con una multa, y sea cometida por bolsas de valores, intermediarios, instituciones registrantes, custodios y calificadores de riesgo, la multa máxima será de UR 60.000 (sesenta mil unidades reajustables).

Para los infractores no comprendidos en el inciso anterior, la multa máxima será la que disponga la norma legal aplicable en cada caso.

**ARTICULO 192 (MONTO DE LA MULTA EN RELACION AL BENEFICIO OBTENIDO).** En los casos en que el Banco Central del Uruguay considere que el beneficio derivado de una trasgresión, en razón de la ganancia obtenida o por la pérdida evitada, fuera superior al importe de la sanción de multa que de conformidad con el presente régimen corresponda imponer, la multa resultante no podrá ser inferior a aquel monto, sin perjuicio del máximo previsto para las entidades referidas en el artículo anterior.

**ARTICULO 193 (MONTO DE LAS MULTAS).** El monto de las multas se fijará en moneda nacional.

Las multas serán actualizadas durante el tiempo que mediase entre la fecha de la comisión de la infracción y la del pago de las mismas.

Las multas se actualizarán en función de las variaciones que se produzcan en el Indice General de los Precios al Consumo elaborado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas. A estos efectos, se confrontará el índice correspondiente al mes del pago con el correspondiente al mes de comisión de la infracción. Si a la fecha de la imposición de la multa no se hubiera publicado en el Diario Oficial el citado índice, la confrontación se hará con el último que haya sido publicado.

### TITULO II - TIPIFICACION DE INFRACCIONES

### CAPITULO I - MERCADOS DE VALORES

**ARTICULO 194 (MANIPULACION DE MERCADO).** Se configurará manipulación de mercado cuando se verifiquen, entre otros, algunos de los siguientes supuestos:

1) el empleo de cualquier elemento, esquema o artificio con el afán de engañar;

2) la realización de declaraciones falsas sobre hechos relevantes o la omisión de la divulgación de los mismos, necesarios, cualquiera de ellos, para la negociación de un valor de oferta pública;

3) la participación, por acción u omisión, en cualquier acto, práctica o negocio que sirviera de medio para engañar.

Sin perjuicio de los supuestos anteriores, los emisores e intermediarios de valores incurrirán en manipulación de mercado cuando hicieren uso de información reservada o privilegiada, obtenida en razón de su cargo o posición, e ignorada por el mercado para obtener ventajas con la negociación de valores; o divulgaren información falsa o tendenciosa sobre valores o emisiones con la finalidad de beneficiarse de ello.

Las conductas antes descriptas serán sancionadas con una multa mínima equivalente a 0,02 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos

**ARTICULO 195 (REALIZACION DE OFERTA PUBLICA DE VALORES NO INSCRIPTOS).** La oferta pública de valores no inscriptos en el Registro de Valores, cualquiera sea el medio utilizado al efecto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53.1 de la presente Recopilación, será sancionada con una multa no inferior a 0.03 de la responsabilidad básica para bancos.

**ARTICULO 196 (FALTA DE LEALTAD Y ETICA COMERCIAL).** Los intermediarios de valores incurrirán en violación del deber de lealtad y ética comercial cuando realicen, entre otros, alguno de los siguientes actos:

1) Provoquen, en beneficio propio o ajeno, una evolución artificial de las cotizaciones.

2) Multipliquen las transacciones de forma innecesaria y sin beneficio para el cliente.

3) Adquieran para sí mismos uno o varios valores cuando tengan clientes que los hayan solicitado en idénticas o mejores condiciones.

4) Antepongan la venta de valores propios a los de sus clientes, cuando éstos hayan ordenado vender la misma clase de valor en idénticas o mejores condiciones.

La violación del deber antes expresado será sancionada con una multa no inferior a 0.015 de la responsabilidad básica para bancos.

**CAPITULO II - ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION**

**ARTICULO 197 (EXCESO DE LOS LIMITES DE INVERSION).** Las Administradoras de Fondos de Inversión que realicen inversiones para los Fondos que gestionen, incumpliendo los límites establecidos por las normas legales o reglamentarias o por el reglamento del Fondo, serán sancionadas como mínimo con una multa equivalente a 0.00036 de la responsabilidad básica para bancos.

**ARTICULO 198 (INVERSION EN VALORES NO PERMITIDOS).** Las Administradoras de Fondos de Inversión que destinen los recursos de los Fondos que gestionen a inversiones no permitidas por normas legales o reglamentarias o por el reglamento del Fondo, serán sancionadas como mínimo con una multa equivalente a 0,00036 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos.

**ARTICULO 199 (VIOLACION DEL SECRETO PROFESIONAL).** Las Administradoras de Fondos de Inversión que hubieran incurrido en violación al secreto profesional, a que refiere el artículo 28 de la ley 16.774 del 27 de setiembre de 1996 en la redacción dada por el artículo 5 de la ley 17.202 de 24 de setiembre de 1999, adoptarán de inmediato todas las acciones conducentes a individualizar a los responsables de haber violado el deber de guardar reserva, informando simultáneamente al Banco Central del Uruguay de los hechos producidos y de las providencias adoptadas, así como comunicarán oportunamente a dicho Banco los resultados obtenidos.

El incumplimiento de la acción antes estatuida será sancionado con una multa no inferior a 0.0001 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos.

**ARTICULO 200 (OMISION DE DENUNCIAS POR PARTE DEL SINDICO O COMISION FISCAL).-** El Síndico o los integrantes del órgano de fiscalización de las sociedades administradoras que no den cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 13 lit. B) de la ley 16.774 del 27 de setiembre de 1996 dentro de los cinco días hábiles siguientes de conocido el hecho serán sancionados con una multa equivalente al 0,0001 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos.

Cuando la omisión persista dentro de los treinta días hábiles de la mencionada fecha la multa se incrementará en un 20 a 50%, según las circunstancias.

**ARTICULO 201 (SANCIONES A PERSONAL SUPERIOR DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION).** Los representantes, directores, gerentes, administradores, síndicos y fiscales de las sociedades administradoras de fondos de inversión, que en el desempeño de sus cargos aprueben o realicen actos o incurran en omisiones que puedan implicar o impliquen la aplicación de las sanciones previstas en los numerales 3 a 6 del capítulo II) del artículo 184, serán pasibles de las siguientes sanciones:

1) Multas entre UR 100 (cien unidades reajustables) y UR 10.000 (diez mil unidades reajustables).

2) Inhabilitación para ejercer dichos cargos hasta por diez años.

**ARTICULO 202 (FALTA DE ADECUACION DEL CAPITAL MINIMO).** El incumplimiento de la obligación de adecuar el capital integrado a los mínimos exigidos reglamentariamente hará aplicable una multa mínima diaria equivalente al 0.00036 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos

Cuando el atraso en la adecuación antes expresada supere los cinco días, la multa se incrementará en un 20 a 50%, según las circunstancias.

A estos efectos, se considerarán solamente los días hábiles de atraso.

**ARTICULO 203 (INTEGRACION DEL CAPITAL MINIMO EN ACTIVOS NO RADICADOS EN EL PAIS).** La integración del capital mínimo de las Sociedades Administradoras en activos no radicados en el país será sancionada con una multa diaria equivalente a 0.00036 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos, a contar del día en que se hubiera realizado la integración no permitida.

**ARTICULO 204 (DEPOSITO DE VALORES CARTULARES Y DINERO EN EFECTIVO NO INVERTIDO).** El incumplimiento de la obligación de depositar en las empresas autorizadas por el Banco Central del Uruguay, los valores cartulares y el dinero no invertido, pertenecientes a los Fondos de Inversión, será sancionado como mínimo con una multa equivalente a 0.00018 de la responsabilidad básica para bancos.

**ARTICULO 205 (FALTA DE LEALTAD Y ETICA COMERCIAL).** Las Administradoras de Fondos de Inversión incurrirán en violación del deber de lealtad y ética comercial cuando realicen -entre otros- algunos de los siguientes actos:

1) Provoquen, en beneficio propio o ajeno, una evolución artificial de las cotizaciones.

2) Multipliquen las transacciones de forma innecesaria y sin beneficio para el o los fondos gestionados.

3) Adquieran para sí mismos, uno o varios valores en detrimento de los Fondos de Inversión que administran.

4) Antepongan la venta de valores propios a los de los Fondos de Inversión que administran, cuando las circunstancias indicaran la prevalencia del Fondo respecto de la misma clase de valor y en idénticas o mejores condiciones.

5) Adquieran para el Fondo de Inversión que administran, valores que estaban destinados originalmente a ser adquiridos por la sociedad administradora y que dada las circunstancias menos favorables de mercado, se dispusiese su adquisición por el Fondo de Inversión.

La violación del deber antes expresado será sancionada con una multa no inferior a 0.015 de la responsabilidad básica para bancos.

**CAPITULO III - DE LOS REQUISITOS DE INFORMACION**

**ARTICULO 206 (FALTA DE INFORMACION AL INVERSOR).** La no provisión en tiempo y forma de la información exigida por la normativa vigente será sancionada como mínimo con una multa equivalente a 0.00036 de la Responsabilidad patrimonial básica de bancos.

**ARTICULO 207 (ATRASO EN LA PRESENTACION DE INFORMACIONES).** La presentación de las informaciones requeridas por el Banco Central del Uruguay vencidos los plazos reglamentarios será sancionada con una multa mínima diaria determinada de acuerdo con lo que se establece a continuación:

a) Para las informaciones o hechos relevantes, según lo previsto por los artículos 44 y 45 de esta Recopilación de Normas, la multa diaria será equivalente a 0.00003 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos.

b) Para las demás informaciones la multa diaria será equivalente a la multa mínima establecida en el art. 190.

Cuando el atraso en la presentación de informaciones supere los cinco días, la multa se incrementará en un 20 a 50%, según las circunstancias.

A estos efectos, se considerarán solamente los días hábiles de atraso.

**ARTICULO 208 (ERRORES EN LA INFORMACION PRESENTADA).** Las entidades que presenten con errores las informaciones requeridas, serán sancionadas con una multa mínima equivalente a 0.00018 de la responsabilidad patrimonial básica para bancos. Dicha multa se incrementará por cada día hábil de atraso en la presentación de la nueva información.

En todos los casos, el atraso se computará desde el día hábil siguiente a la fecha de notificación del error cometido.

Las informaciones que contengan errores relevantes detectados en el momento de la entrega y que signifiquen su rechazo, se considerarán como no presentadas, correspondiendo en este caso las sanciones previstas en el artículo 207 literal b.

**ARTICULO 209 (ENTORPECIMIENTO DE LA FISCALIZACION).** Las entidades controladas que incurran en hechos tendientes a impedir o entorpecer la debida fiscalización por parte del Banco Central del Uruguay, serán sancionadas como mínimo con una multa equivalente a 0.00036 de la responsabilidad básica para bancos.

**CAPITULO IV - OTRAS INFRACCIONES**

**ARTICULO 210 (INCUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES PARTICULARES).** La falta de cumplimiento, en tiempo y forma, de las instrucciones particulares impartidas a las entidades fiscalizadas será sancionada con arreglo a la presente reglamentación. De recaer sanción de multa, la mínima a aplicar será el equivalente a 0.0006 de la responsabilidad básica para bancos.

**PARTE III - RESOLUCIONES DEL BANCO CENTRAL.**

**Artículo 211 (TRANSCRIPCION DE LAS RESOLUCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY).** Las entidades controladas deberán transcribir en el libro de actas del órgano de administración, dentro de los treinta días siguientes de su notificación, las resoluciones e instrucciones particulares del Banco Central del Uruguay referidas a cada empresa.

Aquellas entidades cuyo capital social pertenezca a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán comunicar al directorio de éstas o al órgano de administración equivalente, las resoluciones a que hace referencia el párrafo anterior -dentro del plazo allí estipulado- y mantener constancia del recibo de tal comunicación.

Se deberá entregar en el Area de Mercado de Valores de este Banco Central, un testimonio notarial del documento en el que se transcriban las resoluciones o las instrucciones particulares, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la inclusión en el libro de actas del Directorio y de su recepción por el Directorio de las sociedades accionistas o del órgano de dirección equivalente.

**CIRCULESE Y PUBLIQUESE**
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**3**

**Acordada 7.453**

**Amplíase la Acordada 7.430 disponiéndose que la Dirección de Servicios Inspectivos deberá examinar su cumplimiento, e informar en consecuencia.**
**(1.380*R)**

En Montevideo, a veinticuatro de abril del año dos mil dos, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia integrada por los señores Ministros doctores don Gervasio E. Guillot Martínez -Presidente-, don Raúl Alonso De Marco, don Milton H. Cairoli Martínez, don Roberto José Parga Lista y don Leslie A. Van Rompaey, con la asistencia de su Secretaria Letrada, doctora Martha B. Chao de Inchausti,

**DIJO:**

Que resulta necesario comprobar el efectivo cumplimiento de la Acordada nº. 7430, del once de junio de dos mil uno.

**ATENTO:**

A lo expuesto y lo establecido en los artículos 239 numeral 2 de la Constitución de la República y 55 numeral 6º de la Ley Nº. 15.750, del 24 de junio de 1985 y concordantes;

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**1)** Amplíase la Acordada Nº. 7430, agregándose el siguiente artículo:
"La Dirección de Servicios Inspectivos deberá examinar especialmente su cumplimiento, e informar en consecuencia".

**2)** Comuníquese, publíquese y líbrese circular.

Y firma la Suprema Corte de Justicia, lo que certifico.
DR. GERVASIO E. GUILLOT MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY SERVILLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Para facilitar la búsqueda en las colecciones**

# GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

**Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)**

| AÑO | NUMEROS | Semestre | |
|---|---|---|---|
| 1919 | 6.846 al 6.930 | | |
| 1919 | 6.931 al 7.047 | | |
| 1920 | 7.048 al 7.386 | | |
| 1921 | 7.387 al 7.451 | | |
| 1922 | 7.452 al 7.548 | | |
| 1923 | 7.549 al 7.689 | | |
| 1924 | 7.690 al 7.811 | | |
| 1925 | 7.812 al 7.917 | | |
| 1926 | 7.918 al 8.068 | | |
| 1927 | 8.069 al 8.195 | | |
| 1928 | 8.196 al 8.393 | | |
| 1929 | 8.394 al 8.613 | | |
| 1930 | 8.614 al 8.720 | | |
| 1931 | 8.721 al 8.824 | | |
| 1932 | 8.825 al 8.933 | | |
| 1933 | 8.934 al 9.180 | | |
| 1934 | 9.181 al 9.455 | | |
| 1935 | 9.456 al 9.543 | | |
| 1936 | 9.544 al 9.641 | | |
| 1937 | 9.642 al 9.754 | | |
| 1938 | 9.755 al 9.807 | | |
| 1939 | 9.808 al 9.908 | | |
| 1940 | 9.909 al 9.997 | | |
| 1941 | 9.998 al 10.110 | | |
| 1942 | 10.111 al 10.305 | | |
| 1943 | 10.306 al 10.468 | | |
| 1944 | 10.469 al 10.535 | | |
| 1944 | 10.536 al 10.600 | | |
| 1945 | 10.601 al 10.694 | | |
| 1946 | 10.695 al 10.806 | | |
| 1946 | 10.807 al 10.882 | | |
| 1947 | 10.883 al 11.013 | | |
| 1948 | 11.014 al 11.212 | | |
| 1949 | 11.213 al 11.406 | | |
| 1950 | 11.407 al 11.480 | | |
| 1950 | 11.481 al 11.628 | | |
| 1951 | 11.629 al 11.788 | | |
| 1952 | 11.789 al 11.912 | | |
| 1953 | 11.913 al 12.088 | | |
| 1954 | 12.089 al 12.174 | | |
| 1955 | 12.175 al 12.262 | | |
| 1956 | 12.263 al 12.357 | | |
| 1957 | 12.558 al 12.486 | | |
| 1958 | 12.487 al 12.598 | | |
| 1959 | 12.599 al 12.646 | | |
| 1959 | 12.647 al 12.691 | | |
| 1960 | 12.692 al 12.804 | | |
| 1960 | 12.805 al 12.844 | | |

| AÑO | NUMEROS | Semestre | |
|---|---|---|---|
| 1961 | 12.845 al 12.938 | | |
| 1961 | 12.939 al 13.034 | | |
| 1962 | 13.035 al 13.120 | | |
| 1963 | 13.121 al 13.229 | | |
| 1964 | 13.230 al 13.319 | | |
| 1964 | 13.320 al 13.321 | | |
| 1965 | 13.322 al 13.395 | | |
| 1965 | 13.396 al 13.462 | | |
| 1966 | 13.463 al 13.492 | | |
| 1966 | 13.493 al 13.581 | | |
| 1967 | 13.582 al 13.619 | | |
| 1967 | 13.620 al 13.640 | | |
| 1968 | 13.641 al 13.681 | | |
| 1968 | 13.682 al 13.733 | | |
| 1969 | 13.734 al 13.772 | | |
| 1969 | 13.773 al 13.834 | | |
| 1970 | 13.835 al 13.867 | | |
| 1970 | 13.868 al 13.932 | | |
| 1971 | 13.933 al 13.980 | | |
| 1971 | 13.981 al 14.053 | | |
| 1972 | 14.054 al 14.067 | | |
| 1972 | 14.068 al 14.100 | | |
| 1973 | 14.101 al 14.141 | 1º | |
| 1973 | 14.142 al 14.143 | 2º | |
| 1973 | 14.144 | 2º | |
| 1974 | 14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228 | 1º | (1) |
| 1974 | 14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295 | 2º | (1) |
| 1974 | 14.296 al 14.337 | 2º | (1) |
| 1975 | 14.338 al 14.391 | 1º | (1) |
| 1975 | 14.392 al 14.469 | 2º | (1) |
| 1975 | 14.470 al 14.496 | 2º | (1) |
| 1976 | 14.497 al 14.538 | 1º | (1) |
| 1976 | 14.539 al 14.622 | 2º | (1) |
| 1977 | 14.623 al 14.674 | 1º | (1) |
| 1977 | 14.675 al 14.753 | 2º | (1) |
| 1978 | 14.754 al 14.800 | 1º | (1) |
| 1978 | 14.801 al 14.850 | 2º | (1) |
| 1978 | 14.851 al 14.860 | 2º | (1) |
| 1979 | 14.861 al 14.889 | 1º | (1) |
| 1979 | 14.890 al 14.905 | 1º | (1) |
| 1979 | 14.906 al 14.961 | 2º | (1) |
| 1979 | 14.962 al 14.985 | 2º | (1) |
| 1980 | 14.986 al 15.029 | 1º | (1) |
| 1980 | 15.030 al 15.084 | 2º | (1) |
| 1980 | 15.085 al 15.101 | 2º | (1) |
| 1981 | 15.102 al 15.148 | 1º | (1) |
| 1981 | 15.149 al 15.197 | 2º | (1) |

| AÑO | NUMEROS | Semestre | |
|---|---|---|---|
| 1981 | 15.198 al 15.239 | 2º | (1) |
| 1982 | 15.240 al 15.296 | 1º | (1) |
| 1982 | 15.297 al 15.349 | 2º | (1) |
| 1982 | 15.350 al 15.365 | 2º | (1) |
| 1983 | 15.366 al 15.421 | 1º | (1) |
| 1983 | 15.422 al 15.516 | 2º | (1) |
| 1984 | 15.517 al 15.584 | 1º | (1) |
| 1984 | 15.585 al 15.698 | 2º | (1) |
| 1985 | 15.699 al 15.753 | 1º | |
| 1985 | 15.754 al 15.793 | 2º | |
| 1985 | 15.794 al 15.799 | 2º | |
| 1986 | 15.800 al 15.818 | 1º | |
| 1986 | 15.819 al 15.853 | 2º | |
| 1987 | 15.854 al 15.873 | 1º | |
| 1987 | 15.874 al 15.934 | 2º | |
| 1987 | 15.935 al 15.939 | 2º | |
| 1988 | 15.940 al 15.965 | 1º | |
| 1988 | 15.966 al 16.007 | 2º | |
| 1988 | 16.008 al 16.016 | 2º | |
| 1989 | 16.017 al 16.050 | 1º | |
| 1989 | 16.051 al 16.103 | 2º | |
| 1990 | 16.104 al 16.114 | 1º | |
| 1990 | 16.115 al 16.170 | 2º | |
| 1991 | 16.171 al 16.191 | 1º | |
| 1991 | Adenda | | |
| 1991 | 16.192 al 16.236 | 2º | |
| 1992 | 16.237 al 16.273 | 1º | |
| 1992 | 16.274 al 16.343 | 2º | |
| 1993 | 16.344 al 16.388 | 1º | |
| 1993 | 16.389 al 16.461 | 2º | |
| 1994 | 16.462 al 16.512 | 1º | |
| 1994 | 16.513 al 16.602 | 2º | |
| 1994 | 16.603 al 16.692 | 2º | |
| 1995 | 16.693 al 16.706 | 1º | |
| 1995 | 16.707 al 16.734 | 2º | |
| 1996 | 16.735 al 16.758 | 1º | |
| 1996 | 16.759 al 16.798 | 2º | |
| 1996 | 16.799 al 16.810 | 2º | |
| 1997 | 16.811 al 16.830 | 1º | |
| 1997 | 16.831 al 16.837 | 1º | |
| 1997 | 16.838 al 16.882 | 2º | |
| 1997 | 16.883 al 16.904 | 2º | |
| 1998 | 16.905 al 16.977 | 1º | |
| 1998 | 16.978 al 17.078 | 2º | |
| 1999 | 17.079 al 17.125 | 1º | |
| 1999 | 17.126 al 17.221 | 2º | |
| 2000 | 17.222 al 17.244 | 1º | |
| 2000 | 17.245 al 17.291 | 2º | |
| 2001 | 17.292 al 17.362 | 1º | |

**(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

**(1) Decretos Leyes.**

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

NERY ARIEL CASTELLI BARRA, (Ficha: 118/2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17304 Abr 25- May 09*

PIO CARMELO VIÑAS DUTILH, (Ficha: 143/2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17742 Abr 30- May 14*

MARGARITA PASCACIA OTHATZ URTIBERREA, (Ficha: 58/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17803 May 02- May 15*

ELVIRA MARIA RODRIGUEZ MERCAPIDE, (Ficha: 167/2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17875 May 02- May 15*

CARLOS FRANCISCO CASALA MARTINEZ, (Ficha: 149/2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17880 May 02- May 15*

LILIA ESMERALDA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 601/2001).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18007 May 03- May 16*

DOLORES MARIÑO MARICHAL, (Ficha: 117/2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18366 May 08- May 21*

FELICIA EDELMIRA BOTTA HERNANDEZ, (Ficha: 754/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18372 May 08- May 21*

#### DECIMOTERCER TURNO

HARALD KAPELLER WITZMANN y ELISABET o ELISABETH o ELIZABETH LINEMAN o LIENEMANN o LINEMANN o LINEMANN KOTCHALK, (Ficha: 638/2001).
Montevideo, 7 de noviembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17718 Abr 30- May 14*

BLANCA ROSA PEZZANO MIRONES, (Ficha: 155/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17951 May 03- May 16*

LUIS ALBERTO HERNANDEZ OROSMAN, (Ficha: 664/2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17989 May 03- May 16*

ROBERTO INOCENCIO PUJOL SONEIRO, (Ficha: 122/2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17991 May 03- May 16*

ASENCIO GAUDISO o GAUDIOSO PEREZ BENTANCOR, (Ficha: 153/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18150 May 06- May 17*

MIGUEL ANGEL AGUERRE PEÑAFLOR, (Ficha: 129/2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18368 May 08- May 21*

ODETTE EULALIA CAROLINA VIGNALI PAYGNARD, (Ficha: 126/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18375 May 08- May 21*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

NELSON MANCEBO SIRER, (Ficha: S/744/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17184 Abr 25- May 09*

MIGUEL PASCUAL CROSO SPERA, (Ficha: S/106/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17295 Abr 25- May 09*

ARIEL ULISE o ULISES HERNANDEZ CASAS, (Ficha: S/125/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17430 Abr 26- May 10*

JUAN CARLOS DIPOLITO BARRIOS, (Ficha: S/95/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17520 Abr 29- May 13*

MARIA MERCEDES REIJIA TRIGO, (Ficha: S/113/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17783 May 02- May 15*

AARON LEOPOLDO BERRETTA MELGAREJO, (Ficha: S/127/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17876 May 02- May 15*

SOCRATES KARALIS AGOSTIDO, (Ficha: S/135/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17922 May 03- May 16*

FELIX NORBERTO O NOLBERTO MARRERO MORALES, (Ficha: S/730/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17954 May 03- May 16*

ALICIA AURELIA ASUAGA NOUGUE, (Ficha: S/727/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18171 May 07- May 20*

NESTOR ALEJANDRO CASANOVA CASANOVA, (Ficha: S/59/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18202 May 07- May 20*

ANTONIO DIAZ GARCIA, (Ficha: S/71/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18380 May 08- May 21*

CARLOS BANDERA, (Ficha: S/461/2001).
Se deja constancia que esta auxilada de pobreza.
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51495 Abr 29- May 13*

## SEGUNDO TURNO

ERCILIA INES ALPUI FIGUERON, (Ficha: S/755/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17386 Abr 26- May 10*

PEDRO LUIS LAVIGNASSE NUÑEZ, (Ficha: S/508/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17829 May 02- May 15*

ROSA MARIA DELGADO TIMAN, (Ficha: S/80/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18146 May 06- May 17*

HUGO HEBERTH FIERRO NUÑEZ, (Ficha: S/49/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18149 May 06- May 17*

GLADYS ESTHER ROVERANO PINTOS, (Ficha: S/58/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18255 May 08- May 21*

CARLOTA ADELAIDA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/104/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18295 May 08- May 21*

OMAR EDUARDO SABIA PEÑA, (Ficha: S/112/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18367 May 08- May 21*

FLORINDA ARABI MARTINEZ, (Ficha: S/64/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18370 May 08- May 21*

## TERCER TURNO

ANTONIO GERMAN MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 82/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17284 Abr 25- May 09*

ALBERTO CHAO DIAZ, (Ficha: 119/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17344 Abr 26- May 10*

SONIA ZITA BASSANI MACEDO, (Ficha: 126/2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17349 Abr 26- May 10*

JULIO ALBERTO POLERO CADENASSO, (Ficha: 130/2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17365 Abr 26- May 10*

GLADYS BACIGALUPI DEL PINO, (Ficha: 772/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17727 Abr 30- May 14*

JUAN FRANCISCO RUIZ DA SILVA y MARIA CRISTINA RUIZ SILVERA, (Ficha: 94/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17878 May 02- May 15*

JOSE CASAL VILLAR, (Ficha: 79/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17923 May 03- May 16*

JUAN ENRIQUE GARCIA ERLIS, (Ficha: 122/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 18266 May 08- May 21*

## CUARTO TURNO

CLOTILDE JUANA COLLAZO MOZZONE, (Ficha: 114/2002/A).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17358 Abr 26- May 10*

## QUINTO TURNO

MONGE LIMA ADELA, (Ficha: 66/2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17339 Abr 26- May 10*

TAMIET VARELA CONSTANTINO, (Ficha: 37/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17429 Abr 26- May 10*

WILLIAM HECTOR SIERRA ALONZO, (Ficha: 755/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17517 Abr 29- May 13*

MARIA INES YANTORNO PIRIZ, (Ficha: 111/2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17723 Abr 30- May 14*

ALBERTO JULIAN LASSUS MACHADO, (Ficha: 54/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17738 Abr 30- May 14*

STOLOVAS SKIRAITE, VULFAS, (Ficha: 63 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17827 May 02- May 15*

ROSA ZIMMER ZAKARCHENE, (Ficha: 153 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17891 May 02- May 15*

RODRIGUEZ PENEDO ELVIRA, (Ficha: 708 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17952 May 03- May 16*

MARIA ELENA FERNANDEZ BRANDARIZ, (Ficha: 115 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17986 May 03- May 16*

AIDA LAMBACH o AIDA LAMBACH DE VARELA, (Ficha: 727 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17988 May 03- May 16*

MATIAS MODESTO COSTA MIRABALLES, (Ficha: 146 2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18143 May 06- May 17*

VAHE TCHINNOSIAN, (Ficha: 150 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18177 May 07- May 20*

GONZALEZ RODRIGUEZ, MAMERTO, (Ficha: 259 2001).
Montevideo, 10 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18178 May 07- May 20*

MARZADRI BERRUTI, CECILIA INES, (Ficha: 134 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18223 May 07- May 20*

ANGELA TERESA BOCCHI GOMEZ, (Ficha: 96 02).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18267 May 08- May 21*

## SEXTO TURNO

LEONEL RODRIGUEZ ECHEVERRITO, (Ficha: 8 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17360 Abr 26- May 10*

## SEPTIMO TURNO

DALIA BLANCA FUENTES COSENTINI y OFELIA FUENTES COSENTINI, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17174 Abr 25- May 09*

MARIA ESTHER CONTI COLAMONICI DE TRAVIESO, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17222 Abr 25- May 09*

WALTER AMELIO NOGARA SASSI, (Ficha: 74 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17297 Abr 25- May 09*

MAXIMO JUAN MARTINEZ ALFONSO, (Ficha: 131 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17527 Abr 29- May 13*

MARIA ROSA CANAPARRO FIRPO DE GIRADO, (Ficha: 32 2002).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17539 Abr 29- May 13*

NORMA TERESA ISSE o ISSI DINARDI, (Ficha: 106 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17726 Abr 30- May 14*

IRENE JUANA LANTEAN COLA, (Ficha: 120 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17837 May 02- May 15*

BASILICIO ALFREDO VALAPERTA ACOSTA, (Ficha: 12 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17882 May 02- May 15*

JULIA DORA JUANICO INDA, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18365 May 08- May 21*

ASCENCIO o ACENCIO o ASENCIO PABLO PEREZ ALPUY, (Ficha: 519 99).
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51611 May 07- May 20*

## OCTAVO TURNO

LIRIA AYESTARAN SOSA, (Ficha: S 735 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17281 Abr 25- May 09*

AURORA DE LA RIVA PIÑEYRO, (Ficha: S 578 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17292 Abr 25- May 09*

CARLOS AGHAHATIAN MERDINIAN, (Ficha: S 58 2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17515 Abr 29- May 13*

CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: S 31 2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17518 Abr 29- May 13*

ARTIGAS MARQUEZ MALZONE, (Ficha: S 88 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17561 Abr 30- May 14*

ANGELA MARIA ADDIEGO o ADIEGO VOTO, (Ficha: S 95 2001).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17562 Abr 30- May 14*

HECTOR RIMER DOTTA ECHINOPE y ZULMA ILDA CAVANI FERREIRA o FERRERIA, (Ficha: S 24 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17573 Abr 30- May 14*

MARIO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: S 140 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17602 Abr 30- May 14*

JUSTINA LORENZO FIDALGO, (Ficha: S 141 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17719 Abr 30- May 14*

PEDRO JORGE ORELLANA SUAREZ, (Ficha: S 75 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17826 May 02- May 15*

CATALINA o FRANCISCA GARCIA CEPA de GARCIA, (Ficha: S 145 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17858 May 02- May 15*

MARIA MAGDALENA CENDON GAUTHIER, (Ficha: S 759 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18144 May 06- May 17*

AMERICO MUÑIZ DOBAL, (Ficha: S 147 2002).

Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18235 May 07- May 20*

## NOVENO TURNO

DOMINGO FABIO o FABBIO BELLO, (Ficha: S 72 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17436 Abr 26- May 10*

CANDIDO RAMIREZ, (Ficha: S 760 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18182 May 07- May 20*

RUMALDO ALEGRE BORDAGORRY, (Ficha: S 144 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18226 May 07- May 20*

NIEVES CASAL LODEIRO, (Ficha: S 124 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18251 May 08- May 21*

MYRIAM RITA BONICIO CORTIGLIA, (Ficha: S 88 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18296 May 08- May 21*

## DECIMO TURNO

SECUNDINO CASTRO FRAGA, (Ficha: 122 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17210 Abr 25- May 09*

MARIA ELISA GUTIERREZ GHIONE o GHIONI, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17423 Abr 26- May 10*

ENRIQUE OLAZABAL AMESTOY, (Ficha: 105 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17881 May 02- May 15*

ROBERTO AVELLANAL MIGLIARO, (Ficha: 134 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17992 May 03- May 16*

ROBERTO RAFAEL RIERA DURAN, (Ficha: 132 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 18237 May 07- May 20*

JOSEFINA GONZALEZ QUINTELA, (Ficha: 120 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 18242 May 07- May 20*

GABRIEL PORTELA y JACINTA SORIA ROLDAN, (Ficha: 581 2001).
Montevideo, 23 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
*01) $ 886 10/p 18278 May 08- May 21*

## DECIMOPRIMER TURNO

INES AMARILLO, (Ficha: 16 2002 A).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17384 Abr 26- May 10*

DELIA ESTHER BRITOS PISTON, (Ficha: A 98 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18052 May 06- May 17*

FELIPE BENICIO GARCIA GONZALEZ y MARIA TERESA DE LEON TRUJILLO, (Ficha: A 84 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18134 May 06- May 17*

RUTH DE SOUZA FRANCA o FRANCA, (Ficha: 769 2001 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18180 May 07- May 20*

PEDRO PALAMARENCO o PALAMARENKO STRAPU o STRAPKO, (Ficha: A 480 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18228 May 07- May 20*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ALVAREZ FUENTES JOSE ISABELINO.
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17220 Abr 25- May 09*

LIBER WILLIAM GONZALEZ FRANCO, (Ficha: 121 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17221 Abr 25- May 09*

CARMEN ADAMO RODRIGUEZ, (Ficha: 35 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17282 Abr 25- May 09*

APARICIO SABAS GONZALEZ, (Ficha: 103 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17341 Abr 26- May 10*

ALVAREZ OLLONIEGO, JOSE CARLOS, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17459 Abr 29- May 13*

FERNANDEZ LOPEZ, MARIA OSELINA o ISOLINA, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17512 Abr 29- May 13*

WALDEMAR WINKELMAN LANCELLOTTI CARDAMA, (Ficha: 581 96 A).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17556 Abr 29- May 13*

JOSE LUIS SOLARES PEREZ, (Ficha: 49 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17739 Abr 30- May 14*

HILDA RODRIGUEZ BLANCO de BARREIRO y RAMON BARREIRO REGO.
Montevideo, 23 de abril de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 886 10/p 17866 May 02- May 15*

EMILIO GIL GRUNSTEIN, (Ficha: 91 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18001 May 03- May 16*

ACOSTA Y LARA GUTIERREZ, FERNANDO, (Ficha: 74 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18004 May 03- May 16*

ROBERTO EDUARDO CARRETERO FERNANDEZ, (Ficha: 806 2001).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18053 May 06- May 17*

GLADYS VIEGAS MARTINEZ, (Ficha: 790 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18224 May 07- May 20*

ABELARDO CABEZA VAZQUEZ, (Ficha: 80 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18358 May 08- May 21*

## DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO DECARLINI BENTANCUR, (Ficha: 141 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17435 Abr 26- May 10*

ANTONIO SALGADO RIVERA, (Ficha: 125 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17439 Abr 26- May 10*

EMILIA GERPE LOPEZ, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17526 Abr 29- May 13*

RINALDO JUAN GALMARINI MAGRE, (Ficha: 101 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17584 Abr 30- May 14*

MARIA ELENA BARROS MALLO, (Ficha: 103 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17744 Abr 30- May 14*

LUIS BERNARDO BERRUTTI MENDEZ, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17832 May 02- May 15*

BERNARDO JOSE SUZACQ LARROQUE, (Ficha: 108 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17838 May 02- May 15*

JOSE PEDRO AREVALO, (Ficha: 78 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17868 May 02- May 15*

MARIA CAROLINA o CORALINA SIMON FAGUNDEZ, (Ficha: 91 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18186 May 07- May 20*

DIONICIO o DIONISIO CARBAJAL FRANCO, (Ficha: 109 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18254 May 08- May 21*

## DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR OSTRIA BLANCO, (Ficha: 267 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17211 Abr 25- May 09*

MARIA ELENA ODACIO BUZZI, (Ficha: 125 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17347 Abr 26- May 10*

CLAUDINO CENDON RAMOS, (Ficha: 656 2001S1 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17428 Abr 26- May 10*

OSCAR u OSCAR HUMBERTO MENDEZ ESTIVEZ, (Ficha: 41 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17865 May 02- May 15*

PELAYO PRADO, MARIA ISABEL y OSORIO PELAYO, MARTHA ISOLINA, (Ficha: 63 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18002 May 03- May 16*

## DECIMOSEXTO TURNO

VICENTA BELARDI TRABY, (Ficha: A 546 2000).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17285 Abr 25- May 09*

CABO BARROS, MIGUEL ANGEL, (Ficha: 105 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17296 Abr 25- May 09*

CECILIA o CECILIA ANGELA AICARDO COSSIA, (Ficha: 95 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17460 Abr 29- May 13*

GONZALEZ DIVENUTO, MARIA MAGDALENA, (Ficha: 609 2001).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17513 Abr 29- May 13*

MARIA ELENA MERCADER BRISCO, (Ficha: 148 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17802 May 02- May 15*

PERIN ANTONIASSI o ANTONIAZZI, URBANO, (Ficha: 125 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17857 May 02- May 15*

ERMINIA PERRI LOMBARDO o LOMBARDI, (Ficha: 114 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17861 May 02- May 15*

OBIDIO u OVIDIO AROLDO SOSA, (Ficha: 144 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17862 May 02- May 15*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA DO MATOS PALLEIRO, (Ficha: 86 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17560 Abr 30- May 14*

HERMINIA VECINO GONZALEZ, (Ficha: 59 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17731 Abr 30- May 14*

CATALINO, CENOZ GULARTE, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17781 May 02- May 15*

ANTONIO VARELA VILAS, (Ficha: 119 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17804 May 02- May 15*

JULIO PAVON ARJONA y de ELECTRA GONZALEZ PERACCINI, (Ficha: 51 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17828 May 02- May 15*

SOFIA OIZ ANDIARENA, (Ficha: 141 2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17879 May 02- May 15*

CARMEN ATILIANA SARAVIA ALVAREZ, (Ficha: 45 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18093 May 06- May 17*

FELICIA COSTA GUALCO, (Ficha: 98 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18147 May 06- May 17*

DELIA RENEE DUSSER CANAPALE, (Ficha: 105 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18243 May 07- May 20*

ADALBERTO BENJAMIN WEINBERGER WEISS, (Ficha: 85 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18259 May 08- May 21*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN NICOLAS IMAS LABORDA, (Ficha: 92 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17318 Abr 25- May 09*

Juan Ignacio Rodríguez Romero y Beatríz Rodríguez Tejera, (Ficha: 40 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17732 Abr 30- May 14*

MARIO ESTEBAN BERMUDEZ PERDOMO, (Ficha: 25 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17734 Abr 30- May 14*

JACOBO MLODZIENIEC OGRODNIK, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17743 Abr 30- May 14*

ROBERTO GOMEZ VLADISLAVICH, (Ficha: 42 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17877 May 02- May 15*

SURPIG o SOURPIK NAKKACHIAN TOROSIAN, (Ficha: 72 2002).

Montevideo, 10 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18005 May 03- May 16*

MARIA PURIFICACION ESMORIS ABELEIRA, (Ficha: 95 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18168 May 07- May 20*

JUAN DAVID CERVINI FIGARES, (Ficha: 27 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18200 May 07- May 20*

HAIG o HAIK MUJTARIAN o MOUKHTARIAN LAPACHIAN, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18363 May 08- May 21*

## DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO DANIEL MOURIÑO BRUST, (Ficha: 38 2002).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17294 Abr 25- May 09*

JORGE MARIA RAFAEL MENDEZ BENITES, (Ficha: 64 2002).
12 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17367 Abr 26- May 10*

MARIA MERCEDES MIRANDA ESCAYOLA o SCAYOLA, (Ficha: 429 2001).
10 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17559 Abr 30- May 14*

NORMA MIRENGO TABASCO, (Ficha: 136 2002).
19 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17796 May 02- May 15*

JUAN LAZARO GIANELLI CAVALLO o CARVALLO o CAVANNO, (Ficha: 45 2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17987 May 03- May 16*

MANUEL ISIDORO KERBES MEDEROS, (Ficha: 148 2002).
23 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 18051 May 06- May 17*

NELY o NELLY MARIA DA COSTA TANCO, (Ficha: 138 2002).
23 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18176 May 07- May 20*

JACOBO JOSE MYDLARSKI, (Ficha: 32 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18378 May 08- May 21*

## VIGESIMO TURNO

LILIAN FANNY IBORRA PRESA, (Ficha: 21 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17293 Abr 25- May 09*

DANIEL CESAR LODUCA REIRIS, (Ficha: 82 2002).
18 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17308 Abr 25- May 09*

CANDIDA ZEREGA PREVOSTI, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17519 Abr 29- May 13*

WALTER SICILIANO ESTEVES, (Ficha: 141 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17725 Abr 30- May 14*

ROBERTO FERNANDEZ GALBAN, (Ficha: 196 2001).
30 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17782 May 02- May 15*

LUIS ALBERTO CALVO GARCIA, (Ficha: 67 2002).
13 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17831 May 02- May 15*

JACINTO VERA CARRIL, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17856 May 02- May 15*

CELIA RUMBO ORGEIRA, (Ficha: 122 2002).
11 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18129 May 06- May 17*

JORGE SCHENONE PONASSO, (Ficha: 146 2002).
16 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18379 May 08- May 21*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONTINA DE JESUS ESPINOZA CESPEDES DE PALAVECINO y MARIA ESTHER o ESTER GONZALEZ, (Ficha: S 728 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17187 Abr 25- May 09*

BRUNO MOLINOLO AGUILERA, (Ficha: S 77 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17275 Abr 25- May 09*

BLANCA CELINA QUINTEROS GUTIERREZ, (Ficha: S 107 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17574 Abr 30- May 14*

JEAN GUSTAVE HENRI VAN HOFF o VANHOFF FRERES o JUAN GUSTAVO VAN HOFF o VANHOFF FRERES, (Ficha: S 44 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17590 Abr 30- May 14*

MARCO JOSE CHEMELLO, (Ficha: S 73 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17733 Abr 30- May 14*

HOMERO EMILIO OROFINO CARASSUS, (Ficha: S 104 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17833 May 02- May 15*

MARIA ANGELICA GOMEZ CHAVES DE PONTICORBO, (Ficha: S 382 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17958 May 03- May 16*

PEDRO VICTOR ROVETTA MOLINARI, (Ficha: S 41 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18152 May 06- May 17*

MARIA DEL CARMEN DA LUZ BAYON, (Ficha: S 120 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18173 May 07- May 20*

MARIA ANGELICA ORTIZ, (Ficha: S 79 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18261 May 08- May 21*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA FRANCISCA CAPANO DI BELLO, (Ficha: S 40 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17199 Abr 25- May 09*

JUAN EUGENIO CARBAJAL MEDINA o JUAN EUGENIO LEOPOLDO CARBAJAL MEDINA, (Ficha: S 292 95).
Montevideo, 22 de octubre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17422 Abr 26- May 10*

PAULA HAYDEE PUCHOLO SCAGLIONI, (Ficha: S 34 2002).

Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17461 Abr 29- May 13*

FAUSTINO OROSA CARBALLES, (Ficha: S 56 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17541 Abr 29- May 13*

HECTOR RUBEN MARTIRENA SARMIENTO, (Ficha: S 92 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17729 Abr 30- May 14*

RICARDO ISMAEL BORDOLI VALLEJO, (Ficha: S 598 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17839 May 02- May 15*

WALTER ORESTES MOIZO FERRARI, (Ficha: S 76 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEIRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17864 May 02- May 15*

FIGUEROA ESTEVEZ, WASHINGTON ENRIQUE, (Ficha: S 112 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18206 May 07- May 20*

ANDRES IRAIZOZ o IRAIZOS PONTEPRINO, (Ficha: S 36 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18359 May 08- May 21*

WILSON ALBERTO MENENDEZ MARMO, (Ficha: S 95 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18371 May 08- May 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL CARLOS UGARTE GIANNINI, (Ficha: 92 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17424 Abr 26- May 10*

a) CRISTINA AGADA COPPOLA BONOMI de MARIUS b) FELIPE MARIUZ o MARIUS SANTIN, c) EDUARDO ANTONIO PAPICH BERNICH y d) HADA LIDIA ESTHER MARIUS COPPOLA, (Ficha: 91 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17728 Abr 30- May 14*

MANUEL PASTORIZA ALBARELLOS, (Ficha: 115 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17730 Abr 30- May 14*

SECUNDINA MARIA CORRALES, (Ficha: 104 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17836 May 02- May 15*

EDUARDO RUBEN RODRIGUEZ VEZZOSO, (Ficha: 129 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18092 May 06- May 17*

LUIS ANTONIO POSADA RAÑO, (Ficha: 745 2001 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18148 May 06- May 17*

APOLINARIO PEREIRA GONZALEZ y BLANCA GLADYS o GLADYZ VIROGA ZABALETA, (Ficha: 31 2002 S).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18172 May 07- May 20*

a) MATEO SILVESTRE PEREIRA y b) MARIA PURA DEFUNCHIO CABRERA o DEFUNCHIO, (Ficha: 6 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18281 May 08- May 21*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR DELGADO CORREA, (Ficha: 119 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17283 Abr 25- May 09*

RAFAELA SANTA MARTA GRAÑA MARTINEZ o MARTA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha: 498 2000 S).
Montevideo, 12 de octubre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17303 Abr 25- May 09*

MARIA ELIDA MATEOS MEDINA, (Ficha: 12 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17528 Abr 29- May 13*

YSIDORO o ISIDORO GENARO o JENARO PADIN GOMEZ, (Ficha: 658 2001 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17894 May 02- May 15*

FRANCESCA O FRANCISCA STANGA, (Ficha: 67 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18006 May 03- May 16*

JOSE DANIEL CARNELLI MAZZUCCHI, (Ficha: 108 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18057 May 06- May 17*

EVA FEDRESBINDA MAGALLANES NUÑEZ, (Ficha: 466 2001 S).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18187 May 07- May 20*

ELSA ROSA BACCINO ZUNINO, (Ficha: 97 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18238 May 07- May 20*

JUAN PABLO ROBAINA PIEGAS, (Ficha: 152 2002 s).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18260 May 08- May 21*

FREDY o FREDDY RAMON TORRES DEVITTA, (Ficha: 79 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18376 May 08- May 21*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO TISCORNIA BACIGALUPI, (Ficha: 657 2001 S).
Montevideo, 16 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17299 Abr 25- May 09*

FLORENCIA SABINO OLIVERA, (Ficha: 127 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17412 Abr 26- May 10*

MARIA VICTORIA GONZALEZ, (Ficha: 109 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17427 Abr 26- May 10*

MARIA EHSTER BENTANCOR CAVANA, (Ficha: 430 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17496 Abr 29- May 13*

ESTEBAN CASTILLO GEMELLI, (Ficha: 671 2001 S).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17508 Abr 29- May 13*

RUBENS o RUBEN MARTINEZ IGLESIAS y de JUANA MARIA GONZALEZ CAMMARANO, (Ficha: 80 2002 S).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17516 Abr 29- May 13*

JOSEFINA EUGENIA INFANTINI DE GARCIA, (Ficha: 125 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17565 Abr 30- May 14*

IRMA ARBELO SOLER, (Ficha: 136 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17720 Abr 30- May 14*

LEONOR JORGE DOMINGUEZ, (Ficha: 144 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17830 May 02- May 15*

MARIA MANGANA NOVOA y de WASHINGTON GUERRA NOVO, (Ficha: 133 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17859 May 02- May 15*

ANGEL VICTOR DOTI DOTI, (Ficha: 84 2002 S).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17860 May 02- May 15*

JOSE PEREZ o JOSE PEREZ DOMINGUEZ, (Ficha: 794 2001 S).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17947 May 03- May 16*

RODOLFO VENANCIO BOSQUE PEREZ, (Ficha: 100 2002 S).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18003 May 03- May 16*

ALBERTO ESPERANZA CAPULLA, (Ficha: 151 2002 S).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18199 May 07- May 20*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MARIO SAEZ URTUBEY, (Ficha: 102 2002 S).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17208 Abr 25- May 09*

MARIO SOUTO CABRERA, (Ficha: 139 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17340 Abr 26- May 10*

JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSADO o RODRIGUEZ ROSADO, (Ficha: 104 2002 S).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17589 Abr 30- May 14*

JUAN CARLOS ODERA SAPETTO o ZAPETTO, (Ficha: 148 2002 S).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17721 Abr 30- May 14*

ELIDA TERESA ALONSO SUAREZ, (Ficha: 133 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17722 Abr 30- May 14*

FRANCISCO CRESEVICH LAINO, (Ficha: 126 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17724 Abr 30- May 14*

JULIO CESAR RINALDI y de ESTER LILA FERREIRA, (Ficha: 3 2002 S).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17976 May 03- May 16*

BENIGNA SARA AGUILERA URRUTIE o URRUTY o URRUTIA, (Ficha: 154 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18222 May 07- May 20*

MARIA o MARY RODRIGUEZ SENA, (Ficha: 778 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18225 May 07- May 20*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BERTA FRANCISCA VOMERO TELLECHEA, (Ficha: 64 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17189 Abr 25- May 09*

JUAN JOSE SOSA PEREYRA, (Ficha: 100 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17359 Abr 26- May 10*

AIDA MAUTONE DIAZ, (Ficha: 119 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17368 Abr 26- May 10*

JUANA PICCINI GARE, (Ficha: 103 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17774 May 02- May 15*

ANSELMO WALTER FERNANDEZ OXLEY, (Ficha: 630 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17786 May 02- May 15*

ABAYUBA da ROSA ALVEZ, (Ficha: 101 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17990 May 03- May 16*

CLARO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 703 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18008 May 03- May 16*

IDA REINMANN ELOVICZ, (Ficha: 96 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18227 May 07- May 20*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

LIDIA VENUS CARDENAS FUENTES, (Ficha: 606 2001 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17745 Abr 30- May 14*

JOSE BENITO LOPEZ SOÑORA, (Ficha: 18 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17867 May 02- May 15*

FEDERICO MARIO HABERFELD APOLO, (Ficha: 472 2001 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18056 May 06- May 17*

JUANA RAMONA TEJERA ROSANO, (Ficha: 83 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18059 May 06- May 17*

HORACIO ADELMO DUFFAU GERMANO, (Ficha: 109 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18185 May 07- May 20*

VITALINA SANTANA GOMEZ DE MAZZA, (Ficha: 131 94 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18280 May 08- May 21*

JOSE NAYA AREOSA y FELISA LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha: 114 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18369 May 08- May 21*

CORINA BARBOZA ANDINA, (Ficha: 64 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18381 May 08- May 21*

# JUZGADO LETRADO

## CUARTO TURNO

ORFELIA LIDIA GÜENAGA CABRERA, (Ficha: 103 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17479 Abr 29- May 13*

JORGE JOSE GIADAS GARCIA, (Ficha: 119 2002 A).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17531 Abr 29- May 13*

DELIA LANZOT o LANSOT HERNANDEZ, (Ficha: 722 2001 A).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17741 Abr 30- May 14*

ANGELA GUTIERREZ PERDIGON, (Ficha: 105 2002 A).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17883 May 02- May 15*

ISMAEL HUGO do PAZO PICCO, (Ficha: 589 94 A).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18151 May 06- May 17*

EMILIA ALVES MENDEZ, (Ficha: 141 2002 A).

Montevideo, 29 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18174 May 07- May 20*

MAXIMO DELGADO GARIBOTTO, (Ficha: 131 2002 A).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18258 May 08- May 21*

OTILIA POGGI CORE, (Ficha: A 438 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18275 May 08- May 21*

### DECIMOPRIMER TURNO

AFRA NOEMI GERENCIR NOBLE, (Ficha: 117 2002 A).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17421 Abr 26- May 10*

MARIA MAGDALENA MALFATTO BEZZOSO, (Ficha: 125 2002 A).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17438 Abr 26- May 10*

JOSE PEDRO IRIBARNE MATA, (Ficha: 127 2002 A).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17529 Abr 29- May 13*

DAVID MOKSZANSKI, (Ficha: 146 2002 A).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17893 May 02- May 15*

MARIA MAGDALENA RODIO MELARDO o MILARDI, (Ficha: A 595 2001).
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17953 May 03- May 16*

NELDA MIRTA PEÑA MARTINEZ, (Ficha: 135 2002 A).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17993 May 03- May 16*

ENRIQUE RUBEN LOPEZ, (Ficha: 154 2002 A).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18364 May 08- May 21*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

DORA CLARA VIGLIOLA BORRELLI, (Ficha: 113 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17209 Abr 25- May 09*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA ALZAMENDI, (Ficha: 654 2001).
Artigas, 25 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17376 Abr 26- May 10*

PEDRO FRANCISCO LEQUINI BERNARDI, (Ficha: 9 2002).
Artigas, 26 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17377 Abr 26- May 10*

OLGA MARINA PAGANI GOMEZ, (Ficha: 524 2001).
Artigas, 23 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17762 May 02- May 15*

LIDIA CAROLINA BRAZEIRO de VILLALBA, (Ficha: 127 2002).
Artigas, 2 de abril de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18138 May 06- May 17*

### JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

PEDRO BRIZUELA, (Ficha: B 82 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51532 May 02- May 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CELSO DAVID GONZALEZ PEREZ, (Ficha Civil: 43 2002 V).
Canelones, 11 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17579 Abr 30- May 14*

RUBEN DARWIN BELZA, (Ficha Civil: 169 2001 V).
Canelones, 18 de octubre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17580 Abr 30- May 14*

SILVIO WALTER FONTES MESA, (Ficha Civil: 31 2002 V).
Canelones, 18 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17581 Abr 30- May 14*

RICARDO PERCOVICH ALONZO, (Ficha Civil: 37 2002 V).
Canelones, 2 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17618 Abr 30- May 14*

MARIA ANGELICA BESSO BERRUTTI, (Ficha Civil: 29 2002 V).
Canelones, 18 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18122 May 06- May 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

TERESITA UBALDINA ALONSO VOLPE, (Ficha: 1177 2001).
Ciudad de la Costa, 7 de noviembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17538 Abr 29- May 13*

### CUARTO TURNO

JOSE COMESAÑA FERNANDEZ, (Ficha: B 522 2002).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17537 Abr 29- May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

REINA DELFA CAMPODONICO FUENTES, (Ficha: 44 2002).
Las Piedras, 4 de marzo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17600 Abr 30- May 14*

DICK DANIEL GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 221 2002).
Las Piedras, 24 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18127 May 06- May 17*

### CUARTO TURNO

LILIA ESMERALDA GARCIA GARCIA y ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 101 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17354 Abr 26- May 10*

AIDA ANASTACIA SECCHI BENTANCOR, (Ficha: 1076 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17598 Abr 30- May 14*

JOSE ZARRANZ AGUERREBERRY, (Ficha: 114 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17599 Abr 30- May 14*

JOSE LUIS PERDOMO CHOCHO, (Ficha: 1086 2001).

Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17714 Abr 30- May 14*

CATALINA MULLER SHNEIDER, (Ficha: 45 2002).
Las Piedras, 23 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18125 May 06- May 17*

ELISEO DOROTEO RODRIGUEZ SOTO, (Ficha: 162 2002).
Las Piedras, 11 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18126 May 06- May 17*

OSCAR ANGEL PISANO BOSSI, (Ficha: 165 2002).
Las Piedras, 11 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18128 May 06- May 17*

MILKA ESTHER AVILES REPETTO, (Ficha: 148 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18154 May 06- May 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

MARIA JUANA ZUGARRAMURDI GONZALEZ, (Ficha: 1587 A 2001).
Pando, 7 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 17913 May 03- May 16*

SERGIO JESUS GONZALEZ SATRANO, (Ficha: 1211 A 2001).
Pando, 26 de febrero de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18113 May 06- May 17*

TOMASA IRENE GUTIERREZ de CASTILLO, (Ficha: 1223 A 2000).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de marzo de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51557 May 03- May 16*

#### CUARTO TURNO

ESTEVAN o ESTEBAN NAVARRO GOMEZ, (Ficha: 158 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17355 Abr 26- May 10*

FELICIO SILVERA, (Ficha: 378 A 2002).
Pando, 19 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17912 May 03- May 16*

BENITO ESTEBAN DE LEON, (Ficha: 388 A 2002).
Pando, 19 de abril de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17914 May 03- May 16*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

LEOPOLDINA o LEOPOLDINA BERNARDINA ALCOBA OLHABERRIET u OLHAVERIET y GISELENO DIONISIO FERREIRA CAMEJO o GISBENO DIONISIO FERREIRA CAMEJO, (Ficha: 280 2001).
Melo, 21 de junio de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17167 Abr 25- May 09*

JUSTO REY BARBOZA FURTADO y EDELMA FURTADO o FURTADO DUARTE, (Ficha: 119 2002).
Melo, 10 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17169 Abr 25- May 09*

EDAER DA FONSECA ALEMAN, (Ficha: 620 2001).
Melo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18021 May 06- May 17*

VOLMEY ALEMAN VIERA e INES MARGARITA FALIU FERNANDEZ, (Ficha: 106 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18022 May 06- May 17*

RAUL MORALES MORALES, (Ficha: 107 2002).
Melo, 10 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18023 May 06- May 17*

RUGELIO RIVERO SOSA, (Ficha: 161 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18024 May 06- May 17*

HELDA PAULA SIERIG PIREZ, (Ficha: 21 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 10 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51512 Abr 30- May 14*

FRANCISCO GARCIA PIÑEIRO, (Ficha: 673 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 11 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51573 May 06- May 17*

#### CUARTO TURNO

MARIA BILDA LARROSA o LARROSA CALVO, (Ficha: 134 2002).
Melo, 5 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17168 Abr 25- May 09*

BARRETO RAMIREZ, ADELINA, (Ficha: 717 2001).
Melo, 15 de febrero de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17621 Abr 30- May 14*

RAMON PINTO o PINTOS CASTRO, (Ficha: 612 2001).
Melo, 18 de abril de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17626 Abr 30- May 14*

LUIS ROSA CUELLO o COELLO, (Ficha: 211 2001).
Melo, 16 de agosto de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18020 May 06- May 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

FELIX MARCELINO SILVERA SUAREZ, (Ficha: 65 2002).
Río Branco, 10 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17623 Abr 30- May 14*

ANDRES CELA RAMOS, (Ficha: 73 2002).
Río Branco, 18 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18025 May 06- May 17*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO RODRIGUEZ, (Ficha: B 207 2002).
Colonia, 12 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17159 Abr 25- May 09*

MARIA IRENE ANGELERO LANZ, (Ficha: B 226 2002).
Colonia, 17 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17896 May 03- May 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA CIPPOLLINI ECHENIQUE, (Expte.: 138 2002B).

Carmelo, 15 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17195 Abr 25- May 09*

VICENTE o VICENTE GABINO LOMEZ VICO, (Expte.: 93 2002B).
Carmelo, 21 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17196 Abr 25- May 09*

LEONILDO BRIGIDO GARELLI, (Expte.: 149 2002B).
Carmelo, 17 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17771 May 02- May 15*

DELIA IRAETA DALDOG, (Expte.: 123 2002B).
Carmelo, 11 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17772 May 02- May 15*

HUGO DALMIRO SANTELLAN OSORES, (Expte.: 99 2002B).
Carmelo, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18043 May 06- May 17*

ROSA DOMINGA SUSENNA o SUSENA BARALE o BORALE, (Expte.: 74 2002B).
Carmelo, 14 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18044 May 06- May 17*

RITA BORRE o BURRE BEVEGNI, (Expte.: 162 2002B).
Carmelo, 23 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18045 May 06- May 17*

JUAN GELIO BURRE o BORRE MANZINO, (Expte.: 117 2002B).
Carmelo, 8 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18046 May 06- May 17*

ZULEMA o ZULMA CASTIGLIONI LASTRETO, (Expte.: 155 2002B).
Carmelo, 17 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18047 May 06- May 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL ERRECART AGUETE y MAXIMO ENRIQUE SOSA ARBELO, (Ficha: B-109 2002).
Rosario, 2 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17175 Abr 25- May 09*

JULIO CESAR CASTAÑEDA GALVAN y RAMONA BENTANCUR CARABALLO, (Ficha: B-101 2002).
Rosario, 2 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17176 Abr 25- May 09*

HAROLDO ENRIQUE REISCH SCHÜSSELIN o SCHUSSELIN o SHÜSSELIN, (Ficha: B 386 2001).
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17177 Abr 25- May 09*

ARIEL ARNOLDO DE LA FUENTE VERA, (Ficha: B-119 2002).
Rosario, 2 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17178 Abr 25- May 09*

ADA ELVIRA SALUSTIO BERT, (Ficha: B-118 2002).
Rosario, 2 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17179 Abr 25- May 09*

CARMEN FAJARDO REMEDIOS, (Ficha: B-117 2002).
Rosario, 6 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17180 Abr 25- May 09*

MARTINA EREÑA y FABIAN BELTRAN, (Ficha: B-108 2002).
Rosario, 2 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18162 May 07- May 20*

MARIA ELISA GREISING VAZQUEZ, (Ficha: B-95 2002).
Rosario, 19 de marzo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18215 May 07- May 20*

ELSA ELIDA GUGELMEIER ALBERTINI, (Ficha: B-165 2002).
Rosario, 26 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18216 May 07- May 20*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS WINSTON BALIERO LUZARDO, (Ficha: 446 2001).
Durazno, 10 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 17173 Abr 25- May 09*

OMAR LIGUERA BONINO, (Ficha: 89 2002).
Durazno, 15 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 17288 Abr 25- May 09*

WALTER PEDRO BARTABURU DE LOS SANTOS, (Ficha: 87 2002).
Durazno, 12 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 17289 Abr 25- May 09*

AMANDA, CABALLERO LEMME, (Ficha: 82 2002).
Durazno, 11 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 17387 Abr 26- May 10*

CRISOLO, MAUTON o MAUTONE OBELAR, (Ficha: 29 2002).
Durazno, 6 de marzo de 2002.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17963 May 03- May 16*

### TERCER TURNO

HERALDO FORISCHE GAMARRA y ELIZABETH, ARAMBILLET LAGUNA, (Ficha: 67 2002).
Durazno, 21 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17758 May 02- May 15*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CORDERO RODRIGUEZ, MARIA TERESA, (Ficha: 83 2002).
Trinidad, 1° de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17271 Abr 25- May 09*

RIZZO BACINO o BACCINO, ANDRES, (Ficha: 90 2002).
Trinidad, 5 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17272 Abr 25- May 09*

VILLANUEVA CUENCA, MARIA MAGDALENA, (Ficha: 119 2002).
Trinidad, 11 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17273 Abr 25- May 09*

MAGALLANES AMIR, RUBEN ANGEL y AMIR RIOS, JALIMA, (Ficha: 663 2001).
Trinidad, 20 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17396 Abr 26- May 10*

BENTANCOURT o BETANCOURT, MARIA CANDIDA, (Ficha: 134 2002).
Trinidad, 19 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17967 May 03- May 16*

SOTO ALFARO, VICENTE ELBIO, (Ficha: 84 2002).
Trinidad, 1° de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17969 May 03- May 16*

JAUREGUY LARRE, HORACIO MACARIO, (Ficha: 133 2002).

Trinidad, 19 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17970 May 03- May 16*

BENTANCOR CASTRO, MARIA APOLONIA, (Ficha: 135 2002).
Trinidad, 19 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17971 May 03- May 16*

ELEUTERIA PATRIA GONZALEZ DE DREYER, (Ficha: 59 2001).
Trinidad, 14 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18207 May 07- May 20*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO

#### SEGUNDO TURNO

PREISIG VITAL MANUEL, (Ficha: 42 2002).
Florida, 22 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17172 Abr 25- May 09*

SALVADOR ZIPITRIA FLORES, SANDALIO ZIPITRIA y EMA o ENA BRIGIDA FLORES de ZIPITRIA, (Ficha: 150 01).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17674 Abr 30- May 14*

HERNANDEZ SANCHEZ JOSE GREGORIO, (Ficha: 83 2002).
Florida, 12 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18271 May 08- May 21*

VICENTE MIGUEL CAYAFFA GIANCO, (Ficha: 583 2001).
Auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51440 Abr 25- May 09*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

NELLY MIREYA PLADA RAMIREZ, (Ficha: B 1141 2001).
Minas, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17335 Abr 26- May 10*

ERNESTO OLMOS CORTES, (Ficha: B 142 2002).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17336 Abr 26- May 10*

ZAIDA LISBETH LEIS RICCETTO, (Ficha: B 241 2002).
Minas, 26 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18027 May 06- May 17*

GABINO GORGOROSO, (Ficha: B 172 2002).
Minas, 8 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18028 May 06- May 17*

HUGO HEBERT ROSANO BARNALES, (Ficha: B 183 2002).
Minas, 11 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18029 May 06- May 17*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARTITA DIAMANTINA ARACELI DE LEON TEJERA, (Ficha: 611 2001).
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17587 Abr 30- May 14*

#### TERCER TURNO

EUGENIA JULIANA DORTA REYES y EUGENIO PABLO GONZALEZ QUINTEROS, (Ficha: 1826 2000).
Maldonado, 9 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18345 May 08- May 21*

#### OCTAVO TURNO

CAMILDO TORRES, (Ficha: 73 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17320 Abr 26- May 10*

ANGELA TERESA BURGUEÑO MIGUEL, (Ficha: 818 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18343 May 08- May 21*

LUIS ALBERTO SANCHEZ BARRIOS, (Ficha: 84 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18344 May 08- May 21*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

LONG ESTEMPELET, EBALDO o LONG ESTEMPELET, EVALDO o LONG STEMPHELET, EBALDO o LONG STEMPHELET, EVALDO, (Ficha: 66 2002).
Fray Bentos, 7 de febrero de 2202.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17576 Abr 30- May 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

YFRAN o IFRAN, FELIPE DELMAR, (Ficha: B 74 2002).
Young, 17 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17693 Abr 30- May 14*

AREVALO BURZACO, GERARDO SANTOS, (Ficha: B 29 2002).
Young, 17 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17904 May 03- May 16*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

DELIA REBOLLO BENIA, (Ficha: 144 2002).
Rivera, 12 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17791 May 02- May 15*

ALCIDES LEITES TIRONI, (Ficha: 845 2001).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 23 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51585 May 06- May 17*

#### CUARTO TURNO

HERACLIDES PELAEZ LEON y ROSAURA MACHADO CARDOZO, (Ficha: 46 2002).
Rivera, 15 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17388 Abr 26- May 10*

SARA RIBERO MENDEZ o SARA RIVERO MENDEZ, (Ficha: 91 2002).
Rivera, 23 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17787 May 02- May 15*

NABOR NEPOMUCENO JIMENEZ MENDINA, (Ficha: 770 2001).
Rivera, 18 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17788 May 02- May 15*

ELIDA AMELIA DO CANTO ROGER y FERNANDO JOSE ZAMORA DO CANTO, (Ficha: 148 2002).
Rivera, 11 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 17790 May 02- May 15*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DON NICOLAS DELUCHI GUTIERREZ, (Ficha: 137/2002).
Rocha, 12 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17451 Abr 29- May 13*

DON JULIO DOMINGO DE LA LLANA CAL, (Ficha: 141/2002).
Rocha, 12 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17452 Abr 29- May 13*

DOÑA ALBA NELLY DE LOS SANTOS o ALBA NELLY DE LOS SANTOS CARDOZO, (Ficha: 39/2002).
Rocha, 18 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17855 May 02- May 15*

DOÑA EULOGIA MARIA DE LOS SANTOS TERRA, (Ficha: 165/2002).
Rocha, 23 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18016 May 06- May 17*

GOMEZ ARRUA MARIO SECUNDINO, (Ficha: 342/91).
Rocha, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18017 May 06- May 17*

DON ALEJANDRO ERNESTO PICHUAGA ACOSTA, (Ficha: 510/2000).
Rocha, 13 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18111 May 06- May 17*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

PANIZZA ROBAINA, SARA ANGELICA, (Ficha: B 67/2002).
Salto, 4 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17466 Abr 29- May 13*

PEREIRA ESTEVEZ, ISMAEL, (Ficha: B 1/2002).
Salto, 8 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17615 Abr 30- May 14*

ALVEZ o ALVES, AUTA, (Ficha: B 29/2002).
Salto, 6 de marzo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17616 Abr 30- May 14*

HIPOLITO RAMOS VARIETTI, (Ficha: B 83/2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 17 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51530 May 02- May 15*

LUZARDO, EFRAIN, (Ficha: B/507/2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 10 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51531 May 02- May 15*

### TERCER TURNO

BERTA ELENA IBARRA RACEDO, (Ficha: B/50/2002).
Salto, 5 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17245 Abr 25- May 09*

FELIPE MUTTI GONZALEZ, (Ficha: B 60/2001).
Salto, 20 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 17614 Abr 30- May 14*

JUAN ALBERTO TURINO BEREZOWSKI o BRZCROWSKI y de EMILIA BEREZOWSKI o BRZCROWSKI, (Ficha: B 528/2001).
Salto, 14 de marzo de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 17810 May 02- May 15*

NAZARIO o NASARIO FONTOURA, (Ficha: B 10/2002).
Salto, 15 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18119 May 06- May 17*

MARIA DEL PILAR ROBAINA ANSO, (Ficha: B 60/2002).
Salto, 15 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18304 May 08- May 21*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AURIA VALENTINA AROSTEGUI o AROSTEGUY RODRIGUEZ, (Ficha: 129/2002).
San José, 11 de abril de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 17609 Abr 30- May 14*

DIMA ISMAEL SAAVEDRA RODRIGUEZ, (Ficha: 24/2002).
San José, 27 de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
*01) $ 886 10/p 17784 May 02- May 15*

CARMEN BARRETO y PASCUAL BARRETO BENTANCUR, (Ficha: 883/2002).
San José, 24 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
*01) $ 886 10/p 17785 May 02- May 15*

### TERCER TURNO

EUSTAQUIA ANDREA PEREZ DE VERA, (Ficha: 100/2002).
San José, 5 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17353 Abr 26- May 10*

ATILIO WASHINGTON PRIETO PRIETO o PRIETTO PRIETO, (Ficha: 123/2002).
San José, 18 de abril de 2002.
Ma. Percaz Freire, Act Adj.
*01) $ 886 10/p 17607 Abr 30- May 14*

MARIA TERESA VILLAGRAN CHAVEZ, (Ficha: 98/1999).
San José, 5 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17608 Abr 30- May 14*

FELIX SAMURIO CHETO, (Ficha: 101/2002).
San José, 18 de abril de 2002.
Dra. María Percaz Freire, Act Adj.
*01) $ 886 10/p 17966 May 03- May 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

LUIS VALENTIN CARESANI MOREIRA y ROSA FILOMENA MARTINEZ FORLAN, (Ficha: 138/2002).
Mercedes, 9 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17453 Abr 29- May 13*

PABLO HUMBERTO BERTOLA PADILLA, (Ficha: 168/2002).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17454 Abr 29- May 13*

INOCENCIO PERAZZA o PERAZA HERNANDEZ, (Ficha: 302/2002).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17570 Abr 30- May 14*

MARIA EVANGELINA o MARIA EVANGELIA VARELA MOYANO y MARIA NIEVES RAMIREZ VARELA, (Ficha: 288/2002).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17571 Abr 30- May 14*

ROSA DOROTEA FERREYRA DE VALLI, (Ficha: 289/2002).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17907 May 03- May 16*

NIEVES ESTHER GUTIERREZ DE DOTTI, (Ficha: 316/2002).

Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 17908 May 03- May 16*

MARIA NERIA MARTINEZ, (Ficha: 155 2002).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51571 May 06- May 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DOGLIA YANINA SARET TREGARTHEN, (Ficha: B 87 2002).
Se hace constar que se ha concedido auxiliatoria de pobreza a éstos efectos Exp. Fa. B 556 2002.
Dolores, 4 de abril de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51501 Abr 30- May 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EMILIO GABRIEL KATZ FURTADO, (Ficha: 88 2002).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18340 May 08- May 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELENA ABELLA CARDOZO, (Ficha: 30 2002).
Paso de los Toros, 17 de abril de 2002.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18183 May 07- May 20*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DE SOSA RODRIGUEZ, ANA MARIA, (Ficha: 121 2002-B).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17198 Abr 25- May 09*

MARIA DEL CARMEN NOBLE, (Ficha: 183 2002B).
Treinta y Tres, 2 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 17603 Abr 30- May 14*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S**

**"C.C.C. S.A." CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Accionistas de la Compañía Central Cinematográfica S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de Mayo de 2002, a las 18 horas en la sede social, Plaza Cagancha 1129, 3ª Piso, para tratar el siguiente Orden del Día.-

**ORDEN DEL DIA**

1) Consideración de la Memoria, Estados Patrimonial y de Resultados, destino de las utilidades e Informe del Sindico correspondientes a los ejercicios 50 y 51 (1ª de Febrero de 2000 al 31 de Enero de 2002.).-
2) Integración del Directorio.-
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
Se recuerda a los Accionistas que: A) De acuerdo al Art. 31 de los Estatutos para participar en la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificado Bancario de las mismas con 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede Social Indicada. B) De acuerdo al art. 30 las Asambleas quedaran válidamente constituidas con la asistencia de Accionistas que representen el 50% del Capital Integrado. C) Transcurrido una (1) hora de la señalizada en la convocatoria, las Asambleas se considerarán validamente constituidas y habilitadas para sesionar cualquiera sea la cantidad de Accionistas y Capital que se encuentre representado en el acto.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1860 3/p 18209 May 07- May 09*

**INVESTRADING SOCIEDAD DE BOLSA S.A. CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. accionistas de Investrading Sociedad de Bolsa S.A. a los efectos de que ejerzan el derecho de preferencia para la adquisición de las nuevas acciones a emitir como consecuencia del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 2002. La preferencia deberá ejercerse en proporción a las acciones que posean y dentro del plazo establecido por el artículo 328 de la ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 775 3/p 18246 May 07- May 09*

**INVESTRADING SOCIEDAD DE BOLSA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. accionistas de Investrading Sociedad de Bolsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 2002, a la hora 11 en primer llamado y en segundo llamado a la hora 12, en el local de la sociedad sito en Plaza Independencia Nº 831 Of. 905 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:: 1) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar el acta.. 2) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2001. 3) Aprobación de la gestión del Directorio (artículo 392 de la ley Nº 16.060). 4) Designación de los integrantes del Directorio.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1240 3/p 18247 May 07- May 09*

**LUNAFORT S.A.**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 24 de Mayo de 2002, en el local de Rambla Armenia 3661 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 10
Segunda convocatoria: hora 11

**Orden del Día:**

1) Informe de los directores sobre los aspectos más trascendentes del emprendimiento.
2) Ratificar -o en su caso re-considerar- lo resuelto por las asambleas de fechas 6 de diciembre de 2000 y 25 de octubre de 2001, cuyas actas serán distribuidas a los accionistas con anterioridad y replanteo de la discusión de los órdenes del día de dichas Asambleas (en los puntos que la Asamblea considere oportuno), cuyo orden del día se transcribe a continuación: Orden del día de la asamblea de fecha 6 de diciembre de 2000: 1) Ampliación e integración de capital social; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Orden del día de la asamblea del 25 de Octubre de 2001: 1) Consideración de la memoria, estado de situación y resultados y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001; 2) Elección de directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Análisis de las propuestas del directorio en relación a las posibles fuentes complementarias de financiamiento del proyecto en curso.
4) Designación de los accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el presidente.
El Directorio.
*03) $ 1860 3/p 18248 May 07- May 09*

**MINERCO S.A. Convocatoria**

Convoca a los señores accionistas parea la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 29 de Mayo de 2002 a las 14:30 horas -en primera convocatoria- y en caso de fracasar la misma a las 15:30 horas -en segunda convocatoria- en Cuareim 2318 - Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Informe del Síndico.
3) Aprobación de la Memoria y Balance de MINERCO S.A. del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4) Designación de Directorio y Síndico.

5) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 6 de Mayo de 2002.
*03) $ 1085 3/p 18360 May 08- May 10*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

Wáshington Alfredo Díaz Beltrán y Olga Noel Abreu Mariño, (Ficha: 613 2001 D).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17350 Abr 26- May 10*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

DOGOMAR FERRON FERNANDEZ y ALBA JACQUELINE OCAMPO TORRES, (Ficha: D 62 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17366 Abr 26- May 10*

GUILLERMO ETCHEVERRY SALDARINI y LIDIA ROSANA PEREZ MACHADO, (Ficha: D 131 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17961 May 03- May 16*

#### CUARTO TURNO

ERNESTO PEDRO LUCCHINI BARUFFALDI y GRAZIELLA IVONNE COTELO SATALIA, (Ficha: 127 2002 E).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18240 May 07- May 20*

#### SEXTO TURNO

JULIO ROBERTO CAMINO GONZALEZ y ROSA ODILIA BUDES TORRES, (Ficha: 766 2001).
Montevideo, 25 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 17557 Abr 29- May 13*

RUBEN NELSON PROCOPIO CEDRES y SILVANA PERNAS MONTES, (Ficha: 40 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18262 May 08- May 21*

#### OCTAVO TURNO

JAVIER LORES DIAZ y ELENA BOSANO MATTEO, (Ficha: D 107 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17869 May 02- May 15*

#### NOVENO TURNO

MAGDALENA PONCE DE LEON TERRA y PEDRO REGULES ZABALETA, (Ficha: D 54 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17328 Abr 26- May 10*

ARTEMIO ALI MUNDO COLINA y RAQUEL ANAHIR NUÑEZ TECHERA, (Ficha: D 735 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17737 Abr 30- May 14*

#### DECIMO TURNO

MARIA DEL PILAR MORTALENA XAVIER y HECTOR DANILO VARELA PEREIRA, (Ficha: E 792 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17736 Abr 30- May 14*

LEONARDO FUKS BARRANDEGUY y MARIA DIAMELA MORO BALBELA, (Ficha: E 65 2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18212 May 07- May 20*

#### DECIMOPRIMER TURNO

BERNARDO FERNANDEZ VILLANUEVA e IVONNE SALVADORA AZCARATE TUGNOLI.
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17186 Abr 25- May 09*

FELIPE ANGEL GUERRA RISSO y MARIA DE LOS ANGELES MENESES GARCIA DA ROSA, (Ficha: 124 2002 E).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17351 Abr 26- May 10*

MANUEL LORENZO MARZOA FERREIRO y PASCUALA ROSALINA MENDEZ FURTADO, (Ficha: 762 2001 E).
Montevideo, 15 de enero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18010 May 03- May 16*

ADAN REGUEIRA CATTANEO y NELLY NELSA OLIVERA, (Ficha: 51 2002 e).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18218 May 07- May 20*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

MAGALI SIBONEY BARCELLO MENDIETA y ROBERTO DE LUCA TODARO, (Ficha: 53 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 1107 10/p 17871 May 02- May 15*

#### DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO DANTE QUINTANA SILVA y ELSA COIROLO SCARABINO, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 17800 May 02- May 15*

#### DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ALIRIO GONZALEZ CRANCHI y LILIAN GUADALUPE CARDEILLAC GONZALEZ, (Ficha: 570 2001).
Montevideo, 14 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 17959 May 03- May 16*

ALEJANDRO JUAN VIDAL BRESCIA y ADIANASOL SERGIO AREBALO, (Ficha: 702 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18211 May 07- May 20*

GREGORIO GINARES CALLERO y ELVIRA GLADYS CARBALLO COELHO, (Ficha: 49 2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18231 May 07- May 20*

GLADYS ISABEL FRANCO y EDUARDO ZAMARRIPA, (Ficha: 112 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18239 May 07- May 20*

#### DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL MARIA FERREIRA PITTAMIGLIO y MARIA DEL LUJAN LEMAIRE RATTI, (Ficha: 70 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17420 Abr 26- May 10*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MANUEL CANABAL VAZQUEZ y PATRICIA SANDRA ARCIA LAMMERS, (Ficha: 512 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17306 Abr 25- May 09*

JULIO GABRIEL REGGIARDO ARNAIS y LAURA ALICIA PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 37 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17458 Abr 29- May 13*

ROBERTO EDUARDO ARAUJO y ALBA ADRIANA RICCI DOS SANTOS, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17735 Abr 30- May 14*

### DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO CANABAL GALLINAL y ROSARIO MABEL SOSA ABELLA, (Ficha: 65 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17962 May 03- May 16*

JOSE MARIA MANRESA DOMINGUEZ y MARY ELENA PEREZ PEREZ, (Ficha: 755 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18055 May 06- May 17*

### DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO JAVIER VILLARREAL FERNANDEZ y MARIA MARGARITA REBOSIO MOREL, (Ficha: 57 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18155 May 06- May 17*

CANDIDO LOIS GARCIA y ANA MARIA GONZALEZ COTO, (Ficha: 35 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18282 May 08- May 21*

### VIGESIMO TURNO

MARIA ELISA ZUASNABAR ROSA y WALTER DE LEON ORPI, (ficha: 118 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17834 May 02- May 15*

DANTE FEDERICO COSCO BALPARDA y MARIA MERCEDES VIOLA DEAMBROSIS, (Ficha: 66 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18229 May 07- May 20*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON ERNESTO CAIRO RUFFO y MARIANA CECILIA FERRARIO CARRERA, (Ficha: V 122 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17305 Abr 25- May 09*

JULIO GUSTAVO MORUS ZVIC e IONAH RUTH SAPIRO BIALYSTOCKI, (Ficha: V 755 2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17532 Abr 29- May 13*

RAUL HEBER LAGO CAETANO y MARIA AURORA RIVERO, (Ficha: V 709 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17575 Abr 30- May 14*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL GARCIA LOPEZ y MARIA AUXILIADORA DOMENECH, (Ficha: V 737 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17540 Abr 29- May 13*

JUAN JOSE MELOS PRIETO y MARIA DOLORES BEARES, (Ficha: V 65 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17564 Abr 30- May 14*

UBALDO VICTOR BARLOCCO y ANGELITA MARIA DEL CARMEN BARROS, (Ficha: V 677 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17835 May 02- May 15*

ANALIA ALVAREZ BARLOCCO y MARCEL FABIAN LARROUDE REY, (Ficha: V 608 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18181 May 07- May 20*

ORLANDO NUÑEZ BERNADET y ANA MARIA CANO MACHADO, (Ficha: V 671 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18210 May 07- May 20*

EDUARDO LORENZO CARCAVALLO y MARIA NATIVIDAD MORENO, (Ficha: V 89 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18230 May 07- May 20*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

RODOLFO MARIO OPPENHEIMER FRENDENTHAL y SYLVIA LUISA HARMAT PEREZ, (Ficha: 13 2002 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17276 Abr 25- May 09*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

NELSON PASCUAL NOVELLI MONZA y MARIA DE LOS ANGELES BONILLA UMPIERREZ, (Ficha: D 58 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17437 Abr 26- May 10*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

CELESTINO ANDRES NEVES y SONIA BEATRIZ DEARMAS, (Ficha: D 663 2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 1107 10/p 17440 Abr 26- May 10*

MIGUEL LUCIANO SALVATORE LOMBARDO y CLAUDIA MARIELA FERNANDEZ MORENA, (Ficha: D 650 2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17870 May 02- May 15*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE SACONI FERRARI y SYLVIA RAQUEL COSTA LEMOS, (Ficha: 520 2001).
Artigas, 23 de agosto de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17378 Abr 26- May 10*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MILEGO AZURES, MARIA GIOVANNA C CUELLO, OSCAR EMILIANO, (Ficha Civil: 574 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1122 del 6 de marzo de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 4 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51504 Abr 30- May 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

RONALD RODRIGUEZ LAMELA y NELIDA RITA SAREDO ARRECHEA, (Ficha: 136 2002).

Las Piedras, 15 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18123 May 06- May 17*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA de LOURDES NIETO BUZZO y HENRI AQUINO ARISMENDI, (Ficha: 71 2002).
Río Branco, 15 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17622 Abr 30- May 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARIEL COLMAN LEAL y SONIA TERESITA VILLARREAL MATO, (Ficha: B 183 2002).
Colonia, 10 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17694 Abr 30- May 14*

FABIANA NOEMI ALVARADO ALVAREZ y GUILLERMO JAVIER LOTTITO JAUREGUI, (Ficha: B 140 2002).
SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTO.
Colonia, 1º de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51441 Abr 25- May 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

TEOFILO MARIA VIERA AGUIRRE y MIRYAM CELESTE SANCHEZ VIANA, (Ficha: 108 2002B).
Carmelo, 4 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 18041 May 06- May 17*

NILDA MABEL FERRARI D'ALOIA y HUGO ROBERTO RAMON FERRARI PIZZORNO, (Ficha: 465 2001B).
Carmelo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 18042 May 06- May 17*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MONICA ESTELA CAMAÑO GOYA y ANGEL VALENTIN PEREZ, (Ficha: 30 2000).
Trinidad, 9 de marzo de 2000.
Esc. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
*05) $ 1107 10/p 17270 Abr 25- May 09*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

doña MARIA JUSTA GONZALEZ ALONSO y SERGIO SEVERIANO CABANA ROMAY, (Ficha: B 1212 2001).
Minas, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*05) $ 1107 10/p 18030 May 06- May 17*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

GERARDO LUIS IRIARTE FIORENZA y MARIA DANIELA ALMADA GABITO, (Ficha: 116 2002).
Maldonado, 2 de abril de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 1107 10/p 17321 Abr 26- May 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

CARLOS LOMBARDO y LILIAN BATISTA VASELLA, (Ficha: B 172 2001).
Paysandú, 7 de diciembre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18290 May 08- May 21*

VERONICA ISABEL NOGUERA y SERGIO MARTIN GUSTA, (Ficha: 670 2001 B).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 16 de abril de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51575 May 06- May 17*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SERGIO RAFAEL VIEIRA CARNEIRO y ANDREA ROSANA SALINES CONCILIO, (Ficha: 101 2002).
Rivera, 20 de marzo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17792 May 02- May 15*

EVA TERESITA FARIAS ALVEZ e IVAN GARCIA, (Ficha: 24 2002).
Rivera, 10 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18298 May 08- May 21*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARIBEL GRACIELA TERRA GOMEZ y JUAN JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 353 2001).
Rocha, 18 de octubre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18018 May 06- May 17*

### CUARTO TURNO

NELLY YSABEL ROCHA PEREYRA y RICARDO ALVEAR OLIVERA MACHADO, (Ficha: 531 2001).
Por decreto nº 4665 2001 de fecha 7 11 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51483 Abr 29- May 13*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

NERY HUMBERTO CURBELO HERNANDEZ y MIRTA BEATRIZ CARREÑO MONTESANO, (Ficha: 664 2001).
San José, 19 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
*05) $ 1107 10/p 17611 Abr 30- May 14*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

WILLIAM LEONEL PORLEY PORTA Y MIRTA JACQUELINE PORTA, (Ficha: 54 2002).
San José, 25 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 17965 May 03- May 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

JUAN ELMER CALVO MANERA y GRACIELA STELLA MARR MOREIRA, (Ficha: 1470 2001).
Mercedes, 19 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 17909 May 03- May 16*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN MANUEL LEITES FRANCO y

PAULA MARGARITA RIOS DIAS, (Ficha: 352 2000).
Tacuarembó, 17 de abril de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*05) $ 1107 10/p 17161 Abr 25- May 09*

### JUZGADO LETRADO

#### SEGUNDO TURNO

PEDRO FERNANDO PEREIRA BORRAT y PAOLA PIERI MULLIN, (Ficha: 152 2002).
Tacuarembó, 10 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 17900 May 03- May 16*

SILVANA ESTHER BARBOZA DELBONO y GUZMAN LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: B 107 2001).
Tacuarembó, 24 de abril de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18341 May 08- May 21*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado da Familia de 1er. Turno dictada en autos caratulados: "DEI ARAMBURU, STELLA MARIS C ALVAREZ CORTEZ, ROMAN. DIVORCIO" Ficha: 533 2000D, se cita, llama y emplaza a ROMAN CESAR ALVAREZ - CORTES GATTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Marzo de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51604 May 07- May 20*

#### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "ROSAS MATTOS, SILVIA RAQUEL C CASTRO, GUSTAVO LUIS AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 403 2001 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a GUSTAVO LUIS CASTRO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de Marzo de dos mil dos.-
Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51578 May 06- May 17*

#### CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "SAINZ MARIA SYLVIA C ROMERO MORALES MARIO" DIVORCIO, fICHA 666 2001 e se emplaza al Sr. MARIO CLEVER ROMERO MORALES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a ocho días del mes de abril de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51561 May 03- May 16*

#### SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ALVES PACHECO SANDRA ELENA C FRANCO RODRIGUEZ ANIBAL FAVIAN - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 615 2001 se cita llama y emplaza a ANIBAL FAVIAN FRANCO RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, doce de noviembre de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*07) $ 886 10/p 17385 Abr 26- May 10*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MORAIZ PIREZ, RUBEN C VALLEJAS GARAY, DELIA ETELVINA - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA 743 2001, se cita, llama y emplaza a DELIA ETELVINA VALLEJAS GARAY a estar a derecho en estos autos, con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de abril de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51621 May 07- May 20*

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA ELIZABETH C REDA ALEX. DIV SEP DE HECHO FICHA D 21 2002 se cita llama y emplaza a: ALEX RICARDO REDA que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxilatoría de pobreza según lo dispuesto por Auto 1216 2002 del 17 4 2002.- Montevideo, 18 de Abril de 2002.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, siendo el día doce de agosto del dos mil uno. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51615 May 07- May 20*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MARIA DEL CARMEN MONROY C MANUEL VICTOR BELARDO. AUX POBREZA. DIVORCIO" Ficha 1281 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Manuel Victor Belardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 25 de Abril de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51559 May 03- May 16*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "PORTO SILVA, ROSANA C RIVERO LOPEZ, OSCAR AGUSTIN. DIVORCIO", Fa 71 2002 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a OSCAR AGUSTIN RIVERO LOPEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que para el presente trámite se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 17 de abril de 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51655 May 08- May 21*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE BERNARDI, CARLA C MORALES, RUBEN DARIO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha: A 175 2001, se

cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a RUBEN DARIO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Paysandú, 18 de abril de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51539 May 02- May 15*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "WILKINSON, CLARA IGNACIA C GONZALEZ VILLALBA, JULIO DOMINGO - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha A 12 2002", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO DOMINGO GONZALEZ VILLALBA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 16 de Abril de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51627 May 08- May 21*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "CRUZ YIANELA ANDREA C NIEVAS ANGEL. DIVORCIO POR CAUSAL", FA. 180 2002; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. ANGEL NIEVAS, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de Abril 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51588 May 06- May 17*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MORAES AMARAL, Paola Ninoska C FLEITAS, Nestor Fabio "DIVORCIO y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C.314 2000, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Nestor Fabio Fleitas a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 02 de Abril de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51536 May 02- May 15*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAVANI, MONICA C SELGAS, RODRIGO - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - FICHA F 22 2002", se cita, llama y emplaza al SR. RODRIGO SELGAS a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día veintidos de Marzo de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51510 Abr 30- May 14*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**EDICTO**

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 157 2002 del 20 02 2002, en autos caratulados "COLI COSTA, PERPETUA CONCEPCION C MARTINEZ DEVOTTO, CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL CON AUX. DE POBREZA." Fa. 25 2002, el emplazamiento de CARLOS MARTINEZ DEVOTTO a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días. Recibió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, cinco de Marzo de dos mil dos. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51567 May 03- May 16*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 204 0313 habilitado en Cufre 2924 apartamento 002 Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario Plazo 30 dias calendario.
*08) $ 310 3/p 18201 May 07- May 09*

**ENTES**
**ANTEL - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Número 601.69.17 habilitado en Avda. A. Arocena 1680.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 310 3/p 18234 May 07- May 09*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 902 56 58 habilitado en la calle Julio Herrera y Obes 1523. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario.
*08) $ 310 3/p 18374 May 08- May 10*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ENTES

### OSE

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de Julio de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Red de Agua Potable de la localidad de Cerro de las Cuentas, empadronada con el Nº 14.710 Rural (antes 242 parte), sito en la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad del Sr. AHELIS MOREIRA, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo), el 14 12 00, con el Nº 10.513, tiene una superficie de 37 m2 87 dm2 y se deslinda así: al Sureste: 6,34 m frente a Camino. Vecinal distando su extremo más próximo 188,5 m de la esquina formada con calle Pública (Pavimento Balasto); al Suroeste: 5,97 m; al Noroeste: 6,21 m y al Noreste: 6,11 m lindando por los 3 vientos con más superficie del Padrón 242.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 14,4061. Expediente Nº 317 01
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la

Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 51610 May 07- May 16*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 147141, ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución Nº 35 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 2 de abril de 2002 con destino a Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Malvín y por la formación de un espacio libre en la zona de las calle Valencia, Zaragoza y Requemada. El expediente No. 6402-000719-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 8 (ocho) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51544 May 02- May 15*

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 109346, ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 49 01 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 10 de julio de 2001 con destino a la Cartera Municipal de Tierras para Vivienda. El expediente No. 6402-000815-01 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 8 (ocho) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51545 May 02- May 15*

# PAYSANDU

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
EDICTO DE EXPROPIACION**

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los números que se detallan, ubicados en la zona urbana de Nuevo Paysandú, localidad catastral "Chacras" de la 1ª. Sección Judicial de Paysandú, que han sido designados para ser expropiados por Decreto Departamental Nº 4091 01 de fecha 26 de octubre de 2001, con destino a erradicación de asentamientos irregulares a desarrollar con el proyecto del PIAI.
Padrones números: 2122, 2123, 2124, 2408, 2410, 2445, 2469, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2628 y 2831.
El expediente Nº 01 0023 99 y sus respectivas actuaciones se encuentran de manifiesto en Dirección de Asesoría Letrada del Palacio Municipal, sito en Sarandí y Zorrilla de San Martín, por el término de 8 (ocho) días (artículos 15 y 16 de la Ley 3.958).
*09) (Cta. Cte.) 8/p 51538 May 02- May 13*

# INCAPACIDADES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "GRAÑA VERA VICTOR HUGO, INCAPACIDAD", FICHA C 567 2001, se hace saber que por auto Nº 795 de fecha 18 04 2002 se declaró en estado de incapacidad a VICTOR HUGO GRAÑA VERA y se nombró curadora definitiva del mismo a la Sra. ROSA BLANCA VERA HERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 19 04 2002. Montevideo, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil dos.- Se deja constancia que este trámite se promueve con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Lola Gómez, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51434 Abr 25- May 09*

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DE OLIVEIRA FERREIRA JORGE ARIEL. INCAPACIDAD" FICHA 379 99 se hace saber que por auto Nº 3272 2000 de fecha 10 11 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE ARIEL DE OLIVEIRA FERREIRA y se designó Curador a EDGARDO HONORATO DE OLIVEIRA MADEIRA FERREIRA. MONTEVIDEO, 8 DE MARZO DEL 2001 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 886 10/p 17884 May 02- May 15*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "GUTIERREZ MARTINEZ SANDRA MARIA.- INCAPACIDAD" FA. 412 2001 por auto Nº 630 2002 de fecha 7 de marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA MARIA GUTIERREZ MARTINEZ, designándose curador propietario al Sr. ROBERTO FERNANDEZ. Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dos.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51489 Abr 29- May 13*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados "RIVAS, ANA MARIA. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR" Ficha Nº 306 2000 se declaró a ANA MARIA RIVAS en estado de incapacidad y aceptó el cargo de curador de la misma CRISTINA CARABALLO.- Montevideo, 17 de octubre de dos mil uno.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*10) $ 886 10/p 17530 Abr 29- May 13*

### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "HERRERA RAICES, BEATRIZ.- INCAPACIDAD - FICHA 373 99" se hace saber que por auto No. 4847 2001 de fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ HERRERA RAICES y se designó Curador a la SRA. SUSANA ELENA RAICES VACCA C.I. Nº 1.308.272-4 MONTEVIDEO, 5 DE ABRIL DEL 2002
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51526 May 02- May 15*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, DIEGO GASTON - INCAPACIDAD" FICHA C 393 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5817 de fecha 19 de diciembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Diego Gastón MARTINEZ, designándosele curadora propietaria a Lucía Amalia MARTINEZ, quien aceptó el cargo el dia 22 de diciembre de 1997.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51591 May 06- May 17*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratula-

dos: "LOPEZ TOMAS, Doroteo, INCAPACIDAD.- FICHA 305 2000 V, se hace saber que por Auto No. 287 2002, de fecha 25 02 2002 se declaró en estado de incapacidad a Doroteo LOPEZ TOMAS, designándose Curadora definitiva a María Celia LOPEZ LEIVAS Montevideo, 12 (doce) de Abril de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*10) $ 886 10/p 17555 Abr 29- May 13*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "TOYOS, MARIA ANGELICA -Incapacidad-" Ficha V 490 2001, se hace saber que por auto Nº 845 2002 de fecha 19 de marzo de 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA TOYOS, nombrándose Curadora Propietaria a SILVIA CIVETTA TOYOS. Montevideo, 4 de abril de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 886 10/p 17345 Abr 26- May 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DA SILVEIRA DA SILVA, Dorsides - INCAPACIDAD", Fa. 15 90 B, se hace saber que fue declarada incapaz DORSIDES DA SILVEIRA DA SILVA, se designó curadora de la incapaz a la señora CLEUZA ALVEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 21 de marzo de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51468 Abr 26- May 10*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ECHEVERRIA, MARIA TERESA -.INCAPACIDAD.-" Ficha Civil 348 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 8190 de fecha 10 de diciembre de 1987 del antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones (Ficha 98 Año 1987) se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA TERESA ECHEVERRIA y por Resolución Nº 9574 de fecha 7 de diciembre de 2001 se designó NUEVA CURADORA de la incapaz de autos a BRENDA DEL CARMEN ECHEVERRIA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 13 de marzo de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 9574 2001 de fecha 7 de Diciembre de 2001.- Canelones, diecinueve de marzo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51505 Abr 30- May 14*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEREZ VIÑOLES, WALTER - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 11 2002 V se hace saber que por Decreto Nº 917 2002 de fecha 27 de febrero de 2002 se designó Curador Provisorio del presunto incapaz WALTER PEREZ VIÑOLES a ELBIO AGUIAR, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 10 de abril de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Auto Nº 917 2002 de fecha 27 de febrero de 2002.- Canelones, once de abril de dos mil dos.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51597 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DOMINGUEZ GUTIERREZ, RODOLFO DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 69 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 7601 de fecha 4 de Octubre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO DANIEL DOMINGUEZ GUTIERREZ y se designó CURADORA DEFINITIVA de la incapaz de autos a MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ BONILLA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 4 de octubre de 2001.- Canelones, 2 de noviembre de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8640 DEL 7.12.2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51647 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SANTANA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 216 92 V, se hace saber que por Resolución Nº 9285 de fecha 29 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEL CARMEN SANTANA GONZALEZ y se designó CURADORA DEFINITIVA de la INCAPAZ de autos a MARIA MAGDALENA BARRETO SANTANA, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 12 de 2001.-
Auxiliado de Pobreza Res. 889 99.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51648 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LOPEZ DE LOS REYES, MARTIN NICOLAS -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Civil 126 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 8554 de fecha 6 de Noviembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN NICOLAS LOPEZ DE LOS REYES y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a MARIA NELSA DE LOS REYES PEREZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 6 de noviembre de 2001.- Canelones, veintiocho de Noviembre de dos mil uno.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51649 May 08- May 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "MAIDANA, SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA: 456 2000, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 518 2002 de fecha 21 de febrero del 2002, la incapacidad de SOLEDAD MAIDANA, designándose curador a MARIA DE LOS ANGELES GUILLEN, quien aceptó el cargo con fecha 1º de marzo del 2002.-
El presente juicio tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 11 de abril de 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51507 Abr 30- May 14*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: ESPEJO, JUAN LUIS.- INCAPACIDAD.- Fa. 69 976, por auto No. 63 de fecha 15 de marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a JUAN LUIS ESPEJO, C.I. 3.332.977-6, designándose curadora del mismo a ODINA ESPEJO, con C.I. 3.198.963-3, la cual tomó aceptación del cargo con fecha 2 de abril de 2002, constituyendo domicilio en calle Andes No. 737 de la ciudad de Melo, sirviendo la aceptación del cargo de suficiente discernimiento.- Deberá tenerse presente que por decreto No. 670 de fecha 28 11 2001 se le concedió auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 17 de abrildel año 2002.- Esc. Fernando Torres Brayer.- Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51574 May 06- May 17*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SUAREZ FERNANDEZ, YUILIANA. INCAPACIDAD. FICHA 455 2001" por auto Nº 245 2002 del 19 de Febrero del 2002, se declaró en estado de incapacidad a Yuiliana SUAREZ FERNANDEZ, C.I. 2.530.663-1, habiéndosele designado Curador al Sr. Raúl SUAREZ VILELA, C.I. 3.581.205-6, quién aceptó el cargo el día 4 de Abril de 2002 y fijó domicilio en calle 1 Nº 1130, Barrio Juana de Ibarbourou, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de Abril de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 25- May 09*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COSTA, EDECER ARIEL. INCAPACIDAD. FICHA 645 2001" por auto Nº 1066 2002 del 10

de Abril del 2002, se declaró en estado de incapacidad a Edecer Ariel COSTA, C.I. 4.208.403-2, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Adiles COSTA, C.I. 3.542.291-0, quién aceptó el cargo el día 12 de Abril de 2002 y fijó domicilio en calle Treinta y Tres Nº 1492 casi Andes, Barrio Leone, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de Abril de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51439 Abr 25- May 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERNANDEZ OVIEDO, MIRTA EDITH. INCAPACIDAD. Fa. 246 98" por auto 4081 98 del 14 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA EDITH FERNANDEZ OVIEDO, C.I. 4.385.039-1, habiéndosele designado curadora a la Sra. ALBA LUZ OVIEDO PERDOMO, C.I. 4.310.669-7, quién tomó aceptación del cargo el 18 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Mendoza, calle Pública 1 Nº 229. Melo, 18 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51513 Abr 30- May 14*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "ARANDA, JORGE E. INCAPACIDAD" (expte. 43 2001B) se hace saber que por decreto Nº 4031 de fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Jorge Eduardo Andrés Aranda Márquez designándose curadora a la Sra. Carmen Edith Márquez González. Carmelo, 25 de febrero de 2002. ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*10) $ 886 10/p 18048 May 06- May 17*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "MONTES DE OCA, JUAN JOSE. INCAPACIDAD" (expte. 152 2000B) se hace saber que por decreto Nº 2660 de fecha 9 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Juan José Montes de Oca Mendoza designándose curadora a la Sra. Zulema Mendoza.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 15 de marzo de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51442 Abr 25- May 09*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARRO, Mónica. INCAPACIDAD." FICHA Nº 172 95 B, se hace saber que por auto Nº 1645 de fecha 12 de Junio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mónica RODRIGUEZ CARRO y se designó Curador DEFINITIVO a Patricia Jaqueline RODRIGUEZ CARRO.- ROSARIO, 20 de Marzo de 2002.-
Por auto Nº 606 de fecha 13 3 2002, la Sra. Patricia RODRIGUEZ fue Auxiliada de Pobreza. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Abr 30- May 14*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CAL AMILIVIA, JUAN PEDRO. INCAPACIDAD. Fa. B 808 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 19 de Diciembre de 2001, se declaró el estado de incapacidad de JUAN PEDRO CAL AMILIVIA, designándose curador del mismo a Aldo Scampini. Minas, 21 de Marzo de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*10) $ 886 10/p 17334 Abr 26- May 10*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LOS SANTOS, CARLOS DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 1817 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3562 2001 DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2001 SE HA DECLARADO A CARLOS DANIEL DE LOS SANTOS EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. GLADYS RAQUEL SUREDA PIRIZ.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 402 2002 DE FECHA 28 2 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION. MALDONADO, 22 DE MARZO DE 2002 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51443 Abr 25- May 09*

## RIONEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "VAN LOMMEL RODRIGUEZ, IRENE MABEL. INCAPACIDAD." (FICHA B 114 2001), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista de fecha 20 12 2001 y por Resolución Nº 3172 2001 de fecha 21 de Diciembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a IRENE MABEL VAN LOMMEL RODRIGUEZ, habiendose designado como CURADORA de la misma a JACQUELINE EVELYN STUGELMAYER; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- - Young, 20 de Febrero de 2002- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
*10) $ 1107 10/p 17905 May 03- May 16*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 771 2002 de fecha 08 de marzo de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROSIBEL SUAREZ OLIVERA, Ficha 67 2001, habiéndose designado curadora del mismo a DELIA SUAREZ OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51586 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 771 2002 de fecha 08 de marzo de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ANDRES CESAR ALENCASTRO, Ficha 600 2001, habiéndose designado curador del mismo a LUIS ALBERTO CESAR. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51587 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 4141 2000 de fecha 11 de setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PEREIRA, Ficha 221 99, habiéndose designado curadora del mismo a SUSANA BENTOS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de marzo de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51629 May 08- May 21*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 7019 2001 de fecha 24 12 2001 se declaró en estado de Incapacidad a ANTONIO MARCOS

FERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa. 507 2001), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ LOPEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de Abril de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51535 May 02- May 15*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 3852 de fecha 22 08 00 dictada en autos caratulados: "SILVERA DE LOS SANTOS JULIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 419 96 V, se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO SILVERA DE LOS SANTOS C.I. No. 4.151.796-3 domiciliado en Delfín y Sagitario del Balneario La Paloma -Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. IVON DE LOS SANTOS GONZALEZ C.I. No. 3.867.509-9 con igual domicilio que el incapaz.-
Por providencia No. 5488 de fecha 21 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los once días del mes de Diciembre del año dos mil.- ROCHA, 11 de Diciembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51484 Abr 29- May 13*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUILLERMONI FERRAND, FRANCO - INCAPACIDAD - FICHA B 347 2000", hace saber que por Auto Nº 2038 2001 de fecha 9 de Mayo de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: FRANCO GUILLERMONI FERRAND, designándose CURADORA PROPIETARIA a la SRA. ROXANA MARIA FERRAND, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 9 de Mayo de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día tres de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51511 Abr 30- May 14*

**E D I C T O.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, ANGELO MANUEL. INCAPACIDAD", FICHA B 289 2000, hace saber que por Auto Nº 4229 2001 de fecha 21 (VEINTIUNO) de AGOSTO de AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: ANGELO MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, con C. I. Nº 4.145.802-0, designándose CURADORA LEGITINA, a: EGILDA ELIZABETH GONZALEZ, con C. I. Nº 2.650.400-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha PRIMERO de OCTUBRE de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día PRIMERO de MARZO del AÑO dos mil dos.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51645 May 08- May 21*

### TERCER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA VARGAS, ORIZONTINA - INCAPACIDAD - FICHA B 590 98", hace saber que por auto Nº 4757 99 de fecha 15 de Octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: ORIZONTINA FERREIRA VARGAS, designándose CURADORA a la SRA. MARGARITA FERREIRA VARGAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de Octubre de 1999.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticinco de Octubre de 2001.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51529 May 02- May 15*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**I N C A P A C I D A D**
**E D I C T O**

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "REBOLLO FUENTES JABIANA MARINA" -INCAPACIDAD- Fa: 258 2000, se hace saber que por Auto Nº 838 de fecha 18 de marzo de 2002 se declaró en estado de incapacidad a JABIANA MARINA REBOLLO FUENTES, C.I. Nº 3.775.580-6 domiciliada en Calle Pasteur Nº 1256, designándose CURADORA de la misma a MARIA BEATRIZ FUENTES HERNANDEZ C.I. Nº 2.532.036-0 con igual domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 20 de marzo de 2002. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51474 Abr 26- May 10*

**I N C A P A C I D A D**
**E D I C T O**

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CORUJO SANCHEZ CAROLINA AURELIA" - INCAPACIDAD - Fa: 168 2001, se hace saber que por Auto Nº 356 de fecha 20 de febrero de 2002 se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA AURELIA CORUJO SANCHEZ, C.I. Nº 4.471.533-2 domiciliada en Luis Alberto de Herrera Nº 281, designándose CURADORA de la misma a MARIA DEL HUERTO ILLADA ALMENAREZ C.I. Nº 3.558.794-8 con igual domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 27 de febrero de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51508 Abr 30- May 14*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "DIAZ MONTERO, ELMIRA.- INCAPACIDAD.- FICHA: 582 2001, se hace saber que se ha resuelto por Providencia Nº 883 2002, de fecha 22 03 2002, declarar en estado de incapacidad a ELMIRA DIAZ MONTERO, designándose curadora a OLIVIA GABRIELA DIAZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 17 de Abril de 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*10) $ 1107 10/p 17162 Abr 25- May 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "RIVERO GUEVARA, NIBIA BEATRIZ - INCAPACIDAD.". FICHA 72 94A, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2027 DE FECHA 12 09 1995 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A NIBIA BEATRIZ RIVERO GUEVARA, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A JULIA TERESA GUEVARA, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1996. PASO DE LOS TOROS, VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1107 10/p 17163 Abr 25- May 09*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**
**DECLARACION DE INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno

de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DENIS BERROGORRI, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD", Fa. 585 91-B, se hace saber que por decreto Nro. 4101 de fecha 12 11 1992, se declaró en estado de incapacidad a: María Cristina DENIS BERROGORRI, y se designó Curador a Waldemar DENIS LAGO, quien tomó aceptación del cargo el día 26 11 1992. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 05 DE DICIEMBRE DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51596 May 06- May 17*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en autos caratulados "Puente Salillas, Mónica. Información de vida y costumbres", ficha 936 2001, quien optando por el título de Escribana ofreció la declaración de los testigos María del Carmen López Quagliata y Mario Long Melia. Montevideo, 14 de marzo de 2002. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 886 10/p 17346 Abr 26- May 10*

#### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno en autos caratulados "Castagnola Cía, María Florencia, Información de vida y costumbres" Ficha 1014 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública y Procuradora y ofreció la declaración de Bettiana Alicia María Lourdes Fábregas Giorello y Laura Lema Legnani sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de marzo del 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
*11) $ 886 10/p 17418 Abr 26- May 10*

#### TRIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SOSA Ana Margarita - Información de Vida y Costumbres. Ficha 188 2002" se presentó la interesada optando por el título de Procurador, habiendo ofrecido la declaración de los testigos: Francisca BLANC, Mónica GENTA RUMI, y Gabriela Beatriz CAMAÑO MARTINEZ sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de abril de 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
*11) $ 1107 10/p 18061 May 06- May 17*

### JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 18° Turno, Ficha 137 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó JAVIER TECHERA GONZALEZ por el titulo de procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Daniel Introini, Pablo Ferrari y Mariana Curbelo sobre su vida y costumbres. Montevideo 26 de Abril de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
*11) $ 886 10/p 18256 May 08- May 21*

## ARTIGAS

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nivia Rosario Díaz Gutiérrez, Ficha V 35 02, quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de los testigos Juan Francisco Píriz y Ercilia Riveros Celada, sobre su vida y costumbres. Artigas, 26 de abril de 2002. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 886 10/p 18140 May 06- May 17*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Dptal. de Colonia Subrogante, Dr. Henry Robaina en autos "FELIX ALEN RICARDO ARTURO INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha: 90 2002, se hace saber que el Sr. RICARDO ARTURO FELIX ALEN se presentó en estos autos a efectos de ser posteriormente habilitado como DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo la declaración de los testigos Marcelo Nouspamer, Martín Bolatti y Alvaro Collazo y a los efectos legales se realizarán estas publicaciones de estilo por el término de diez días. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 1107 10/p 17158 Abr 25- May 09*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### PRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Sandra María CRUZ ACAIK, en la ficha N° 679 2001, optando por el título de Procuradora y el de Escribana, ofreciendo como declaraciones al la Sra. Adriana DE BARROS y Solba BORGES, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo, Maldonado, 15 de abril de 2002.- Juez de Paz Dptal. de 1er. TUrno, Dra. Rosina GOMEZA.= Dra. CELINA FAILACHE de MACEIRA, Juez de Paz Departamental subr.
*11) $ 1107 10/p 17769 May 02- May 15*

# LLAMADOS A ACREEDORES

## CERRO LARGO

**LLAMADO A ACREEDORES.-**

"ABRIL AM SRL", con domicilio en Treinta y Tres 949, Melo convoca a acreedores de "RADIO TACUARI y o RADIO ABRIL y o MYRIAN GIL SUAREZ GULARTE y o CW 147 RADIO TACUARI", presentarse en domicilio referido (art. 1, Ley 2.904).
*13) $ 3100 20/p 17625 Abr 30- May 28*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, mayo 8 de 2002**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

#### OFICINA No. 1

NICOLAS ARDUINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 2026 y JESSIKA CAROLINA URBANAVICIUS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en China 2026.
*14) $ 156 3/p 1748 May 08- May 10*

JUAN CARLOS DESALVO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barros Arana 5575 y TERESA MARTHA GUTIERREZ, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Candelaria 1756 102.
*14) $ 156 3/p 1755 May 08- May 10*

ELBIO ANTONIO DOTTA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sto Dgo de Guzman Calle 3 S L y ANGEL de LOURDES SALARI, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sto Dgo de Guzman Calle 3 Sl.
*14) $ 156 3/p 1765 May 08- May 10*

## OFICINA No. 2

PABLO FRANCISCO ETCHEVERRY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serrato 2899 y ALBA LUZ GALLOSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serrato 2899.
*14) $ 156 3/p 1754 May 08- May 10*

## OFICINA No. 3

OSCAR CAMPOS, 33 años, soltero, marino, peruano, domiciliado en Alzaibar 1304 y JAQUELINE JANET MAZA, 26 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Evangelio Barille 6512.
*14) $ 156 3/p 1763 May 08- May 10*

JULIO FERNANDO CAMPO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1761 4 y ANDREA MARIELA NARIO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1560 Bis.
*14) $ 156 3/p 1767 May 08- May 10*

## OFICINA No. 4

HECTOR LAURINO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sáenz Peña 5378 y VIRGINIA SUSANA PEREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sáenz Peña 5378.
*14) $ 156 3/p 1747 May 08- May 10*

GONZALO LENS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1180 y ALEJANDRA LOSER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4407 4.
*14) $ 156 3/p 1749 May 08- May 10*

SUGAR LEONARD FRAGOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3739 y JULIE STEPHANIE CORBO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Florencia 3506.
*14) $ 156 3/p 1761 May 08- May 10*

## OFICINA No. 5

PABLO FABIAN GUTIERREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5088 y MONICA LOURDES BERRA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oyarbide 3270.
*14) $ 156 3/p 1753 May 08- May 10*

## OFICINA No. 6

MARCELO WILSON MACIEL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 972 y ANA LUISA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 972.
*14) $ 156 3/p 1762 May 08- May 10*

FRANCISCO EDUARDO MUNIZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 Metros A vivienda 34 y PATRICIA PAOLA SMITH, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 12 Metros A Viv. 34.
*14) $ 156 3/p 1764 May 08- May 10*

HECTOR MANUEL MONTERO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Varsovia 3177 y GLORIA MABEL NUÑEZ, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Varsovia 3177.
*14) $ 156 3/p 1766 May 08- May 10*

## OFICINA No. 7

JOSE CARLOS PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Guas 734 y PAOLA LETICIA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4025.
*14) $ 156 3/p 1751 May 08- May 10*

## OFICINA No. 8

GABRIEL MARTIN RUGNITZ, 23 años, soltero, empleado, nacional-uruguayo, domiciliado en Raul Moretti 4377 y MARIA ESTHER SORIA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Raul Moretti 4377.
*14) $ 156 3/p 1757 May 08- May 10*

JUAN ANTONIO REZENDES, 44 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Constituyente 1724 101 y GRACIELA LORELEY HERRERA, 39 años, divorciada, modelista, oriental, domiciliada en Constituyente 1724 101.
*14) $ 156 3/p 1768 May 08- May 10*

## OFICINA No. 9

LUIS ALEJANDRO SILVA, 20 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Dr. Roberto Berro 2351 204 y MALVINA TELLECHEA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Roberto Berro 2351 204.
*14) $ 156 3/p 1758 May 08- May 10*

ROSALIO SOSA, 51 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Carlos Lineo 4225 y ORFILIA GIRO, 50 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Carlos Lineo 4225.
*14) $ 156 3/p 1759 May 08- May 10*

## OFICINA No. 10

CARLOS ALBERTO UMPIERREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Menorca 2185 y BLANCA JOSELINE FERNANDEZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cincinati 1474 bis.
*14) $ 156 3/p 1750 May 08- May 10*

FRANCISCO NUMAN URRUTIA, 43 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6311 y MARIA GABRIELA DOTTI, 36 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3161 apto. 8.
*14) $ 156 3/p 1752 May 08- May 10*

JOSE ANTONIO TERRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2415 apto. 304 y JOHANA CAROLINA CACERES, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2415 apto. 304.
*14) $ 156 3/p 1756 May 08- May 10*

CESAR CLAUDIO ORELLANO, 28 años, soltero, contratista, oriental, domiciliado en Polonia 3607 pasaje 1 y PAOLA BEATRIZ DUFFOUR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Polonia 3607 pasaje 1.
*14) $ 156 3/p 1760 May 08- May 10*

**Montevideo, mayo 7 de 2002**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

FERNANDO NELSON ANGERIZ, 46 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Ramon del Valle Inclan 2733 y MONICA MARIA CERECETTO, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramon del Valle Inclan 2733.
*14) $ 156 3/p 1732 May 07- May 09*

WASHINGTON DAVID ASTENGO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3081 2 y MONICA COLMAN, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1307 4.
*14) $ 156 3/p 1737 May 07- May 09*

## OFICINA No. 2

AMBROSIO SALVADOR BERRUTTI, 83 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ellauri 873 y MARIA ESTHER del PLATO, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Ellauri 873.
*14) $ 156 3/p 1731 May 07- May 09*

## OFICINA No. 3

NESTOR CAMPOAMOR, 26 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 424 1 y LORENA CASTELNOBLE, 26 años, soltera, escultora, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 424 1.
*14) $ 156 3/p 1730 May 07- May 09*

JULIO CESAR CARABAJAL, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 - Calle 4 Block 12 109 y SONIA VERA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 - Calle 4 Block 12 109.
*14) $ 156 3/p 1741 May 07- May 09*

ROBERTO CALVIÑO, 33 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Rodó 2255 4 y CECILIA NILDA ZUNINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 2255 4.
*14) $ 156 3/p 1744 May 07- May 09*

## OFICINA No. 5

PABLO FERNANDO GARBARINO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 221=11 y NATALIA PEREIRA, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Tomás Diago 870=502.
*14) $ 156 3/p 1734 May 07- May 09*

RUBEN EDUARDO GARCIA, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cufré Chico 2245=2 y MARIA INES ALONZO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Páez Formoso 5473.
*14) $ 156 3/p 1735 May 07- May 09*

ADRIAN MARCELO IZAGUIRRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Vigodet 2594 y SUSAN CAROL VOLPI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gob Vigodet 2594.
*14) $ 156 3/p 1736 May 07- May 09*

WALDEMAR JULIO GRGICH, 47 años, soltero, prod. agrícola, oriental, domiciliado en Carlomagno 2818 y AMPARO LETICIA PORTILLO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlomagno 2818.
*14) $ 156 3/p 1746 May 07- May 09*

## OFICINA No. 6

JOSE PABLO MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trabajo 2756 703 y MONICA ROSARIO BELLOMO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Carlos Prando 2472.
*14) $ 156 3/p 1738 May 07- May 09*

HORACIO HEBERT MENDOZA, 91 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Brandzen 1990 303 y LUISA ESTELA MENENDEZ, 84 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Colonia 1825 204.
*14) $ 156 3/p 1742 May 07- May 09*

## OFICINA No. 7

EDUARDO SERGIO PALLEIRO, 56 años, soltero, quimico farmaceutico, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4828 D 304 y NIRIS ELIZABEH ACOSTA, 53 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4828 D 304.
*14) $ 156 3/p 1739 May 07- May 09*

SEBASTIAN PARODI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enriqueta Conte y Riquet 1273 4 y DANIELA ALEJANDRA NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardáguila 4011.
*14) $ 156 3/p 1743 May 07- May 09*

SANTIAGO SANTOS PIÑEYRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufre Chico 2215 y MARIA FERNANDA VIERA, 19 años, soltera, empleada, venezolana, domiciliada en Asilo 3677 3.
*14) $ 156 3/p 1745 May 07- May 09*

## OFICINA No. 8

JOSE LUIS RIBOT, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1482 y DIANA IRENE LARRAÑAGA, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4403.
*14) $ 156 3/p 1740 May 07- May 09*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposiciones del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos caratulados: "SANCHEZ GONZALEZ, Corina del Carmen y Esther.- Prescripción adquisitiva treintañal.- Ficha 159 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron CORINA DEL CARMEN y ESTHER SANCHEZ GONZALEZ, promoviendo acción de prescripción treintañal sobre el siguiente inmueble: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6a. Sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 23.470, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ariel M. Barceló de noviembre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 198, el 16 de noviembre de 1998, tiene una superficie de 472 metros 51 decímetros y se deslinda así: 10 m al SE de frente a calle Colonia entre las calles Dr. Duvimioso Terra y Acevedo Díaz, distando el extremo más próximo de su frente 36 m 12 cm de la proyección de la esquina que se forma con la calle Acevedo Díaz, señalada su puerta de entrada con el Nº 2271; 49 m 10 cm al SO lindando con padrones 23.469, 23.465, 23.464 y 23.463; 10 m 57 cm al NO lindando con parte del padrón 10.194 y 45 m 56 cm al NE lindando con padrón 23.471.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el diecisiete de abril de dos mil dos.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*16) $ 3321 10/p 18232 May 07- May 20*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno en autos caratulados: "VAZQUEZ, Manuel y otra, Prescripción Treintenaria", ficha: 405 2001, por auto Nº 268 2002 del 15 02 2002, se dio traslado de la demanda por el término de 90 días, citándose y emplazándose a cualquier interesado, especialmente a José Porto Rodríguez, Segundo López y Ramona Rodríguez a título singular o plural, herederos o causahabientes a fin de que se presenten a estar a derecho ante esta Sede respecto del inmueble que se describe, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos: solar de terreno ubicado en la 20ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 37.401 que se compone de una superficie de 221 metros 5361 decímetros con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Ameghino No. 4190, limitando con los padrones números 37.400, 37.402 y 37.386, todo de conformidad con los datos emergentes del Plano de Mensura para Prescripción del Agrimensor Walter Fernández, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 522 el 17 de octubre de 2001.- Montevideo, Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*16) $ 2214 10/p 17956 May 03- May 16*

## ARTIGAS

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEPTIMA SECCION

#### EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la séptima sección Judicial de Artigas, Bella Unión en autos: "Chentomo Ruben" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA B 333 2001, se hace saber que se presento Ruben Chentomo, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien sito en la séptima sección del Departamento de Artigas, zona rural padrones rurales números treinta y tres y cuatro según surge el primero del plano de ubicación y mensura del ingeniero Agrimensor Carlos Colombo inscriptos en la Dirección General de Catastro, oficina departamental de Catastro de Artigas el correspondiente al padrón numero treinta y tres el día 6 de octubre de 1999 con el numero cuarenta y siete y el segundo correspondiente al padrón numero cuatro inscripto con el numero 11 el día 23 de julio de 1997, según los cuales se componen en el caso del padrón treinta y tres de una superficie de once hectáreas ocho mil sesenta metros cuadrados que linda al norte con el padrón numero veintitrés, en una extensión de trescientos cuarenta y nueve metros ochenta centímetros, al este con camino de treinta metros de ancho en un área de trescientos treinta y siete metros, setenta y cinco centímetros; al Sur con camino de 30 metros de ancho y una extensión de trescientos cuarenta y nueve metros y ochenta centímetros y al oeste con padrón nº 32 en una extensión de trescientos ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros.- En el caso de padrón numero cuatro que según el plano del agrimensor CARLOS COLOMBO, aprobado por la Dirección General de Catastro Nacional inscripto con el Nº 11 el día 23 de julio de 1997 donde se individualiza con el numero cuatro, se compone de una superficie de ocho hectáreas, ocho mil setecientos setenta y ocho metros cuadrados, que se deslinda así: Norte padrón numero dos con trescientos cuarenta y tres metros ochenta y cinco centímetros, al Este con camino de 30 mts en una extensión de 171 mts diez centímetros y padrón numero cinco en un espacio de 171 mts 90 centímetros, al Sur con camino de 30 metros de balastro y al oeste con padrón numero tres, en una extensión de trescientos cuarenta y dos metros setenta y cinco

centímetros.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos, a todos los interesados en los padrones cuatro y treinta y tres, POR EL PADRON nº 4 Sres. Bonifacio Mercado, Alaor de Mello Leites, Elsa Carballo Albernaz y POR EL PADRON Nº 33 MAURICIA NIEVES DE BONILLA a los últimos titulares y o sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en termino legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuara estos procedimientos.- Bella Unión 13 de diciembre de 2002.- Dr. Gabriel Ohanian, Juez de Paz.
*16) $ 5535 10/p 17763 May 02- May 15*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MARANCHELO BRITO, JUAN ARISTIDE -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" (F.C. 121 99 C), se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN ARISTIDE MARANCHELO BRITO promoviendo Prescripción Adquisitva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Canelones, empadronado con el Nº 1.183 señalado en el plano del Agrimensor Fernando Lema de octubre de 1999, inscripto en la Oficina Departamental de Canelones con el Nº 72 el 10 de Noviembre 1999, consta de un área total: 343 m. 48 dm. y se deslinda así: Al Norte 10 metros 27 con padrón 1178; al Este 33 metros 13 lindando con padrón 1182 y padrón 1179; 10 metros 50 al Sur de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín distando el punto medio de dicho frente 40 metros 22 a la esquina formada por la calle Aparicio Saravia; al Oeste 33 metros 04 lindando con padrón 1184.-
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble y en especial a los sucesores de Pedro Maranchelo y a los linderos del bien relacionado para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 25 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 2657 10/p 17620 Abr 30- May 14*

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sección judicial de Canelones, en autos SILVA STRATTA LUIS ALBERTO Y TEJEDOR ESCARIZ ELSA ISABEL, FA. 339 01, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL; se hace saber que ante está Sede se presentarón los Sres. LUis Alberto SILVA STRATTA y Elsa Isabel TEJEDOR ESCARDIZ iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: inmueble padrón 2337, solar nº 17 (catastral nº 7) de la manzana 100, localidad catastral PARQUE DEL PLATA, 18va. sección judicial de Canelones, calle B y 23 de Parque del Plata; plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto en la Dir. Nacional de Catastro, Registro provisorio, Oficina Delegada de Pando con el nº 496 el 11 09 01. El antecedente gráfico es del plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de agosto de 1938, inscripto en la Dir. Gral. de Avaluos, Oficina Tecnica de Empadronamiento de Canelones con el nº 11 el 8 02 39. Tiene una superficie de 519,15 metros cuadrados y linda con los siguientes inmuebles: al suroeste con el padrón 1597 en 34,61 mts., al sureste 15 mts. con el padrón 2338, al noreste 34,66 mts. con el padrón 902 y al noroeste 15 mts. con la calle B. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideran con derecho sobre el bien inmueble padrón 2337 y en especial al Sr. Pedro Di Buccio y Blanca Rosa Matos Batarro o sus sucesores a cualquier título y a los linderos: Padrón 2338 de los Sres. Ruben Demicheri y Yolanda Ilaria o sus sucesores a cualquier título, Padrón 1597 de los Sres. Guillermo Adolfo Albino Laemer Willmerding y Rosa Boyens o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los once días del mes de marzo de 2002. Dra. Ma. Patricia Borges Marini. Juez de Paz.
*16) $ 3542 10/p 18302 May 08- May 21*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: "BICA GUSTAVO Y DEL VALLE VERON LILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 146 00", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir (padrón 8.272 antes P. 4.471 en mayor área) y en especial a los sucesores de su última titular Sra. Heriberta CEBALLOS CAMPOS así como a los propietarios de los padrones linderos Nos. 11.493, 11.105 y 4471 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Rodríguez Juez de Paz. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil dos.- Dra. M. M. Yamel Tabarez.- Juez. de Paz.-
NOTA: Se deja constancia que en los autos: "BICA GUSTAVO Y DEL VALLE VERON LILIA. AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 146 00 S1 01, fue concedida por auto Nº 2265 de fecha 14 12 01 la Auxiliatoria de Pobreza solicitada, a los efectos de continuar con los trámites del expediente mencionado en el EDICTO.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 51436 Abr 25- May 09*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ

### SEPTIMA SECCION

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia, Conchillas, Darwin Cardarello Durán en autos caratulados: "ALBERRO CRUCCI, H-umberto Enrique. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. C 25 2001; -se hace constar que ante esta Sede se presentó Humberto Enrique ALBERRO CRUCCI, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, -fracción de terreno ubicado en Balneario del Oeste, Conchillas, Séptima Sección Catastral del Departamento de Colonia, Solar Nº 15 manzana Nº 9, Padrón Nº 17.212 de una superficie de 723 metros 70 decímetros sobre calle proyectada de 17 metros, teniendo como linderos Padrón Nº 17.213 Plata del Mar S.A. y Padrón Nº 17.211 Banco Central del Uruguay, siendo el propietario anterior Banco del Interior.- Por lo tanto, se cita y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derecho, en especial al Banco Central del Uruguay, par a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Conchillas, 13 marzo 2002.- Darwin Cardarello Durán.- Juez de Paz.
*16) $ 2214 10/p 17197 Abr 25- May 09*

### NOVENA SECCION

**Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze**

E D I C T O:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz subrogante de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que: en autos caratulados: "VILLANUEVA TRINIDAD, JORGE AURELIO. ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO. FICHA Nº 18 2002"; por Resolución Nº 44 de fecha 18 de marzo de 2002, se CITA Y EMPLAZA a Geraldo Piuma Albuquerque y a José Moreira Marino, y a cualquier otro interesado que se considere con derecho sobre el vehículo tipo camión, marca Mercedes Benz, año 1981, modelo L 1313 48, matrícula L F 2460 Padrón Nº 4801 del Departamento de Colonia, motor Nº 344938 - 10-94 1008, a gas oil, de 14 HP, 6 cilindros 2.900 K peso; para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 1º de abril de 2002.- Escribana Susana GIORELLO de FERRARI, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
*16) $ 1993 10/p 17181 Abr 25- May 09*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, Gregorio, prescripción adquisitiva treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha C 136 01, se hace saber que

ante esta Sede se presentó promoviendo acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: padrones números 7.422 y 6.623, sitos en la 11ª Sección judicial de Durazno, paraje parada Sur, plano del Agrimensor Pascual Restuccia, del 7 4 1928, con una superficie de 1.992.55 mts. cuadrados el primero y 1.992.34 mts. cuadrados el segundo, lindando ambos con los padrones números 7149, 6403 y 241. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles especialmente a adquirentes o sucesores del mismo, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se debe tener presente que se otorgó beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, a los 3 del mes de abril de dos mil dos.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 51455 Abr 25- May 09*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "LARROSA TABAREZ, BLANCA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA 229 98, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, fracción de campo y mejoras ubicado en paraje Garzón, en la 7ma sección catastral, 6ta sección judicial de Maldonado (ex 7ma sección judicial), empadronado con el Nº 5.677, en especial a los linderos del inmueble quienes podrán estar a derecho dentro del término perentorio de treinta días, y especialmente a los sucesores a cualquier título de Ulpiano, José Arquímedes, Eladio y Juvenal LARROSA NIEVAS quienes podrán estar a derecho en éstos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos (art 127 del C.G.P.).

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 6 de noviembre de 2001. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1993 10/p 17323 Abr 26- May 10*

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO. EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: "Rivero Borad, Nedda en representación de Peñuela de la Espriella, Rosalía. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha C.16 2002 se presentó Rosalía Peñuela de la Espriella debidamente representada solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble que se detalla a continuación: solar baldío que según el plano del Agrimensor Alfredo Marusich, se encuentra inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de la Dirección Nacional de Catastro con el número 163 el 11 de diciembre de 2001, está ubicado en el departamento de Maldonado, localidad catastral de Piriápolis y se compone de una superficie de trescientos noventa y cuatro metros cuatro decímetros con 12,97 metros de frente al Noreste a la calle Zabala; al Sureste 30,22 metros linda con padrón 1511; al Suroeste 13,13 metros linda con padrones 1497 y 1506 y al Noroeste 30,15 metros con padrón 1509.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y especialmente a sus linderos: Del padrón 1509, Elena Lucía Péndola Pilotti; del padrón 1506, Nieves Lucas Hernández y Omar Alberto Acosta Hernández y cualquier interesado respecto de los padrones 1511 y 1497.- Piriapolis, 3 de abril del 2002. Dra. Griselda Santoro Carella. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado.

*16) $ 3100 10/p 17322 Abr 26- May 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: TENYCAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL - (Ficha 382 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Olga Esther Sierra Díaz, en representación de Tenycar S.A., promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexanal, de la camioneta HYUNDAI, modelo Grace DLX, tipo furgón, matriculada en Paysandú con el Nº 61.743, motor D4BXR703708, combustible gas oil. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Trofim Logvinenko Dolyenko, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 1º de Noviembre de 2001.- Dra. Mariana Mota Cutinella. Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1771 10/p 18292 May 08- May 21*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de segundo turno subrogante se hace saber que se presento Claro Hermes Dutra Echenique (Fa. A 325 2001) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno de padrón 9411 con una superficie de 400 mtrs, inscripto en la oficina de catastro de Rivera el 21 8 1958, que se deslinda al Norte con fracción Nº 2 del plano con 32 mrtrs, al Este 13 mtrs. 5 cmtrs. lindero con fracción Nº 7 del mismo plano, al Oeste 12 mtrs. 5 cmtrs. con frente a la calle Agustín R. Bisio y al Sur 32 mtrs. lindero con fracción Nº 4 del plano de mensura. En consecuencia se llama cita y emplaza a Bernardo Escaso y a Oscar Lebel o sus sucesores y a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Rivera 20 de marzo de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez De Paz Dptal Engdo. de Rivera de 2º. Turno subrogante.

*16) $ 2214 10/p 18297 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de segundo turno se hace saber que se presento Elizabeth Méndez (Fa. A 316 2000) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: padrón Nº 3737 de la manzana Nº 449 de la localidad catastral de Rivera -ex primera sección Judicial de esta ciudad- sito en calle Rincón Nº 1174 que posee una superficie de 348 metros cuadrados con 00 decímetros y limita con los siguientes padrones: 30 metros con padrón 3738, 30 metros con padrón 3736, 11 metros 60 centímetros con padrón 3746 y 11 metros 60 centimetros con calle Rincón siendo todos los lotes linderos, según plano del Ingeniero Javier Berrutti inscripto provisoriamente en la dirección nacional de Catastro con el Nº 187 el 30 9 1999. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a Carmelina Alvino, Justina Etchevarría y Joaquín Insausti y a sus herederos y o sucesores a cualquier título a que se presenten a a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Se le ha otorgado a la compareciente el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rivera 4 de abril de 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz Dptal. de Rivera de 2º. Turno.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 51479 Abr 26- May 10*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, en autos: "EL REVOLTIJO S.A." - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Fa. 181 2002, hago saber que se presento "El Revoltijo S.A.", solicitando prescripción adquisitiva del bien: automóvil marca Renault modelo 12 TS, del año 1981, motor Nº 3608714, matriculado en Paysandú con el Nº 108007. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Salto, 23 de abril de 2002. Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1328 10/p 18121 May 06- May 17*

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados ARAUJO LUIS ALEJANDRO. PRESCRIPCION TREINTENAL". Fa. 778 2001 se presentó ante esta Sede LUIS ALEJANDRO ARAUJO MANDARIN CI. 3.247.774-6 a promover la acción referida sobre una fracción de terreno y sus mejoras empadronada con el Nº 25.718 sito em la Primera Sección Judicial de Salto, localidad Catastral Salto, zona urbana, manzana catastral 1227 el que según plano de mensura del Ing. Agr. Ricardo M. Barcos Pereira das Neves Inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 94 el 7 3 2001 levantado a estos efectos (Art 286 Ley 12.804 y Art. 16 Dec. 318 95) consta de una superficie de 303,66 metros cuadrados, deslindándose de la siguiente forma: AL NORTE 15,00 Mts. con calle Juan H. Paiva AL ESTE 20,26 mts. con padrón 23093; AL SUR 15,00 mts. con padrón 13879: AL OESTE 20,23 mts con padrón 30207. En consecuencia se cita llama y emplaza especialmente a la sucesión de Pedro Invernizzi y sus sucesores a título universal o particular y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto doce de abril de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

*16) $ 2878 10/p 17813 May 02- May 15*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

### EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BUSTTI PEREZ HUGO ISMAEL Y HUMBERTO RICARDO. PRESCRIPSION ADQUISITIVA FA 599 2001 se hace saber que ante esta Sede se presentó HUGO ISMAEL BUSTTI PEREZ Y HUMBERTO BUSTTI PEREZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padron Nro 2069 ubicado en la 2da. Seccion Judicial de San José, Paraje Costas del Tala (zona Rural), la que segun plano del Agrimensor José Maria Teijeiro de Agosto de 1990, inscripto en la Direccion Departamental de Catastro de San José con el Nº 6816 el 13 de setiembre de 1990 consta de una superficie de 39 hectaréas, 8552 metros que deslindan asi: al Sur tres lineas quebradas, una que corre de de este a Oeste de 676 metros, otra que corre de norte a sur de 180 metros de logitud, ambas lindan con padron 5912 y la tercera, que corre de este a oeste midiendo 489 metros con 90 centimetros linda con padrón 2070, teniendo salida paralela a la segunda linea mencionada por servidumbre de paso de 10 metros de ancho 2) al oeste en 393 metros con 20 cm lindan con padrón 5097, 3) al Norte tres líneas quebradas: la primera que corre de oeste a este de 484 mts con 80 cm linda con padrón 1985, la segunda que corre de sur a norte de 99 mts lindando con el mismo padrón y la tercera que corre de oeste a este de 682 mts, 60 cm. lindando con padrón Nº 2068,4, al este 303 metros con 10 cm lindando con padrones 5912 y 2510.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, al titulo que sea, a los sucesores a cualquier título de Cirilo Peraza y a los linderos para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 1ro de Abril de 2002.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

*16) $ 3542 10/p 17352 Abr 26- May 10*

## JUZGADO DE PAZ

## SEPTIMA SECCION

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: DALLERA, Javier - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 136 01, se presentó JAVIER DALLERA GHEZZI, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en el fraccionamiento San Fernando, Ruta 1 Km. 26, Padrón 381, zona suburbana de la 7a. Sección Judicial de San José, manzana 79 Solar 13, plano del Agrimensor Dardo Barcelo y Marco Barboza, de fecha 5 8 54, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 4 2 55 con el Nº 638, con una superficie de 3.369 metros con 63 decimetros cuadrados, emplazandose y citandose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y a los propietarios linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina, el día 17 de octubre del 2001.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2214 10/p 17766 May 02- May 15*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ

## SEPTIMA SECCION

E D I C T O: "Por disposición del señor Juez de Paz, de la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó - (Villa Ansina), dictada en autos "MIDON, JOSE IBO C a AUTOMOTORA LAWI LTDA.- ISAAC ERDMAN KRIEGER Y LEIBACH, FEIGA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FICHA No. 29 2001, se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia, sobre el siguiente bien mueble: AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN, MODELO "PARATI" - TIPO RURAL, EMPADRONADO CON EL NUMERO 363457 - MATRICULA B-105.991, DE MALDONADO - AÑO 1987 - MOTOR BE 05489 - 15 HP - 3 PUERTAS.- En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos los que pudieran tener interés o se consideraren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento, que se pretende prescribir para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se continuará el Juicio.- Villa Ansina, 5 de diciembre de dos mil uno.- EN FE DE ELLO extiendo el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Hugo R. Wáttimo.- Juez de Paz, 7a. Sec. Jud. de Tacuarembó.

*16) $ 2214 10/p 17899 May 03- May 16*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO BELLAGAMBA MARTINEZ solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "AGROTEST" de su autoría. Montevideo 19 de abril de 2002.- Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 517 10/p 17212 Abr 25- May 09*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NESTOR WURTH TAVARES solicita la inscripción de la obra titulada "Calculá" TOMO I y II, de su autoria. Montevideo 17 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 517 10/p 17449 Abr 29- May 13*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DANIEL PACHECO VIZOSO solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "GESTION DE VISITADORES" de su autoria. Montevideo 8 de abril de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 517 10/p 17470 Abr 29- May 13*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO PELUFFO PINTOS solicita la inscripción de Canción titulada "SIN SER", de su autoria. Montevideo 05 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 517 10/p 17514 Abr 29- May 13*

### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

UNIVERSIDAD ORT URUGUAY, solicita la inscripción de Documental Audiovisual "A

PESAR DE TREBLINKA", de cual se declara productora y propietaria. Montevideo 25 de abril de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 17760 May 02- May 15*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS PONS solicita la inscripción de la obra titulada "NOCHE DE BLUES", de su autoria. Montevideo 30 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 17920 May 03- May 16*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

MARIO PIRES solicita la inscripción de las obras: "FINALES TRISTES" y EN COMPLETO DESORDEN", de su autoria. Montevideo 30 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 17997 May 03- May 16*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

EDUARDO PAZ CARLSON solicita la inscripción de la obra titulada "OBRAS COMPLETAS 1975-2002", de su autoria. Montevideo 02 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18031 May 06- May 17*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

BERNARDO QUAGLIOTTI de BELLIS solicita la inscripción de la obra titulada "EVOLUCION DEL PENSAMIENTO GEOPOLITICO", de su autoria. Montevideo 29 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18032 May 06- May 17*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

PEDRO BOLLATI solicita la inscripción de la obra titulada "FACULTAD DE ARTES", de su autoria. Montevideo 02 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18060 May 06- May 17*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

BEATRIZ FLORES SILVA solicita la inscripción del Guión Cinematográfico titulado "GOMEZ Y YO", de su autoria. Montevideo 15 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18097 May 06- May 17*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

RUBER MORTOLA solicita la inscripción de la obra titulada "HIERBAS MEDICINALES UNA CULTURA MILENARIA", de su autoria. Montevideo 03 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18198 May 07- May 20*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "BASES FUNDAMENTALES DE LA MEDIACION, CONCILIACION Y ARBITRAJE" (INTERNO E INTERNACIONAL), de la cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Esc. Ruben B. SANTOS BELANDRO. Montevideo 03 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 775 10/p 18220 May 07- May 20*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

RICARDO HENRY solicita la inscripción de las obras "EL LAGO" y "CUENTOS", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18300 May 08- May 21*

**BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR**

ANA MARIA MENDEZ MORALES solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "GEOCRANDON", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 517 10/p 18350 May 08- May 21*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "KIERNOZEK, LILIA ROSALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 114 2002", atento al auto Nº 792 del 3 de abril de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de NACIMIENTO de LILIA ROSALIA KIERNOZEK, nacida en Montevideo el día 20 de febrero de 1949, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección, acta Nº 90, en en el sentido de donde dice como apellido paterno "KIEVNOZEK,, debe decir "KIERNOZEK" por asi corresponder.- Montevideo, 17 de abril de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51568 May 03- May 16*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "OTERO ALVAREZ GABRIELA GIMENA,- Rectificación de partida" Fa. 97 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA GIMENA OTERO ALVAREZ, inscripta el 03 07 92 en la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 968, con respecto al apellido materno ya que donde dice ALBAREZ debe de decir ALVAREZ, por así corresponder. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil dos.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51465 Abr 26- May 10*

### OCTAVO TURNO

**Rectif. de Partida**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos caratulados: "GROSSO FIGUEIRA, HILDA RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA: S 86 2002, por decreto Nº 786 del 15 de marzo de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de la partida: de NACIMIENTO de HILDA RAQUEL GROSSO FIGUEIRAS, nacida en San José el día 18 de julio de 1971, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 5º Sección de San José, acta Nº 19 0 12 0 11, en el sentido de donde dice apellidos "GRASSO FIGUEIRA" debe decir "GROSSO FIGUEIRAS" por así correponder Montevideo, 17 de abril de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51523 May 02- May 15*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "SOZO GARCIA BOLIVAR y NIETO RODRIGUEZ EMA LAURA - Rectificación de Partida" Fa. 134 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento ROMAN SOZO NIETO, nacido el 10 6 98, inscripto el 15 6 98 en la Oficina Nº 9º del departamento de Montevideo, Acta Nº 700, en el sentido de que donde dice como nombre de su abuelo materno poniendo "LUIS JOSE NIETO" en vez de "ENRIQUE NIETO", respecto de su abuela materna poniendo "ANAVEL RODRIGUEZ" en lugar de "ANABEL RODRIGUEZ" y respecto del estado civil de sus abuelos maternos LUIS JOSE NIETO y ANAVEL RODRIGUEZ, poniendo "divorciados" en lugar de "casados", todo ello, por así corresponder. Montevideo, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51609 May 07- May 20*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º tunro en autos caratulados "GRECO ALDAYA JOSE DAMIAN - RECTIFICA-

CION DE PARTIDA", Fa. 95 2002 A; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1) de nacimiento de JOSE DAMIAN GRECO ALDAYA, nacido el 30 5 57, inscripto el 7 6 57 en la 1° sección del departamento de Durazno, Acta N° 317, en el sentido de que donde dice como apellido paterno Grecco, debe decir GRECO, por así corresponder.
2) de matrimonio de JOSE DAMIAN GRECO ALDAYA con Myriam Teresa Ramos Garcia, celebrado el 18 11 91, en la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 723, en el sentido que donde dice como apellido paterno Grecco, debe decir GRECO por así corresponder.
3) de nacimiento de BRUNO DAMIAN GRECO RAMOS, nacido el día 12 5 92 e inscripto el 27 5 92 en la Oficina N° 5 del departamento de Montevideo, Acta N° 798 en el sentido que donde dice, como apellido paterno Grecco debe decir GRECO, por así corresponder. Montevideo, a los tres días del mes de mayo del año dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51650 May 08- May 21*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ CASTILLO FACUNDO.- Recticación de partida" Fa. 685 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO SANCHEZ CASTILLO, inscripto el 25 de octubre de 1996 en la oficina N° 11 de Montevideo, acta N° 8135, ya que en donde dice que es hijo de Mónica Daniela Castillo, debe decir que es hijo legítimo de Carlos Francisco Gutierrez y de Mónica Daniela Castillo, por así corresponder. Montevideo, dos de abril de dos mil dos.
Se deja constancia que este expediente cuenta con auxiliatoria de Pobreza. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51493 Abr 29- May 13*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "JIMENEZ RIVAS Francisco Rectificación de Partidas - Ficha 362 2001", se hace sabef que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: 1°) De nacimiento de Francisco GIMENEZ RIVAS, nacido el día 1 de agosto de 1951, en Córdoba - España, Acta 125, en el sentido que en donde dice "nació Francisco GIMENEZ RIVAS debe decir "nació Francisco JIMENEZ RIVAS", y donde dice "que es hijo legítimo de don Rafael GIMENEZ", debe decir "que es hijo legítimo de don Rafael JIMENEZ", y en el margen debe decir "JIMENEZ RIVAS Francisco", 2°) De nacimiento de Giselle GIMENEZ RODRIGUEZ, nacida el día 9 de setiembre de 1996, en Montevideo, Oficina N° 5, Acta N° 1541, en el sentido que en donde dice "que es hija legítima de la declarante y de Francisco GIMENEZ", debe decir "que es hija legítima de la declarante y de Francisco JIMENEZ", y donde dice "que es nieta por línea paterna de Rafael GIMENEZ", debe decir "que es nieta por línea paterna de Rafael JIMENEZ", y al margen debe decir "JIMENEZ RODRIGUEZ Giselle", por así corresponder.- Montevideo 23 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51632 May 08- May 21*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: MARQUEZ GOMEZ, ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 87 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio ESTHER MARQUEZ GOMEZ Y WALTER ANDRES MACHIN PANIZZA, Acta N° 319 de fecha 14 de OCTUBRE DE 1971, 24a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice NACIDA EL 14 DE SETIEMBRE DE 1947, debe decir NACIDA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1947, por así corresponder. Montevideo, DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DOS. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51517 Abr 30- May 14*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ESTEVA CALCE Luis Marcelo Rectificación de partida de defunción" FICHA: 90 2002 V.-, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de defunción correspondiente al Sr. Luis Martín ESTEVA RENGGER.- Acta: 616.- de fecha seis de junio 2001 de la segunda Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que DONDE DICE: "AROCENA" como apellido materno; DEBE DECIR: "RENGGER" por así corresponder.- Montevideo, doce de abril 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51480 Abr 26- May 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos PINTOS DE OLIVERA ALICIA VALERIA. S Rectificacion de Partida (FICHA. 95 2002), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento ALICIA VALERIA PINTOS DE OLIVERA, en la siguiente forma, al margen pues donde dice, comparece ADAN PINTOS de OLIVEIRA MARTINEZ, debe decir ADAN PINTOS de OLIVERA MARTINEZ", por así corresponder.- Artigas, 08 de Abril de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51467 Abr 26- May 10*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "DA ROSA, LAURA RAQUEL P S M HIJA C PEREZ, SERGIO ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA"; Ficha Civil 595 2001 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SERGIO ANTONIO PEREZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 563 del 18 de febrero de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 19 de Marzo de 2002.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51503 Abr 30- May 14*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DE SOSA DE OLIVERA, MARIA NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 75 2001", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CAMILA ALEJANDRA OLIVERA SOSA, nacida el 11 de Setiembre de 1995 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el día 13 de Setiembre de 1995, ACTA N° 1135, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: al márgen de dicha partida donde dice: "como 1er. apellido OLIVERA", y "como 2do. apellido SOSA", debe decir: "como 1er. apellido De SOSA", y como 2do. apellido de OLIVERA", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS según art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 4 de abril del 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51435 Abr 25- May 09*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Daniel RIVERO LOPEZ, (Fa. 137 2002) fallecido el 2 de diciembre de 2001 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección de Cerro Largo, el 11 de diciembre de 2001, ACTA N° 552, pues en la misma: "donde dice el nombre del fallecido, no se consignó correctamente su apellido el cual es "RIVERO", por ser lo que corresponde. EDICTO GRATUITO de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de abril de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Abr 25- May 09*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVEZ DE

SANTIS, FRANCO ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 737 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de FRANCO ANDRES FERNANDEZ CHAVEZ DE SANTIS, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 23 de Setiembre de 1997, Acta No. 1370, en el sentido que donde dice "FRANCO ANDRES FERNANDEZ CHAVEZ DE SANTIS", debe decir "FRANCO ANDRES FERNANDEZ CHAVES DE SANTIS", por así corresponder. Se deja constancia que se concedio beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 19 de Abril de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51522 May 02- May 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERREYRA IRRISARRI, ELSA IRIS - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B 651 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO SOAREZ MENESES, nacido el 07 de agosto de 1926, en la 9a. Sección judicial de Paysandú, Acta Nro. 30, en el sentido que en el acta donde dice: "SOAREZ" debió decir "SUAREZ", y al margen donde dice "MENESES" debio decir "PINTOS", por ser lo correcto. Paysandú, 19 de abril de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51576 May 06- May 17*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MANSILLA MARTINEZ, SILVIA RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 50 2002 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de SILVIA RAQUEL MANSILLA MARTINEZ extendida 03.06.66 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 579, en el sentido que en el margen y en el texto del documento, cuando se consignó el apellido paterno y materno como "MANZILLA SILVA" debió consignarse "MANSILLA MARTINEZ" por ser lo correcto.- Paysandú, 1º de Abril de 2002.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51628 May 08- May 21*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CREMONINI GORGOROSO, KAREN PRISCILA, Ficha 77 2001, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "HIJA DE DON ALBERTO EDGARDO GORGOROSO DE NACIONALIDAD BRASILEÑO...", debe decir: "HIJA DE DON ALBERTO EDGARDO GORGOROSO DE NACIONALIDAD URUGUAYA...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51542 May 02- May 15*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de DARSI CARLOS FLORES PEREIRA y EVA ELIZABETH NUÑEZ y la de nacimiento de WILLIAM JONATAN FLORES NUÑEZ, Ficha 96 2002, en el siguiente sentido: en la partida de matrimonio: donde dice en el margen de la misma "DARCY", debe decir "DARSI", donde dice "PEREIRA" debe decir "FLORES PEREIRA"; en el cuerpo de la partida donde dice "comparecen don "Darcy", debe decir: "Darsi"; donde dice "PEREIRA", debe decir "FLORES PEREIRA"; donde hay blancos con respecto a los datos del padre, debe decir "HIJO DE DARCI FLORES, ORIENTAL...", por ser lo correcto. Con respecto a la partida de nacimiento de WILLIAM JONATAN, en el margen donde dice "PEREIRA", debe decir "FLORES", y en el cuerpo donde dice: "COMPARECE DARSI CARLOS PEREIRA", debe decir "DARSI CARLOS FLORES", donde dice nieto por línea paterna de "CELI PEREIRA", debe decir "y DE SELI PEREIRA y DE DARCI FLORES", por ser lo correcto. Rivera, 15 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51589 May 06- May 17*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CARDOSO SENA, VENANCIA. Fa. 672 98", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de defunción de Juan Indalecio Cardoso, acta nº 93 de fecha 28 12 68 de la 4ta. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "era casado con Beba Venancia Molina" debe decir "Beba Venancia Cardoso" por así corresponder.

Por providencia nº 1678 99 de fecha 9 6 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diesiciete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51540 May 02- May 15*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "PRADIE MACHADO, Jaime Nelson" - Rectificación de Partida - Ficha B.133 2002, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: JAIME NELSON PADIE MACHADO, Acta No. 78 del 07 06 1948, de la 8va. sección judicial de Tacuarembó en el sentido en que DONDE DICE: "Pradiee", DEBE DECIR: "Pradie", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 25 de abril del 2002 Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51654 May 08- May 21*

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "LAPEIRA MARTINEZ, DANIELA YANET.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-", Fa. 142 2002, se hace saber que por Resolución Nº 1073 2002, de fecha 8 de Abril de 2002, se autorizó a rectificar la siguiente Partida de Matrimonio - Acta Nº 44 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "Lapeyre", debe decir "Lapeira", donde dice: "Sandra", debe decir: "Daniela", Partida de Nacimiento - Acta Nº 1001, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "Lapeyre", debe decir: "Lapeira", Partida de Nacimiento - Acta Nº 653, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "Lapeyre", debe decir: "Lapeira", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 12 de Abril de 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51560 May 03- May 16*

# REMATES

# MONTEVIDEO

## ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**ART. 653 LEY 16.170**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA**
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Por disposición del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se hace saber que por Resolución Nº 18 Acta Nº 12 de fecha 14 de marzo de 2002,

se resolvió proceder al remate de los bienes padrones 6361 (antes 4783 m á), 3600 (antes 9215 m á) y 16876 (antes 3542 m á), ubicados en la 11ª sección judicial del departamento de Colonia. Las presentes publicaciones se efectúan de conformidad a lo dispuesto en el art. 653 Ley 16170.
*20) (Cta. Cte.) 10/p 51619 May 08- May 21*

## JUZGADO LETRADO DE ADUANA

### SEGUNDO TURNO

**MICHEL MAUAD SEBA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO c TALBINCO S.A. Imp. de Infracción Aduanera" Ficha: 197 96, se hace saber que el próximo 9 de Mayo desde las 15 hs en el local de Bmé Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial o sea $ 3.400 los bienes inventariados en autos (a fojas 61).- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 15,51% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de Abril del 2002.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 598 3/p 18188 May 07- May 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 1 Turno, dictado en autos: "GARCIA ALONSO, AMOS GONZALO y REYES LUZARDO, GLADYS MIREYA c PRINA ALONSO, ANA MARIA, Ejecución de Hipoteca ficha 9 2001," se hace saber: Que el próximo 30 de mayo de 2002 a las 16 horas en el Local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor, del inmueble que se describe: Unidad de Propiedad Horizontal 501, que forma parte del edificio construido de acuerdo con la ley 10.751 en un terreno sito en la cuarta sección judicial de Montevideo, padrón seis mil quinientos noventa y siete, que según plano de mesura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Spinak de julio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de febrero de 1974 con el número 73.963, tiene una superficie de ciento ochenta y cinco metros novecientos veintiséis centímetros, con 8 m 53 cm de frente al Este a la calle Río Negro 1275 entre Soriano y San José, distando su punto más próximo 34 m 88 cm de la esquina con la primera. La Unidad 501- padrón 6.597 501, según plano indicado se ubica en quinto piso, nivel más 14 m 66 cm, tiene una superficie de 40 metros 20 cm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza H-5. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión del rematador e impuestos 6,02%. 2) Que por el bien a rematarse se adeudan Contribución Inmobiliaria y Tasa general Municipal, estando al día con el pago de Tributos de Puerta hasta el pasado 31 de octubre 01, desconociéndose la situación actual por adeudos existentes con la Intendencia Municipal de Montevideo, así como referente a los Gastos Comunes. 3) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 4) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34% del precio de remate. 5) Que los gastos y honorarios de escritura del inmueble serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías, tributos domiciliarios, gastos comunes y demás cargas análogas, incluidos los gastos y honorarios que el cobro originare (judiciales y extrajudiciales); salvo el caso en que el acreedor resultare adquirente, en cuyo caso serán de cuenta del ejecutado. 6) Que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación de clase alguna. 7) Que los antecedentes obran en la Sede, 25 de mayo 523 piso 1, donde podrán ser examinados. Montevideo, 4 de abril de 2002. En Fe de ello y de mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo a los cuatro días de abril de dos mil dos. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 2657 5/p 18342 May 08- May 14*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º TURNO, dictado en AUTOS "Banco Comercial S.A. c ECHAVALETTE ALCANTARA MARCELO" Juicio Ejecutivo (ficha 133 99), se hace saber que el próximo 22 de mayo del año 2002 a las 14 hs. en Rondeau 2053 79 (Barraca Puig), se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Mat. 5259) RUC 211900880013, a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Vehículo MARCA PEUGEOT X S1 - MODELO 205 -- AÑO 1998 NAFTA - PADRON 493.000 de Montevideo MATRICULA 969.702 - MOTOR 10FS7M2143792
SE PREVIENE:
1º) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de Transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio del remate.
3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, o sea el 2.78% del precio del remate.
4º) Que existe deuda con la I.M.M. hasta marzo de 2002 por la suma de $U 75.584,21 que será de cargo del mejor postor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
*20) $ 863 3/p 18213 May 07- May 09*

**DANTE IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C QUAGLIATA BARCELO JUAN JOSE - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 140 99" se hace saber que el próximo 22 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 206, Padrón individual 3266 206, 2º piso, a cota vertical más 6 mts. 60 cmts., superficie 24 m2 79 dm2 según Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrim. Rafael E. Pasanante de setiembre de 1970, inscripto el 18 11 70 en la Dirección General de Catastro con el Nº 64.759. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la 3ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón matriz 3266, que según plano relacionado tiene un área de 354 mts. 80 dmts. y se deslinda: 9 mts. 94 cmts. de frente al SO a calle Treinta y Tres, puerta Nº 1420, distando su punto más extremo 31 mts. 6 cmts. de la esquina formada con la calle Rincón. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la existencia de eventuales deudas con B.P.S por reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 5º) Que se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes que de existir serán de cargo del comprador. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios que de existir serán de cargo del comprador. 7º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Abril de 2002.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2546 5/p 18268 May 08- May 14*

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c BIBIWAY S.A. Y OTROS" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 151 1998), se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2002, a las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Malvin, padrón No 182.404, señalado como el solar "4" en el plano del Agrimensor Juan B. Solari de abril de 1946, inscripto en la Dirección General de Catasro con el No. 14.924 el 25 de mayo de 1946, tiene una superficie de 602 m. 64 dm. y se deslinda asi: 1.34 m. al suroeste de frente a la Avenida Enrique Legrand (antes Peñon); a

continuacion y con frente al suroeste y oeste: curva 38.43 m. de desarrollo, que empalma las alineaciones de la citada Avenida y la calle Michigan, 31.50 m. al norte lindando con el solar "3" y 30,30 m. al sureste confinando con el solar "5", todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado actual ocupacional del inmueble. 6) Se desconoce la existencia de deudas por reformas constructivas frente al B.P.S. y por tributos domiciliarios frente a la I.M.M. que en caso de existir serán de cargo del comprador. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de mayo de 2002.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

*20) $ 1262 3/p 18354 May 08- May 10*

## TERCER TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "FILPO FRENKEL JORGE RICHARD Y OTROS c SOIZA GARRIDO LUIS MARCELO Y OTROS - Crédito Hipotecario - fa 225 2001", se hace saber que el día 20 de Mayo del 2002 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que forma parte del edificio construído bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de la Ley 10.751 de acuerdo con las disposiciones de la Ley 14.261, ubicado en el solar sito en la 4º Sección Judicial de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 66.917, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jacobo Shalum de Diciembre de 1975, cotejado la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 20 de Mayo de 1976 e inscripto en la citada Dirección con el Nº 80.630 el 4 de Julio 1976, y consta de una superficie de 158 metros 5 decímetros; con 15 mts. 5 cm al Noroeste al frente a la calle José A. Cabrera, (estando señalada su puerta de acceso con el Nº 3744), al Noreste 2 rectas de 8 mts. 58 cm y 2 mts. 36 cm; también de frente a la calle José Serrato por ser esquina. Dicho plano fue modificado por otro del mismo Agrimensor de Abril de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 2 1981 con el Nº 93.887, el cual corresponde a la regularización efectuada según permiso de construcción Nº 143.637 habilitado el 27 1 1981. La unidad 002 está empadronada individualmente con el Nº 66.917 002 y según el plano citado en segundo término se ubica en Planta Baja a cota vertical 0 mts. 0 cm. y tiene una superficie de 66 metros 21 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patios "T" (bien común)
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble y las construcciones frente al BPS 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Mayo del 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

*20) $ 2989 5/p 18190 May 07- May 13*

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º. Turno, en autos: "BCO. DE BOSTON N.A c FIRPO MA. DE LOS ANGELES Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca (ficha: 131 2000), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 2002, a las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 005, padrón individual 13.447 005, que según plano del Ingeniero Agrimensor Arturo Adorian de mayo de 1979 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 90.736, el 29 de noviembre de 1979. Se ubica en Planta Baja a cota más 0,26 m., tiene una superficie de 47 mc. 05 dmc. Y le corresponde el uso exclusivo de las siguientes bienes comunes; superficie libre Ñ1, superficie libre O1 y superficie libre Q1 (esta última compartida con apartamento 004). Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 13.447, que según plano antes referido, consta de una superficie de 529 mc. 22 dmc. Y da su frente al suroeste 13 m. 32 cm. a la Avenida Daniel Fernández Crespo, distando su extremo más próximo 32 m. 89 cm. con la esquina formada por la prolongación de la Avenida Daniel Fernández Crespo y la calle Miguelete.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) No se conoce la situación ocupacional, tributaria del inmueble ni de las construcciones. 5) Se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*20) $ 2103 5/p 18355 May 08- May 14*

## SEXTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM ROSENFELD, LEA C PEDRAJA DELGADO, TANIA YANET Y OTROS.", MED. PREP. - INTIM. DE PAGO - Ficha: 6 4 2000, se hace saber que el próximo 27 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 001 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, padrón 27.299, el que según plano del Agrim. César Gomensoro de junio de 1978 inscripto en Catastro con el Nº 86.551 el 11 8 1978, Area: 488 mts. 39 dmts. tiene 9 mts. 95 cmts. de frente al SE sobre la calle 4 de julio entre Manuel R. Alonso y Alejo Rosell y Rius, distando 40 mts. 14 cmts. el punto más próximo de dicho frente a la esquina formada con la segunda; la unidad referida, padrón individual Nº 27.299 001 de acuerdo al citado plano se desarrolla en dos niveles, en Planta Baja, a cota vertical más 0 mts. 78 cmts.; Area. 66 mts. 2 dmts. y en 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 40 cmts., Area Total: 9 mts. 51 dmts; total: 75 mts. 53 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de las azoteas C-uno, D-uno y E-uno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien así como la existencia de posibles deudas con B.P.S por las construcciones. 5º) Que se desconoce el monto que se adeuda a la fecha por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria -en caso de corresponder- únicos rubros imputables al precio junto con el I.T.P. por la parte vendedora hasta la suma concurrente. 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados agregados. 7º) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Abril de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2878 5/p 18072 May 06- May 10*

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A. (SUC. MONTEVIDEO) C

ABDO IVANONSKI, ANITA BEATRIZ Y OTRO", Ejec. Hipotecaria - Ficha: 6 305 2000, se hace saber que el próximo 31 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, en acto presidido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón 14.393 004 que integra el edificio construido en zona urbana de la localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura del Agrim. Hipólito Zas Recarey de enero de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 4 56 con el N° 32.035 tiene (el padrón matriz 14.393) una superficie de 812 mts. 51 dmts. con 19 mts. 95 cmts. de frente al S a la calle Mercedes (puerta 1819) entre Eduardo Acevedo y Tristán Narvaja. La unidad referida se identifica en plano del mismo Agrim., inscripto en la citada Dirección el 12 3 57 con el N° 33.660; se ubica en Planta Baja, a cota más 1 mts. 05 cmts., con una superficie de 85 mts. 2894 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de patios N y T. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5°) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones. b) el monto adeudado por Impuestos de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% del ITP por parte vendedora). c) Que se desconoce si existen deudas por tributos domiciliarios. 6°) Que existen deudas por concepto de gastos comunes. 7°) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Abril de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2768 5/p 18195 May 07- May 13*

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO BOSTON NA C RODRIGUEZ GIMENEZ, MABEL A. - EJEC. HIPOTECARIA.-" Ficha: 330 2000 se hace saber que el próximo 31 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 601 empadronada con el N° 7357 601, padrón anterior 205.897, la que según plano del Ing. Agrim. José Meier de junio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 6 58 con el N° 36.017, se ubica en el 6° Piso del edificio que e dirá a cota más 16 mts. 98 cmts., tiene un área: 70 mts. 30 dmts. y con la terraza E 6 con un área: de 7 m2 2 dmts. hace un total de 77 mts. 32 dmts.; correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza C 6 (bien común). La unidad pertenece al edificio construido de acuerdo a la ley 10751 en el solar de terreno sito en la 1ª sección judicial y localidad catastral de Montevideo, padrón matriz 7357, el que según plano del referido Agrim. de junio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 7 58 con el N° 36086, consta de una superficie de 465 mts. 37 dmts., con 10 mts. de frente al N a la calle Mercedes entre las calles Yí y Cuareim, distando el punto medio de dicho frente 37 mts. 88 cmts. de la esquina con la primera nombrada. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados agregados. 5°) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien así como la existencia de posibles deudas con B.P.S. por las construcciones. 6°) Que se desconoce el monto que se adeuda a la fecha por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria -en caso de corresponder- únicos rubros imputables al precio junto con el I.T.P por la parte vendedora hasta la suma concurrente. 7°) Que existen deudas por gastos comunes. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Abril de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2989 5/p 18196 May 07- May 13*

## DECIMO TURNO

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C ALVAREZ PARETO JUAN CARLOS Y OTRA. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 264 01, se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 (R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 38.236, el que según títulos tiene una superficie de 295 mts. 15 dms. y según plano levantado por Larravide y Pedralbes y según el plano de mensura del Agr. Joaquin Spinak de octubre de 1978, inscripto el 9 de octubre del mismo año con el N° 87.101, tiene una superficie de 296 mts. 57 dms. con 8 mts. 71 cms. de frente al N.O. a la calle Emilio Romero distando el punto más cercano 25 mts. 93 cms. a la esquina que forma dicha calle con la de Conciliación. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos U.S.A.; 2) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 5) Que se adeuda al 30.7.01 por concepto de Tasa Gral. Municipal la suma de $ 207; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 2 de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

*20) $ 2103 5/p 18189 May 07- May 13*

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c ARMAN BROZACCONI, CLAUDIA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 388 2001", se hace saber que el próximo 26 de Junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar con su edificio y demás mejoras ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral LA FLORESTA, Paraje "Villa del Mar", empadronado con el número DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (2.224), que según plano de mensura del Agrimensor Juan Alberto Nicola de noviembre de 1958, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 17 de abril de 1963 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 11.914 el 28 de junio siguiente, se señala como solar 10 de la manzana B 8, tiene una superficie de 484 metros 5 decímetros y se deslinda así: 15 m de frente al Sur-Este a la calle Bulevar Cristóbal Colón entre las calles Magallanes y Carabelas; 23 m 83 cm al Sur-Oeste con el solar 11; 22 m 58 cm al Oeste con el solar 12 y 40 m 71 cm al Nor-Este con el solar 9, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 5) Que los

títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de Abril del año 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 2325 5/p 18270 May 08- May 14*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "VAZQUEZ SILVEIRA, Urbano c REGUEIRO QUEVEDO, Luis Eduardo y otro - Crédito Hipotecario", Ficha: 130 2001, el próximo 29 de mayo de 2002 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, dividido en dos fracciones, ubicado en el Pueblo Montes, zona urbana de la 9na. Sección Judicial de Canelones, padrón 8, señaladas como Números 1 y 2 en el plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena de noviembre de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1 de diciembre de 1986 con el Número 1727, y según el mismo tienen una superficie total de 13830,25 mts2., y se describen a continuación: A] Fracción 1: tiene una superficie individual de 1227,8 mts2., y se deslinda así: 25 mts. de frente al Sureste a Camino Nacional (hoy Avda. Centenario); 50 mts. al Suroeste con parte de Padrón 7; 25 mts. al Noroeste con parte de Fracción 2; y 50 mts. al Noreste con parte de Fracción 2; y B] Fracción 2: tiene una superficie individual de 12602,45 mts2., y se deslinda así: 91,3 mts. de frente al Noroeste a Calle 19; 50 mts. de frente al Noreste a Calle 20; 41,1 mts. al Noroeste con fracción deslindada de este padrón; 61,15 mts. al Suroeste con fracción deslindada de este padrón; 41,5 mts. al Sureste con fracción deslindada de este padrón; 56,91 mts. de frente al Noreste a Calle 20; y 66,7 metros de frente al Sureste a Camino Nacional. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce el estado ocupacional del bien; C) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. que de existir serán de cargo del comprador; D) Se desconoce la existencia de deudas con la Intendencia Municipal de Canelones; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 piso 2). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2435 5/p 18094 May 06- May 10*

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos: "WOLFSOHN SESSLER EDUARDO Y OTROS c ANDUEZA PEREZ MIREYA Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca (ficha: 130 1999), se hace saber que el próximo 27 de mayo de 2002, a las 15:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y mejoras, manzana 90 de la localidad catastral Santa Lucia, 2ª Sección judicial del departamento de Canelones, padrón 3877, segregado de los anteriores en mayor área No. 1988 y 1989, señalado con el No. 10 en el plano del Agrimensor Oscar S. Onetto de marzo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 10.474 el 4 de setiembre de 1959, según consta de una superficie de 432 mc. 07 dmc. Y se deslinda: 17 m. 4 cm. al suroeste de frente a calle Dr. Antonio Legnani; 18 m. 32 cm. al sureste de frente a calle Cerro Largo, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m.; 20 m. 58 cm. al noroeste con parte del solar 11 y 21 m. 86 cm. al noreste con solar 9, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional actual del inmueble. 6) Se desconoce la existencia de deudas con B.P:S. Por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 7) Se desconoce la existencia de deuda por tributos domiciliarios, que de existir serán de cargo del comprador. 8) Que los titulos y demas antecedentes dominiales se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de mayo de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2214 5/p 18356 May 08- May 14*

## DECIMOTERCER TURNO

**DANTE IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A. C EL CAMBARA SOCIEDAD EN COMANDITA -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 214 2000 se hace saber que el próximo 21 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: cuatro fracciones de campo, ubicadas en la 5ª sección judicial del Departamento de Río Negro, en zona rural, que forman parte de la Estancia denominada "El Cambará", que en el plano del Agrim. Ramón Appratto Lorenzo, de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de abril siguiente, con el N° 1.321, están señaladas con los Nos: 1) Padrón Actual 3123, con un área de 619 Hás. 2.772 mts., 2) Padrón Actual 3930, con un área de 30 Hás., 3) Padrón Actual 301, con un área de 64 Hás. y 4) Padrón Actual 3931, con un área de 64 Hás. Las referidas fracciones que son contiguas, tienen el siguiente deslinda en conjunto: al SO, 5 tramos de recta que miden 346 mts. 60 cmts., 2690 mts. 74 cmts., 315 mts. 22 cmts., 315 mts. 62 cmts. y 344 mts. 72 cmts., la primera de las cuales da a un camino vecinal en desuso, que la separa de los padrones 377 y 2799 y las restantes dan de frente a la Ruta Nacional N° 3, que separa dichas fracciones del padrón 2.799 y de la fracción A (parte del padrón 301), al NO, recta de 2.378 mts. 30 cmts., medida hasta la mitad del cauce del Arroyo Gutiérrez Grande, que linda con la fracción 5 del mismo plano, al NE el cause del Arroyo Gutiérrez Grande que separa a las fracciones 1, 3, y 4 de los padrones 316 y 3.776 y al SE, recta de 2.286 mts. 60 cmts. medida desde la mitad del cauce del referido Arroyo, que separa a la fracción 1 de los padrones 309, 355 y 340. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce el estado de ocupación del bien, así como si existieren deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria o con el BPS. 6°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Abril de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
*20) $ 1926 3/p 18191 May 07- May 09*

**DANTE Y GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C GUADALUPE REY, DIEGO ALVARO -EJECUCION HIPOTECARIA EN VIA DE APREMIO-" Ficha: 357 2000 se hace saber que el próximo 29 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 062 de propiedad horizontal, ley 10.751, que integra el Block B del edificio "Isla de Gorriti" levantado en terreno sito en zona urbana de la 1ª sección judicial de Maldonado, Paraje Barrio Cantegril, ciudad de Punta del Este, Localidad Catastral Punta del Este, Manzana Catastral N° 546, empadronado con el N° 2727; que según plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez de marzo de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 4 10 62 con el N° 2982, consta de una superficie de 3.834 m2 1.395

cmts. y se deslinda así: al SE, dos tramos de: 56 mts. 074 mmts. y 15 mts. 467 mmts., frente a calle La Plata; al SO, 72 mts. 215 mmts., frente a la Carretera Costanera Las Delicias Punta del Este; uniendo ambas alienaciones ochava curva de 14 mts. 484 mmts.; al NO, 67 mts. 62 cmts., lindando con los padrones Nos. 1167 y 5137; y frente a calle de 12 mts.; y al NE, línea en dos tramos de: 27 mts. y 8 mts. 554 mmts., lindando con el padrón Nº 2816. La unidad 062, está empadronada individualmente con el Nº 2.727 062;; integra el citado edificio "Isla de Gorriti", Block "B", según plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1966, lámina 1 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 10 6 69 con el Nº 5300, se describe: se ubica en planta baja a cota vertical más 1 mts. 20 cmts.; consta de una superficie de 74 m2 75 dm2, y le corresponde el uso exclusivo del Porche "Y" y de la parte del Jardín "K" contigua a la unidad (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas en concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria, así como la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por aportes al B.P.S. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de abril de 2002.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2059 3/p 18192 May 07- May 09*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos BENESDRA, JOSE C DENDRINOS, AFRODITA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 146 2001 se hace saber que el 17 de mayo de 2002 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo Zona 2 de Montevideo urbano padrón 144658 señalado con el nro. 72B en el plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara de febrero de 1931 inscripto el 25 2 31 en la Dirección General de Topografía según el cual tiene una superficie de 310 mts 57 dms. que se deslinda: línea recta de 1 mt. 37 cms. de frente al SE a la calle Doctor Carlos Vaz Ferreira (antes Caiguá) por donde su puerta de acceso se señala con el nro. 3903, al S línea curva de 24 mts. 75 cms. de desarrollo frente a la intersección de las calles doctor Carlos Vaz Ferreira y Manuel Rodriguez Correa (antes Criollos) al NE 22,68 mts. confinando con terrenos de la Sucesión de Honorina Garparin de Trabucati y al NO 25 mts. 80 cms. lindando también con terrenos de la sucesión de Honorina Garparín de Trabucati.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Que al 29 04 2002 existe deuda de $ 1126 por concepto de tributos Domiciliarios con la Intendencia Municipal de Montevideo. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 5to. Piso. Montevideo, 30 de abril de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 2435 5/p 18015 May 03- May 09*

## DECIMOSEXTO TURNO

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**
**Remate judicial**

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "Raquel Zaballa Echeverria C Alba Graciela Cardona Pereyra" Ejecución Hipotecaria, ficha Nº 84 00 se hace saber que el próximo 17 de Mayo a la hora 14 y 30 en la A.N.R.C.I. Bartolome Mitre Nº 1321, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble.- Unidad en propiedad horizontal, que forma parte del edificio ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Colonia Nº 1524 entre Vazquez y Tacuarembó, empadronado con el Nº 822 206, el que según el plano del Agr. Ever Irisity Jover de Diciembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 91.048 el 10-1-1980, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 7 mts. 89 cmts. y consta de un area de 57 Mts2 41 dcm. SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio, el 30% de la misma.- 2º) Que seran de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A., 4.02% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador impuestos e I.V.A. 1.34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien, con excepción de los informes por impuestos impagos, autorizandose a descontar del precio exclusivamente las sumas adeudadas por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria, a la fecha del remate.- 5º) Que existen deudas por concepto de gastos comunes.- 6º) Que el remate se realizara en dolares norteamericanos. 7º) Que los titulos de propiedad y demas antecedentes en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle SanJose Nº 1132 piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 29 de Abril de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*20) $ 2214 5/p 17928 May 03- May 09*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

**JUAN ENRIQUE**
**GOMENSORO PIÑEYRO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON N.A. C DAGLIO MENEGOZZO JOSE PEDRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 300 00, se hace saber que el próximo 14 de mayo a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 19º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral ciudad de la Costa, Balneario El Pinar, padrón 41.691 (antes padrón 18.431 y 18.432) el que según plano del Agr. Rodolfo di Fabio, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Pando con el Nº 9217 el día 5.5.99, consta de una superficie de 2.108 mts. con 54 dms. que se deslinda: con 48 mts. 63 cms. de frente al N.E. a la calle Ibicuy, entre las calle Colonia y 17 mts. distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle primera nombrada, 69 mts. 795 mm. La unidad relacionada está empadronada individualmente con el Nº 41.691 004, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 5 mts. y más menos 0 cms., tiene una superficie de 51 mts. 46 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Porche D, Jardín K, Patio E y Parrillero N. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizara en Dólares Americanos, 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos; 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril doce de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 2657 5/p 18142 May 06- May 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C ESQUEL S.A Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO - FICHA 18 44 99", se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 21180855010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 84.275, señalado como solar "19", Manzana "1280", según plano de mensura del Agrim. Juan Mier, de febrero de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 2 12 consta de un área de 293 mts 30 dmts y se deslinda: 9 mts al O con frente a la calle Juan Campisteguy Nº puerta 2976 entre las calles Enrique Martínez y Gustavo Gallinal, distando el punto medio de su frente 49 mts 50 cmts de la esquina con la calle Enrique Martínez; 32 mts 45 cmts al N con solar 18, hoy padrón 84.276; 32 mts 74 cmts al S con solar 20, hoy padrón 84.274 y 9 mts. al E, con solar 5 y parte del solar 6 hoy padrones 84.266 y 84.267 respectivamente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 2002.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

*20) $ 2325 5/p 18194 May 07- May 13*

## DECIMONOVENO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: BRUM ROSENFELD, LEA C BALLART ESTEVEZ, MARISA - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 19 227 99", se hace saber que el próximo 29 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716, RUC 2118085010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 11ª (antes 20ª) sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje Nuevo París, emapdronado con el Nº 39.165, el que según plano del Agrim. Horacio A. Magnani de febrero de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 2 22, se señala como solar letra "A" y consta de una superficie de 319 mts 45 dmts que se deslindan así: 10 mts 10 cmts al NE de frente a calle Carlos María de Pena, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el Nº 5697; 31 mts 50 cmts al NO de frente a Pasaje Nº 1 formando esquina; 31 mts 62 cmts al SE lindando con propiedad de José Rolando (hijo) y 10 mts 15 cmts al SO linda con propiedad de Ambrosio Ronchetti. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de marzo de 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 2325 5/p 18193 May 07- May 13*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

## SEGUNDO TURNO

**DANTE IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "BCO. CENTRAL DEL URUGUAY C JUAN MARIA CASTRO Y OTRO -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 279 2001 FA1 2001 se hace saber que el próximo 23 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo ubicado en Rincón de Cebollatí, 6ª sección judicial del Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 16.670, señalada con la letra "D" en el plano del Agrim. Carlos Arboleya de enero de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro en Rocha con el Nº 2.395 el 26 de julio siguiente, según el cual tiene una superficie de 1.717 Hás. 3.486 mts. y linda: al NO recta de 2.305 mts. 50 cmts., con propiedad de Mario Fonseca; al NE la Laguna Merin; al SE recta de 4.698 mts., con propiedades de Juan María y Juan Carlos de Castro y de Rafael y Enrique Howard Fuller; y al SO 2 rectas de 1.200 mts. y 3.620 mts. lindando la primera con la Fracción "A" del mismo plano y la segunda con la Fracción "C", también del mismo plano. II) Fracción de campo ubicada en la misma sección y paraje que la anterior, empadronada con el Nº 2.997, antes parte de los padrones 2.997, 2.998 y 4.460, señalado con la letra "C" en el plano del Agrim. Carlos Arboleya de agosto de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro en Rocha con el Nº 3.674 el 30 8 65, según el cual tiene una superficie de 1.693 Hás. 9.831 mts. y linda: al N recta de 3.949 mts. 53 cmts. con la fracción "B" del mismo plano; al E, con la Laguna Merin; al S, quebrada de tres rectas que partiendo de la citada laguna Merín miden 1866 mts. 60 cmts., 1.756 mts. 10 cmts., y 2.776 mts. 70 cmts., lindando las dos primeras con propiedad de Manuel C. De Grandal, y la última con propiedad de María F. De Ganduglia y Gabina F. De Alvarez; y al O quebrada de 5 rectas que partiendo del último límite citado miden: 1.461 mts. 90 cmts., 1.657 mts. 70 cmts., 1.747 mts. 40 cmts., 1.323 mts, y 2.014 mts., lindando la primera con la propiedad de sucesión Ceferino Olivera, la segunda, tercera y cuarta, servidumbre de paso por medio de la segunda, con propiedad de Marfisia F. De Olivera, y la última con la fracción letra "B" del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los inmuebles. 5º) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria por los respectivos padrones. 6º) Que se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. por la explotación de los referidos padrones. 7º) Que oportunamente deberán ofrecerse al Instituto Nacional de Colonización, los inmuebles de autos, en virtud de que cada uno de ellos tiene más de 1000 Hás, según lo dispuesto por el art. 35 de la Ley 11.029. 8º) Que no se ha presentado la totalidad de la titulación original, en virtud de actuarse con testimonio e información registral, faltando carta de pago del último titulo del padrón 2.997. 9º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 10º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1º de abril de 2002.- Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 4207 5/p 18269 May 08- May 14*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO DE REMATE: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "País Sandes, Sergio C LEONIDA ALVEZ Y OTRO. JUICIO EJE-

CUTIVO." (ficha 309 C 99), se hace saber que el día 20 de Mayo del año 2002, a la hora 14:00, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, Matrícula Nº 3.515, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, en las puertas del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en el Departamento de Artigas, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, Localidad Catastral de la ciudad de Artigas, sito en la planta urbana de la ciudad de Artigas, manzana Nº 262, padrón Nº 2.123, que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 121 el 16 08 1951, consta de un área, 331 metros 2000 centímetros y se deslinda así: 12 mtrs. Al Suroeste de frente a calle 18 de Julio; 27 metros con 60 centímetros al Noroeste; 12 metros al Noreste y 27 metros con 60 centímetros al Sureste, en éstos tres vientos lindando con terreno municipal. Valor de tasación: $ 6.426.- (Pesos uruguayos seis mil cuatrocientos veintiséis) Se previene que: a)- Deberán publicarse cuatro anuncios en el Diario Oficial y en otro local, con los requisitos del art. 387.2 del C.G.P., b)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, siendo de su cargo los gastos de comisión y tributos correspondientes al comprador, c)- Los títulos se encuentran en la Sede del Juzgado para su consulta; y d)- El inmueble a subastarse carece de planos de construcción y sanitaria.-. Artigas 17 de Abril del año 2.002.- Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 1506 4/p 18139 May 06- May 09*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados: "COFAC c Julio Luis Silveira Gomez, Juan Abel Díaz Hernández y otra, Ficha 586 2001, Ejecución Hipotecaria. Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 10 de Mayo de 2002 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, zona sub-urbana de la Localidad Catastral Pando, barrio Villa Jardines, empadronado con el Nº 4422, antes Números 4421 y 4422, y antes en mayor área con el Nº 1948, y que está compuesto con dos solares que según plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Octubre de 1953 con el Nº 7987, se identifican y describen así: Solar Nº 228 (antes Padrón Nº 4421), tiene una superficie de 682,42 mc y se deslinda así: al NORTE linda 48,60 m con Solar 229; al SURESTE linda 16,24 m con Solar 221; al SUR linda 42,39 m con Solar 227, y al OESTE da de frente en 15 m a la Ruta Nº 75; Solar Nº 229 (antes Padrón Nº 4422), tiene una superficie de 775,58 mc y se deslinda así: al NORTE linda 54,81 m con Solar 230; al ESTE-SURESTE linda 16,24 m con Solar 220; al SUR linda 48,60 m con Solar 228 y al OESTE da de frente en 15 m a la Ruta Nº 75. Superficie total de ambos solares, Padrón Nº 4422: 1458 mc. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptado. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 26 de Abril de 2002. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2657 5/p 17917 May 03- May 09*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Vachelli Gatti Andrea C Alietti Marelli, Edgardo y Raimondo Priori, Irene Graciela" "Ejecución en vía de apremio" Fª A 908 01, se hace saber que el día 22 de mayo del año 2002 a la hora 15 en su salón de calle Daymán Nº 629, en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sin base y al mejor postor el bien padrón Nº 577, solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana de la ciudad de Colonia, manzana catastral Nº 3 y con una superficie de 146 m2 con 256 dm.

Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de su oferta más el 7.02% de comisión e impuestos; también serán de su cargo los tributos y demás gastos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 1.34% de comisión e impuestos.

El bien padrón Nº 577 mantiene deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria que al momento ascienden a la suma de $U 3.324.48 y $U 976.00 respectivamente. Colonia 26 de abril de 2002.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 797 3/p 18164 May 07- May 09*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**= E D I C T O =**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Wilson Edgardo CATTANEO y otra.= Juicio Ejecutivo.= F. No. 583 2000"; se hace saber que el día 30 de Mayo del año 2002, a partir de las 15 horas, en el local de remates sito en la calle Rivera No. 716 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Aparicio COITO, R.U.C., 070108170013, Matrícula No. 5412, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble Padrón No. 6487, manzana No. 175, zona urbana, con una superficie de 162,oo metros, sito en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida, BASE: $ 7.701,oo

SE PREVIENE: 1o)= QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).

IIo)= QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 7,03% del precio del remate.

IIIo)= QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 1,33% del precio del remate.

IVo)= QUE se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S., por construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble, como así tambien en cuanto a los Tributos a Organísmos Públicos, por Contribución Inmobikiaria, Impuesto de Primaria u otros Organismos del Estado.

Vo)= QUE los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, abril 26 del 2002.= Gonzalo PUO SUAREZ.= Juez Paz Dptal. de Florida Primer Turno Subrrogante.

*20) $ 1262 3/p 18272 May 08- May 10*

**= E D I C T O =**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida, de Primer Turno, dictada en autos: "ALOY, María José contra Sandra Gabriela RIOS LECUNA y otros.= Juicio Ejecutivo por Cobro de Arrendamientos.= F. No. 281 2000, P S.1 2000"; se hace saber que el día 28 de Mayo del año 2002, a partir de las 15 horas, en el local de remates sito en la calle Rivera No. 716 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Federico MARTINEZ ELORGA, R.U.C. 070108180019, Matrícula No. 5404, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble Padrón No. 8012, manzana No. 482, zona sub-urbana, con una superficie de 942 metros, sito en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida, BASE: $ 2.150,oo.

SE PREVIENE: Io) =QUE el mejor postor

deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).
IIo) =QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración Certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 7,03%, del precio del remate.
IIIo) =QUE serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la mísma o sea 1,33%, del precio del remate.
IVo) =QUE se desconoce la situación Fiscal, en cuento al aporte de pago al B.P.S., por construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble, como así también en cuanto a los Tributos a Organismos Públicos, por Contribuciój Inmobiliaria, Impuesto de Primaria u Otros Organismos del Estado.
Vo) =QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran a disposición de los interesados, depositados en la Oficina de este Juzgado.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, Abril 26 del 2002.= Gonzalo POU SUAREZ.= Juez Paz Dptal. de Florida de Primer Turno Subrrogante.
*20) $ 1262 3/p 18273 May 08- May 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos STRANEO BATISTA, GLADYS: MARTINEZ, JOSE LUIS. Y BENITEZ, JUAN CARLOS C MISTER PIZZA S.A. Y BREM S.A. "LIQUIDACION DE SENTENCIA", FICHA 590 96S1 98, se hace saber que el 10 de Mayo de 2002 a la hora 17 en el local de Ruta 9" esq. Madreselva de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, ruc. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre 2 3 de la tasación de los siguientes bienes muebles; 291 sillas; 4 muebles; 5 heladeras comerciales; 3 registradoras "Uniwell"; 4 hornos industriales; 3 freeezer; 64 vasos; 36 platos; 2 licuadoras; 8 ventiladores; 24 bandejas; 29 cajones inox. y madera; 6 bomberitos; 4 garrafas 3,5; 13 y 45 Klgs; 15 ollas; 15 fuentes; 3 calefones; 49 mesas; 3 máquinas "Kipizza"; Caja fuerte "Telechea y Urenatti" (sin llaves); Spiedo "Venancio" 2 tubos oxigeno; Depósito cármica residuos; 9 soportes tubolux; 1 escalera aluminio; Lote rejillas madera; Equipo música "Yamaha" con 2 parlántes; Lote tubolux; Máquina café "Expres"; Juguera "Jet Spray"; Televisor "Philips"; Equipo a a "Goldstar"; Fritadora (máquina 4 perillas); Lotes varios platos, vasos etcs; Balanza 20 Klgs; Fumigadora; Tostadora; Depósito madera; Ralladora de pán; Picadora cárne; Picadora hielo; Campana inox. c extractor; Calentador; Cámara frio c motor; 2 compresores aire; Amasadora 25 Klgs; Refrigerador "ICEMATIC" (cubitos hielo); Cortadora fiambre "San Salvador"; 2 motores heladera; Equipo refrigeración "Cuder" de 4 puertas; Equipo "Topsi" 4 puertas; Plancha chivetero s marca.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; b): Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, impto, IVA e impto a venta foezada (15,4%); c): Que serán de cargo del expte la comisión de venta e imptos. más Impto. Departamental (3,68%); d): Que los bienes se venden en el estado material y funcional en que se encuentran.- Maldonado, 25 de Abril de 2002,- Nelson Richart, ACTUARIO.
*20) $ 1196 3/p 18347 May 08- May 10*

### SEPTIMO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial.**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7º Turno en autos caratulados "SANTOS SANTOS, JULIO C GONZALEZ ALBA Y OTRO" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 407 99, se hace saber que el día 29 de mayo de 2002 a las 14:00 hs., en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo y 18 de Julio, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Ciudad de Maldonado, en la 1ª Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, manzana catastral Nº 93 empadronado con el Nº 5028 (antes con el Nº 2479 en mayor área) el que según plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1672 el 17 de septiembre de 1958, se señala como solar 3 de la manzana 20, tiene un área de 332 m. con 4 dm. y se deslinda así: 12 m. de frente al Sur a calle de diecisiete metros hoy Rafael Pérez del Puerto; 12 m. 1 cm. al Norte linda con Abdón S. Tassano, 27 m. 95 cm. al Este con el solar 4 y 27 m. 39 cm. al Oeste con Solar 2, todos de la misma manzana y plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 25% de su oferta al bajarse el martillo mas el 4.02% por comisión de compra del Rematador e impuestos, el 2% por impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), y el 1% por impuesto Municipal Departamental; respectivamente sobre el precio de remate. 2º) Que el impuesto Municipal Departamental (1% sobre la venta) correspondiente al vendedor; será abonado por el mejor postor quien posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 5º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de Mayo y 18 de Julio piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, tres de Mayo de dos mil dos. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 1262 3/p 18286 May 08- May 10*

## JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

### QUINTO TURNO

**DIETER F. WOLF**
**Remate Judicial**

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5º. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "NIETO BLANCO, HERMITAS Y OTRO C CURBELO MILANO, CECILIA Y OTRO", ejecución hipotecaria, ficha 344 00, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 13 de mayo de 2002 a las 14 y 30 hs., en el local del Club Español, 18 de Julio 708, Maldonado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: unidad de Propiedad Horizontal 042, que forma parte del edificio "El Torreón" construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el número seiscientos veintitrés (623), que según el plano de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Raúl Bianchi y Artigas Rijo trazado en enero de 1982, de acuerdo a la ley 10.751, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 3 de octubre de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 14 de octubre de dicho año con el número 1261, se ubica en la manzana 631 de la ciudad de Punta del Este, y consta de una superficie de tres mil trescientos metros, que se deslindan así: 50 metros de frente al Sur a calle número 32; 50 metros al Oeste que por ser esquina son también de frente a Rambla Costanera Claudio Williman y 20 metros al Norte de frente a calle 17 metros sin ser esquina.- Sobre dicho terreno se construyó un edificio según permisos de construcción otorgado por la Intendencia Municipal de Maldonado en los expedientes números 1858 78 de edificación de obra, 2238 4 984 de regulación de modificaciones de obra, 7535 78 de sanitaria, 4237 84 y 2238 1 84 de modificaciones de obras sanitarias, el que fue habilitado por la Dirección de Contralor de Construcciones de la citada Intendencia por resolución del 24 de setiembre de 1985, recaída en el expediente número 2238 3 84 por la que fue autorizada la habilitación final.- A dicho edificio pertenece la Unidad 042, empadronada individualmente con el número seiscientos veintitrés barra cero cuarenta y dos (623 042), y según el plano relacionado, se ubica en planta baja a cota vertical mas cuarenta centímetros y consta de una superficie de treinta metros treinta y cinco decímetros. SE PREVIENE: a) que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio martillado en efectivo; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,02%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo asi como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total

1,34%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 30 de abril de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 3210 5/p 18067 May 06- May 10*

**DIETER F. WOLF**
**Remate Judicial**

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5°. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "VILLAR, EDUARDO C LOUREIRO SOBA, FERNANDO Y OTRA", ejecución hipotecaria, ficha 27 01, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 20 de mayo de 2002 a las 15 hs., en el local del Club Español, Av. 18 de Julio 708, Maldonado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Las Delicias, Barrio California Park, manzana catastral 1040, empadronado con el número cinco mil doscientos dieciséis (5.216), antes en mayor área con el número 1913, el que según el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue, de mayo de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 11 de marzo de 1957 en expediente número 88 57, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1957 con el número 1188, se señala como solar letra "I" de la manzana "J", y consta de una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: 12 metros 88 centímetros al Suroeste de frente a calle 17 metros de ancho; 27 metros 88 centímetros al Noroeste también de frente a pasaje peatonal de 5 metros de ancho por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 3 metros de extensión; 15 metros al Noreste lindando con solar "N"; y 30 metros al Sureste lindando con solar número 10 de la misma manzana. SE PREVIENE: a) que los títulos están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio martillado en efectivo, en carácter de seña; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,02%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 30 de abril de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2657 5/p 18068 May 06- May 10*

## SEXTO TURNO

**DIETER F. WOLF**
**Remate Judicial**

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6°. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "VILLAR, EDUARDO C CABRERA MARTA Y OTRO", ejecución hipotecaria, ficha 27 01, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 20 de mayo de 2002 a las 14 y 30 hs., en el local del Club Español, Av. 18 de Julio 708, Maldonado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: unidad 104 que forma parte del edificio denominado "Resolana", construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Barrio Parque Cantegril, zona urbana de la ciudad de Maldonado, manzana catastral número 335, empadronado con el número doce mil trescientos sesenta y nueve (12.369), antes padrones números doce mil trescientos sesenta y nueve y doce mil trescientos setenta; el que según el plano del Agrimensor Enrique Bengochea Alvarez de agosto de 1981, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 12 de noviembre de 1981, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 515, el 23 de noviembre de 1981, según el cual consta de una superficie de mil seiscientos cincuenta y cinco metros veintiséis decímetros, con 73 metros 38 centímetros de frente al Norte a la calle diecisiete metros y al Este 41 metros 41 centímetros a calle Francisco Acuña de Figueroa, por ser esquina. Sobre dicho terreno se construyó un edificio al que pertenece la unidad ciento cuatro, empadronada individualmente con el número doce mil trescientos sesenta y nueve barra ciento cuatro (12.369 104) y según el plano relacionado se ubica en primer piso a cota vertical mas tres metros treinta y nueve centímetros, consta de una superficie de setenta y siete metros sesenta y cuatro decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de cochera "HS Uno" (subsuelo) y terrazas "C-Uno" y "D-Uno", bienes comunes. SE PREVIENE: a) que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado en efectivo; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,02%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 30 de abril de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2768 5/p 18066 May 06- May 10*

## JUZGADO DEPARTAMENTAL
## PRIMER TURNO

**ALDO FERRARI SARZABAL**

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Pemompe S.R.L. c Mizawatt, Enrique David, Juicio Ejecutivo" Ficha 1413 94, se hace saber que el próximo día 10 de mayo de 2002, a partir de las 15 horas, en el Centro Español, ubicado en 18 de Julio y Arturo Santana, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, (Mat. 139. RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de fs. 60, o sea $ 21.898.66 del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal señalada como cochera SS 120, empadronada individualmente con el No. 22 SS 120, la que según plano del Ing. Agimensor Juan A. Gonzalez Uslenghi, se ubica en Planta Subsuelo, a menos 1 mt. 89 cmts. y tiene una superficie de 12 mts. 96 dms. Dicha unidad forma parte del Edificio denominado Pleamar. Dicho edificio está construído en el terreno sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Punta del Este, Padrón Matriz No. 22, Manzana Catastral No. 5, el que según plano del referido Agrimensor, tiene una superficie de 1.970 mts. y 7 dms., con 49 mts. 50 cms. al S.O. de frente a la calle No. 30 "Las Focas" y 33 mts. al N.O. de frente a la calle No. 24 "El Mesana". El Plano de Mensura y fraccionamiento horizontal, fue inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 7.167, el 6 de diciembre de 1976.
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión e IVA, más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3o) Que el 1% del impuesto municipal, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente, descontado del saldo de precio. 4o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea, el 1.34% del precio del remate. 5o) Que los Títulos de Propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuario del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 24 de abril de 2002. Dra. ROSINA M. GOMEZA, Juez de Paz Departamental.
*20) $ 1262 3/p 18299 May 07- May 09*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## QUINTO TURNO

**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c LAINES MANEIRO, Carlos Fernando y otra - Med. Prep.- HOY Acción Acción Ejecutiva Prendaria y Juicio Ejecutivo" (Ficha A 231 2001), se hace saber que el día 28 de Mayo de 2002, a las 15 y 15 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares americanos, del automóvil marca "VOLKSWAGEN" Mod.

PARA TI 1.6 CL, año 1998, matrícula y padrón de Paysandú No. 117.666, motor a nafta 4 cilindros No. UND 151977 de 75 HP, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y o departamentales que se pudieren adeudar; y, 3) Título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, 25 de Abril de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR, Actuaria Adjunta.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

*20) $ 797 3/p 18291 May 08- May 10*

REMATE JUDICIAL.- EDICTO: -Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos:;- "CACDU c . MARVILEN S.A. y SOLER DELFORNO, Homero René.- Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 151 2001), se hace saber que el día 21 de Mayo de 2002 a las 15 horas, en el Hall este Juzgado (Z. De San Martín No. 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:- Una fracción de terreno baldío y mejoras anexas, ubicada en la 1ra. Sec. Jud. De Paysandú, localidad catastral Chacra, parte de la chacra 129 de zona suburbana de esta ciudad, padrón No. 1871, que según plano de mensura y división del Agr. Arturo A. Davison, inscripto con el No. 4528 el 5 02 1973 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, está señalada como fracción No. 3 y tiene una superficie de 2.040 mts. 2800 cms., y se deslinda así:- 116 mts. 90 cms. al Norte lindando con la fracción No. 2;- 114 mts. 95 cms. al Sur lindando con la fracción No. 4; 17 mts. 71 cms. al Este lindando con la fracción No. 7, todas del mismo plano; y 17 mts. 60 ctms. al Oeste de frente a la calle Limite Este de las Quintas - hoy Avda. Enrique Chaplin, distando su punto medio del frente 70 mts. 90 cms. de la esquina con calle No. 14 - N (No. 24).- Se previene:- 1)- que la venta se realizará en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar al rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio como seña, más el 6,02% de comisión e impuestos (incluido el 2% a las ventas forzadas), al contado en dinero efectivo;- 2)- que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3)- que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente;- 4)- que hay fotocopia agregada del plano y que el terreno figura como baldío;- y 5)- que el título de propiedad, certificados registrales y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.-.- Paysandú, 29 de Abril de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

*20) $ 2325 5/p 18349 May 08- May 14*

## SEXTO TURNO

### PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c POLISCHUK, Julio Basilio y otra - Med. Prep; Hoy, Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 440 2000), se hace saber que el día 23 de Mayo de 2002, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor en Dólares americanos, los siguientes bienes Inmuebles: 1) Unidad Propiedad Horizontal 001, Padrón individual 12.310 001, ubicado en planta baja y está compuesta por "Casa 001" (parte "A") a cota más 15 centímetros con un área de 75 metros 39 decímetros y "Garage" (parte "B") a cota 0 metro con un área de 23 metros 53 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de Patios "B" y "C" y Azotea "C 1", según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. David Doti de Junio de de 1987 aprobado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Intendencia Municipal de Paysandú el 16 de Julio de 1987 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 7512 en la misma fecha.- Esta Unidad, forma parte del edificio construído en una fracción de terreno ubicada en la manzana No. 343 de la planta urbana de esta ciudad, Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón Matriz No. 12.310, que según dicho plano consta de un área de 325 metros 31 decímetros 28 centímetros, y tiene al Sur 19 metros 27 centímetros de frente a calle Gral. Leandro Gómez, y al Oeste, 10 metros 94 centímetros de frente a calle Libertad, que por ser esquina, une ambos frentes una ochava recta de 3 metros 10 centímetros.- El edificio fué construído con Permiso 21 1104 80 y habilitado el 31 de Julio de 1981 e incorporado a Propiedad Horizontal, Ley 10.751 según el citado plano del Agr. Doti y el Reglamento de Copropiedad otorgado el 18 de Julio de 1987 e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el No. 1434 al Folio 108 del Libro VIII, y en el Registro de Hipotecas de la segunda sección con el No. 3181 al Folio No. 3808 Libro No. 262.- 2) Dos fracciones contiguas de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Quinta 203, zona urbana de la ciudad de Paysandú, sección catastral Paysandú, empadronadas en conjunto con el No. 10.638 (antes 5891 en m á), que se describen así: a) La fracción señalada con el número "uno" en el plano del Agr. Arturo A. Davison, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de Enero de 1960 con el No. 1674, consta de un área de 550 metros 8 decímetros que se deslinda así: al Oeste, 15 metros 28 centímetros de frente a calle "Uno", hoy Joaquín Suarez, entre calles Sarandí e Ituzangó; igual medida al Este, lindando con fracción del mismo padrón que se describe a continuación: al Norte, 36 metros con propiedades de Enrique Pauletti, Delia González Pont, con padrón No. 5895 y con el bien de Juan Carlos Peralta o sucesores; y al Sur, igual medida con solar "dos" del mismo plano; y, b) La fracción señalada con el número "dos" en el plano del mismo Agr. Davison inscripto con el No. 2.237 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 2 de Octubre de de 1962, el cual consta de una superficie de 507 metros 4384 centímetros que se deslinda así: al Este, 15 metros 28 centímetros de frente a calle Yucutujá; igual medida al Oeste, lindando con la fracción recién descripta; al Norte, 33 metros 25 centímetros, lindando con padrones Nos. 5894 y 5893; y, al Sur, 33 metros 17 centímetros lindando con fracciones "uno" y "tres' del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran ambos bienes.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización de la fecha del mismo, debiendo el mejor postor, consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularida de las construcciones de ambos bienes; 5) Con respecto al bien de Propiedad Horizontal, se ignora la existencia de deuda por concepto de gastos comunes, así como el edificio del cual forma parte la Unidad que se ejecuta, esté asegurada contra incendio; y, 6) Títulos de propiedad y otra documentación, se encuentran de manifiesto en la Sede de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados.- Paysandú, 18 de Abril de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4871 5/p 18293 May 08- May 14*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### -.E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: CAMIO LARRAMA, GERMAN SANTIAGO C QUINTANA, JUAN JOSE Y RUIZ RIVERO, MARIA BLANCA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Letra 200 98 A se hace saber que el día 31 de Mayo de 2002, a la hora 14.00 y Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA, (Matrícula 752 RUC. 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, -en Dólares Estadounidenses- y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (tasación en PESOS URUGUAYOS $ 72.164; 2 3 partes $ 48.109); el siguiente bien: Solar urbano, con las construcciones y mejoras que le acceden, Padrón Nº 656, de la 4ta. (ex 5a,) sección judicial de Río Negro, localidad catastral Young, sito en la manzana 102 de la planta urbana de Young, con frente a la calle Oribe, en plano del Agr. Juan Carlos Ruggia, de Noviembre de 1974, y posee una superficie de 500 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña y que deberá depositar el saldo (70%), dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 2) Que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador

y los demás gastos que la Ley impone. 3). Se deberá tener presente la existencia de acreedores embargantes, al momento de la liquidación de créditos por posibles remanentes que pudieran quedar de la subasta. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dos. Esc. Luisa Vicco de Benedetti, Actuaria adjunta.
*20) $ 1771 5/p 17906 May 03- May 09*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de Chuy, dictada en autos caratulados: B.R.O.U C DECUADRA GOMEZ, Annabella "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha A.198 99, se hace saber que el próximo 17 de Mayo a las 14:00 horas en el hall de este Juzgado, calle Gral. Artigas 323, Local 4, por intermedio del Rematador: Raul Horacio Coimbra, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble Padron 1609, ubicado en la ciudad de Chuy, 5ta Sección Judicial y Catastral del Depto. de Rocha, manzana catastral 51, señalado con el nº 15 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9 10 1952, compuesto de un area de 360 mc, y linda: al norte, 12 metros de frente a calle Nº 20 (hoy calle Rio Grande); al Sur, igual extensión con solar 14; al este, 30 metros con solar 13 y al Oeste, igual extensión con solar 17.
Fíjase en un 20% la seña que deberá consignar el mejor postor en dicho acto. Los títulos de Propiedad e información Registral del inmueble se encuentran en la Oficina de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Chuy, 17 de Abril del 2002.- Esc. Margarita Suzacq.
*20) $ 1439 5/p 18284 May 08- May 14*

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de Chuy, dictada en autos caratulados: B.R.O.U C MEDEROS VELAZQUEZ, Carlos A. "EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha A.197 99, se hace saber que el próximo 17 de mayo de 2002 a la hora 14:30 en el hall de este Juzgado, calle Gral. Artigas 323, Local 4, por intermedio del Rematador Raul Horacio Coimbra, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: inmueble ubicado en Villa 18 de Julio, 5ta Sección Judicial del Depto. de Rocha, empadronado actualmente con el número 17, compuesto según plano del Agrimensor César R. Quintana Tommasino inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el número 8.196, el 24 9 1985, de una superficie de trescientos diez y seis metros cinco decímetros y linda: al Nor-Oeste, catorce metros setenta centímetros de frente a calle número 4; al Sur-Este, igual extensión con el padrón veinticuatro; al Nor-Este, veintiun metros cincuenta centímetros con el padrón diez y ocho; y al Sur-Oeste, igual extensión con el padrón cuatrocientos veinticuatro.
Fíjase en un 20% de la oferta la seña que deberá consignar el mejor postor en dicho acto. Los títulos de Propiedad e información Registral del inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Chuy, a los 17 días del mes de Abril de 2002. Esc. Margarita Suzacq.
*20) $ 1550 5/p 18285 May 08- May 14*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Macedo Pérez, Ema René con Macedo Pérez: Neli, Miguel y Amalia, Partición, Ficha A 27 99" se hace saber que el dia 15 de mayo de 2002 a la hora 15, en las puertas del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de las Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de U$S 9.000.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Salto, empadronada con el Nº 3114, antes en mayor área 3823, el que según plano del Agrimensor Ramón Esteves de noviembre de 1928, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto el 6 de diciembre de igual año, se compone de una superficie de 279 metros 2500 centímetros con 9,50 metros de frente al Este a calle Asencio, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 827. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la Oficina para su contralor y exámen. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 17 de abril de 2002.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*20) $ 863 3/p 18303 May 08- May 10*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA MERCEDES PRIMER TURNO DR. RICARDO SANTANA en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C ENRIQUE TAMAÑO IBARRA Y OTROS.- Juicio Ejecutivo.- Fa. B 573 1982" se hace saber que el día 30 de Mayo a la hora 15 en puertas del JUZGADO LETRADO sito en calle Roosvelt Nro. 896 esq. Varela el Rematador EDGAR S. VALIENTE matrícula 1195 RUC 120010480014 sacará a la venta en pública subasta, en el estado de conservación y ocupación que se encuentra, sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón 5480 solar con construcciones ubicado en la manzana 244 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano el que según plano del Agrimensor Mario Bellini inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el nro. 415 el 13 de Mayo de 1949, está señalado como el solar "dos" y tiene una superficie de 245 metros 75 decímetros y linda así; 7 metros 50 centímetros al Norte con frente a calle Serafín Rivas Rodriguez igual extensión al Sur con solar "uno" del plano; 32 metros 68 centímetros al Este con solar "tres" y 32 metros 90 centímetros al Oeste, con propiedades de Pedro Darraido y Juan J. Pérez. SE PREVIENE; A) Los títulos se encuentran en la Sede del JUZGADO LETRADO a la orden de los interesados; B) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, mas el 6.02% de comisión, IVA e impuestos, saldo a los 60 días de ejecutoriado el acto del remate. Mercedes 2 de Abril de dos mil dos.- Esc. CRISTINA ZEFFERINO. Actuaria.
*20) $ 1550 5/p 18038 May 06- May 10*

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO DE REMATE**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C LOPEZ DUARTE, CRISTINA DINORAH Y PIZZURNO, WALTER HUGO. Ejecución hipotecaria. Fa. Nº 835 2000", se hace saber que el día 14 de mayo del 2002, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de Mercedes de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esa ciudad, el Sr. rematador CARLOS PAGES PINEDA, mat. 1273, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: inmueble urbano sito en la localidad catastral Dolores, Departamento de Soriano, padrón 2847, antes en mayor área 1031, manzana 152, solar "uno", que según plano del agrimensor Juan C. Sosa de marzo 1951 inscrito con el Nº 951 el 2 de abril de 1951 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, tiene un área de 323 mts 77 dms y se deslinda así: 11 mts al Noroeste frente a calle Francisco Prestes, 30 mts 9 dms al Noreste con solar "dos" del mismo plano; 10 mts 50 cms al Sureste con parte del padrón 1032 y 30 mts 15 cms al Suroeste con propiedad de Luis Vélez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. 3) Se desconoce el estado actual de las construcciones frente al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de abril del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 1063 3/p 18167 May 07- May 09*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### PODER JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C ASERRADERO SANTA ISABEL S.R.L. E IDA IBARRA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 90 98A, se hace saber que el día 24 de Mayo de 2002, a las 14 horas, en el local de la calle Manuel Oribe 557, por intermedio del rematador Sr. Eduardo Franchi, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la sede se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con edificaciones sito en la localidad catastral de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, zona urbana, manzana 165. PADRON 1334, antes 1678, el que según plano del Agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 1949, el 15 08 1960, está señalado con el Nº 1, con una superficie de 375 metros, que se deslinda así: 10 metros de frente al oeste a la calle Angela B. de López, distando el punto medio de dicho frente 35 metros de la esquina formada con la calle Eufrasio Bálsamo; 37 metros 50 al norte, con solar 2 del plano; 10 metros al este con padrón 1332; y 37 metros 50 al sur con padrón 1333.
SE PREVIENE QUE. 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador e IVA e impuestos del 2% (art. 391 ley 16320). 4) Serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del rematador. 5) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6) No resulta de la titulación información alguna respecto al estado actual de las construcciones. 7) No se ha presentado copia del plano de mensura pudiendo por tanto autorizarse al comprador imputar su costo a la ejecución. Paso de los Toros, 11 de Abril de 2002.- ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
*20) $ 2214 5/p 18351 May 08- May 14*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANACIA DE SEGUNDO TURNO DE TREINTA Y TRES, EN AUTOS "ROSENFELD, EVA ESTHER c BECERRA, NELSO o NELSON Y OTRA -EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 550 2001" SE HACE SABER QUE EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LA HORA 15 EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO EN JUAN A. LAVALLEJA 1300, EL MARTILLERO HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN ASISTIDO POR LA SRA. ALGUACIL, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE $ 92.343.oo QUE EQUIVALEN A LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, EL SIGUIENTE BIEN: SOLAR DE TERRENO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA PRIMERA SEC. JUDICIAL DEL DPTO. DE T. Y TRES, ZONA URBCANA, MANZANA CATASTRAL Nro. 51, EMPADRONADO CON EL Nro. 8451, QUE SEGUN PLANO DEL AGR. FCO. RODRIGUEZ LLANO INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPTAL. DE CATASTRO DE T. Y TRES CON EL Nro. 1076 EL 30.05.57, SE SEÑALA COMO EL SOLAR Nro. 2 Y CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 462 MTS. 25 DMTS. CDS.- SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA AL ACEPTARSELE LA MISMA Y EN CARACTER DE SEÑA.- 2) SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION DEL REMATE, ASI COMO LOS GASTOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE DE CARGO DEL COMPRADOR, SERAN APORTADOS POR EL ADQUIRENTE.- 3) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE Y LOS PLANOS DE MENSURA SE HALLAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA DEL JUZGADO, DONDE PODRAN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS.- 4) Y QUE SE DESCONOCE SI EXISTEN DEUDAS POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y DE IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA.- TREINTA Y TRES, 5 DE ABRIL DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA - ACTUARIA.
*20) $ 1328 4/p 18118 May 06- May 09*

# VENTA DE COMERCIOS

### VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 9 1904. DIMAGRA LTDA. prometió vender a PIEDRA S.R.L. comercio "VERONA" sito en José Batlle y Ordoñez 1902. Acreedores allí.
*25) $ 2066 20/p 16015 Abr 10- May 09*

EMPLAZAMIENTO. LEY 2904 DE 26 9 1904. MARIA ISABEL HERNANDEZ FONTES prometió vender a FEDERICO IGNACIO y JOSE LUIS TROTTA MORA, la FARMACIA EL AGUILA, sita en Av. Larriera 1137 San José.- Acreedores presentarse en Av. Larriera 1137.
*25) $ 2066 20/p 17099 Abr 24- May 22*

### Ley 26/09/904

Justo José del Capellán Bentancour y Neris Mabel y Oscar Luis del Capellán Barreto, prometieron vender estación de servicio ANCAP (Cno. Maldonado Nº 9105, Km. 19, Montevideo) Acreedores allí.
*25) $ 2066 20/p 17338 Abr 26- May 24*

### LEY 26/9/1904.

Fernando Arsenio FERNANDEZ BARREIRO, prometió vender a Sergio Omar ASCONEGUY OYAMBURE; Establecimiento Comercial en el ramo de Kiosco. Sito en Yatay 1405. Montevideo. Acreedores allí.
*25) $ 2066 20/p 18136 May 06- May 31*

### LEY 26 DE SETIEMBRE 1904

JULIO CESAR BERRUTTI ALVAREZ prometió vender a KIOSCO CRILLON SRL, SALON ROMY, ubicado en Ana Monterroso de Lavalleja Nº 2290 de Montevideo. Acreedores allí.
*25) $ 2066 20/p 18249 May 08- Jun 04*

# VARIOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

## AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

### AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
- 5 cargos de Representante Comercial 1º, clase 4.01.D0 con destino División Marketing Corporativo (Grandes Clientes Corporativos).
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
- Cualquier clase y serie.
- Antigüedad mínima: 1 año en ANTEL
- Calificación mínima: último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
Selección
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. Piso, Sector 5, hasta el 22 05 2002.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 409.69.99 o por fax 400.45.24.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51622 May 07- May 09*

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

### AVISO
### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
### DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Hugo Daniel Techera para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la última publicación

de este Aviso, de la resolución de la División Técnico Fiscal 168 2002 de fecha 01 03 02 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 03 1062 caratulado: "Techera Hugo Daniel - Cobro Coativo - Medidas Cautelares IVA 1 96 12 00 IRIC 11 96 - 12 00." bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo 29 de abril de 2002.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51612 May 07- May 09*

## CONVOCATORIAS

### CO.M.TA.

Tacuarembó, 30 de Abril de 2002.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- SEGUNDA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Lunes 20 de Mayo de 2002 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Análisis de Propuestas de gestión del Consejo Directivo Electo (Período 2002-2004).-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de segunda convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Tabaré González Barrios.- Presidente.- Dr. Luis Eduardo Menoni.- Secretario.
*27) $ 2325 5/p 17996 May 03- May 09*

### M.A.T.I.S.A.
### CONVOCATORIA A
### Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Fecha: Miércoles 05 de junio de 2002.
Lugar: Carlos Quijano 1333 apto. 1104, Montevideo.
Hora: 19.30 hrs. Primera Convocatoria.
20.30 hrs. Segunda convocatoria.

**Orden del día:**

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio 2001.
2. Destino de las utilidades del ejercicio 2001.
3. Elección de nuevo Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
*27) $ 775 3/p 18339 May 08- May 10*

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Mayo de 2002 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Gimnasio del Campus Municipal de Maldonado
En la oportunidad se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Variación multa por reingreso.
3) Memoria, Informe Comisión Fiscal, Balance Anual y distribución de Utilidades Ej. 2000 01
4) Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
Exdinson Borges, Presidente - Gonzalo Clavijo, Secretario.
*27) $ 2325 5/p 18346 May 08- May 14*

### COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
### C O M A G
### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

LUGAR: Platense Patín Club - Daniel Muñoz 2183 esq. Juan Paullier
DIA: 23 de Mayo de 2002
PRIMERA CONVOCATORIA: 19:30 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA: 20:30 horas

**ORDEN DEL DIA:**

1º Aprobación de las elecciones realizadas el 28 de octubre de 2000 y sus resultados. Proclamación de candidatos electos (art. 35 lit. a y 67 del Estatuto).
2º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
*27) $ 1653 8/p 18377 May 08- May 17*

## VARIOS

### BIEN DE FAMILIA

Escritura: Lascano, 8 3 02
Inscripción: 568 02
Inmueble: Padrón 1024. Lascano. Depto. Rocha
Manzana 63. Plano Agr. R. Fleitas No. 7593 23 5 80
Sup. 398 ms 50
Beneficiarios recíprocos: Julio Daniel Morales Borda
Graciela Catalina Scayola Escamendi
Domicilio: Constituyente 1160. Lascano.-
(Exonerado Leyes 15597 - 16095 y decretos reglamentarios).
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51546 May 02- May 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5º Turno, en los autos "KIND, Thomas c AMPOLUR S.A. - Acción Societaria" (Ficha 369 2001), se convoca a los Srs. Accionistas de AMPOLUR S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2002 a las 13 y 30 horas en 25 de Mayo 523 Piso 5º (Sede del Juzgado Ldo. Civil de 5º Turno), a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Verificar la titularidad del capital accionario
2) Promoción de acción de responsabilidad contra el Directorio de Ampolur S.A.
3) Remoción del Directorio de Ampolur S.A.
4) Designación de nuevo Directorio
5) Asuntos Varios
Se previene que por resolución del Señor Juez No. 479 2002 en los autos citados se designó perito veedor al Contador Júpiter Pérez a efectos de revisar y verificar la titularidad del capital accionario de quien corresponda a ejercitar sus derechos. Se previene también que se le deberá exhibir al perito veedor las acciones o títulos representativos de acciones originales que corresponda. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 664 3/p 18179 May 07- May 09*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N A c MARTINEZ, CARMEN - RICHARD Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 221 2000. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de Wilson Martínez Lemes a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de abril del año dos mil dos.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1328 10/p 17566 Abr 30- May 14*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C DALMAS KNUSER, GIOVANI HERMAN Y OTROS - INTIMACION" FICHA 407 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los demandados GIOVANI HERMAN DALMAS KNUSER C.I. 4.024.310-7, DARWIN ERWIN DALMAS KNUSER C.I. 3.038.785-8 y ERNA EMILIA KNUSER INGOLD C.I. 4.091.653-0, por el término de 90 días, intimándoseles el pago de U$S 19.403 adeudados al ABN AMRO BANK (Sucursal Montevideo), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 25 de abril de dos mil dos. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
*27) $ 1550 10/p 17568 Abr 30- May 14*

## JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nº 592 de fecha 3 de abril de 2002 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos

caratulados "PELUSO BRUNI, ROBERTO - CONCURSO FICHA 166 2001", se ha admitido el Concurso Civil Voluntario de ROBERTO PELUSO BRUNI - C.I. 1.877.142-5, con domicilio real en ENRIQUE AGUIAR 5041. Se designó Síndico Provisorio a la Dra. Cristina Ausqui domiciliada en ANDES 1365 ESC. 502 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 14 de mayo próximo a la hora 15 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo el veintiséis de abril de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 598 3/p 18283 May 08- May 10*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CARBAJALES MARGINET, EDUARDO; ABAL OLIU, ALEJANDRO Y RAMIREZ, JUAN ANDRES C LOPEZ ROMAN, MARIA LEDA. REGULACION DE HONORARIOS" Ficha: 429 99SS1 2002, se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO LOPEZ ROMAN, a deducir oposición dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de Abril de 2002.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 886 10/p 18203 May 07- May 20*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, NATALIA ASUNCION Y PIRIZ ZABALEGUI, PATRICIO UBERFIL. AUXILIATORIA DE POBREZA. SUCESION" Ficha: 745 97S, se llama a las personas con derecho de representación del Sr. WASHINGTON UBERFIL PIRIZ CASTRO, a aceptar o repudiar la herencia de: PATRICIO UBERFIL PIRIZ ZABALEGUI y NATALIA ASUNCION CASTRO RODRIGUEZ, en plazo no mayor a cuarenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 1070 del Código Civil.

Se deja constancia que el tramite consta con auxiliatoria de pobreza Montevideo, 4 de febrero de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51475 Abr 26- May 10*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "TAJCH MAURICIO C NAVARRO MORATORIO ROSA MARIA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, Fa. C 9 91S1 2002", se cita, llama y emplaza a ROSA MARIA NAVARRO MORATORIO Y AGUSTIN WALTER TAJCH NAVARRO a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de ABRIL de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) $ 886 10/p 18373 May 08- May 21*

### CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados: "ANTENUCCI CHIAPPE HUGO RODOLFO Y PITA TERESA c LEMOS CARLOS Y ALMEIDA MARIA" Pérdida de Patria Potestad, fA 117 2002 b, se emplaza al Sr. CARLOS FABIAN LEMOS y a la Sra. MARIA ISABEL ALMEIDA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a quince días del mes de abril de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51651 May 08- May 21*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de: René Javier ROMERO CAJAL Ficha N° 97 2002, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.- Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dos.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

*27) $ 886 10/p 18000 May 03- May 16*

### NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "BRUNO SOUZA MARIA BLANCA Y LOSADA GARRIDO JESUS C DAVILA HILDA RAQUEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 26 2002", se cita, llama y emplaza a HILDA RAQUEL DAVILA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de ABRIL de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51624 May 08- May 21*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "LOPEZ, HILDA MARY C LEMOS, ADRIANA GISSEL; FERNANDEZ, WASHINGTON Y ROMERO, JUAN JOSE - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 77 2001S1 2001, se cita, llama y emplaza a ADRIANA GISSEL LEMOS, WASHINGTON FERNANDEZ y JUAN JOSE ROMERO, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51471 Abr 26- May 10*

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "VITUREIRA, WALTER Y BARBE, RAQUEL C GARRASINI, SONIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 87 2002, se cita, llama y emplaza a SONIA CLAUDIA GARRASINI BRITOS, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 1° de abril de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51524 May 02- May 15*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "SANGUINETTI María Margarita C ROJAS Juan José - Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 653 2001", se emplaza al Sr. Juan José ROJAS a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto N° 745 del 18 de marzo de 2002 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 1 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51451 Abr 25- May 09*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - La Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, de acuerdo a lo dispuesto por decreto 473 2002 de fecha 18 de febrero de 2002, dispuso se hiciera saber que se solicitó la declaración de Ausencia del SR. EDUARDO GARCIA TAIBO (FICHA 42 2000 V), por lo cual se llama, cita y emplaza a todos los interesados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, de acuerdo al art. 59 del Código Civil.- Montevideo, 8 DE ABRIL DE 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 332 3/p 18197 May 07- May 09*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO**

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "AVALOS María Gladys y SUAREZ Carlos María c Sucesores de Miguelina AVALOS ABALOS o AVALO o AVALOS o ABALOS. Investigación de maternidad" ficha 171 2001 C se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Miguelina AVALOS o ABALOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo diez de abril de 2002.-

Se concedió aux. pobreza por auto 366 2002 del 04 03 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51515 Abr 30- May 14*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "De Mora, Graziella Arabel - Posesión Noto-

ria de Estado Civil de Hija Natural y Petición de Herencia" Fa. 99 2002 S, según auto Nº 1203 2002, de fecha quince de abril de dos mil dos, se cita, llama y emplaza a los sucesores del causante Rafael Robatto Calgagno a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, dieciocho de abril de dos mil dos. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) $ 1107 10/p 18276 May 08- May 21*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREIRA MARIA CRISTINA C MARTINEZ HUGO, PENSION ALIMENTICIA, ficha 78 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HUGO MARTINEZ ETCHEGOYEN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 15 DE ABRIL DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*27) $ 886 10/p 18153 May 06- May 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno y en los autos caratulados "LESIREY S.A. c SUCESORES DE CARLOS ALBERTO MAC COLL PIRIZ y CON CARLOTA MENDOZA - CESACION DE CONDOMINIO", Ficha 420 98 y de acuerdo por providencias Nº 2533 98 de 9 de octubre de 1998 y Nº 4342 de 22 de noviembre de 2001, SE EMPLAZA a los demandados para que en el plazo de sesenta días comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los autos. Montevideo, 21 de marzo de 2002. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
*27) $ 1328 10/p 17307 Abr 25- May 09*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C PEREYRA ALMEIDA, CARMEN. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 80 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los condóminos de Carmen Pereyra Almeida en el inmueble padrón 97.746 de Montevideo, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de abril de dos mil dos. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Pasante.
*27) $ 1328 10/p 17567 Abr 30- May 14*

EDICTO. Por decreto 4658 2001 de fecha 19 de noviembre de 2001 en autos caratulados: "Rilo, Nelson c Gasperi, Alvaro y otro, Acción Pauliana y simulatoria, Ficha 382 2001, radicados en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, se dispuso citar a Fernando Gasperi Sanzo emplazándolo bajo apercibimiento, confiriéndole traslado de la demanda por 30 días. Montevideo, 28 de Febrero de 2002.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Pasante.
*27) $ 886 10/p 17994 May 03- May 16*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "Guedes Pereira, Herminia c Lorenzi Luis o Luigi y Oraides Pereira. Escrituración Judicial" Ficha: 250 96, se hace saber que por Decreto Nº 381 2002 de fecha 27 de febrero del año 2002 se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de Luis o Luigi Lorenzi Lorenzi, casado en segundas nupcias con Oraides Pereira, también fallecida y a los sucesores de ésta y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 36.575 de Montevideo, cuya escrituración de compraventa de nuda propiedad de una octava parte indivisa de dicho inmueble se promueve en estos autos, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril del año 2002. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
*27) $ 1993 10/p 17533 Abr 29- May 13*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por decreto 366 2001 de fecha 6 de marzo de 2001 en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Melendez, Héctor José y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 804 2000, radicados en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, se dispuso citar de excepciones por el término de diez días emplazándolos bajo apercibimiento y disponer la prosecución de los procedimientos a los herederos de Héctor José Melendez y Ema Nicacia Carrasco Vázquez. Montevideo, 12 de marzo de 2002. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1107 10/p 17995 May 03- May 16*

### VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno en los autos caratulados: "Mateos Calvete Gene c Ollúa Lund Ricardo y otros. Escrituración judicial" (Ficha: 1134 1999), se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Cynthia Kahn, a saber: Cristina, Viviana, Ronaldo y Ricardo OLLUA KAHN; y o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán las actuaciones. Montevideo, 15 de abril del año 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
*27) $ 1328 10/p 17442 Abr 26- May 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEPTIMA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, ciudad de Bella Unión, en los autos caratulados "BANCO ACAC C YUSUF AZIZ YUSUF, ABDER RAZEQ. JUICIO EJECUTIVO FICHA B 227 2001", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a ABDER RAZEQ YUSUF AZIZ YUSUF a que comparezca a deducir sus derechos en el término legal bajo apercibimiento de que se continúen estos procedimientos. Bella Unión, 18 de marzo de 2002. DR. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) $ 1107 10/p 17465 Abr 29- May 13*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, en autos: "Pintos Rodríguez, Delfino c Bintancur, Olinda. Ejecución forzada de compromiso de compra-venta" Ficha B 1 2002, se hace saber que se presentó Delfino PINTOS RODRIGUEZ iniciando acción de ejecución forzada de compromiso de compra - venta sobre el bien inmueble sito en la Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón urbano número dos mil ciento cincuenta y ocho, (antes número cuatrocientos veinticinco en m á.) que según plano del Agrimensor Washington E. Calvo de fecha Noviembre de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con fecha 2 de Febrero de 1981 con el No. 1281, se compone de una superficie de 328 m y 6740 cm, que se deslinda así: 11 m y 26 cm al Norte de frente a la calle Paysandú; ochava de cinco metros formando esquina con la calle Asencio; 19 m y 9 cm al Este de frente a la calle Asencio; 14 m y 80 cm al Sur con fracción No. 8 y 22 m y 63 cm. Al Oeste con fracción No. 10. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a los sucesores de Olinda Bentancourt o Bitencourt o Bintancourt y a quienes se consideren con derecho para presentarse a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Bella Unión, 11 de Abril de 2002. Tramita con Beneficio de Pobreza. Dr. Gabriel Ohanian, JUEZ DE PAZ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51469 Abr 26- May 10*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS, PAULINO O PAOLINO OCLIRIO Y BLANCA AIDA DE LEON C . SUC. DE MIGUEL RELLAN OSORIO -DDA. DE

NULIDAD-", ficha 185 93 C, se cita, llama y emplaza a los herederos de Miriam Venecia RELLAN BAQUERO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 19 de marzo de 2002.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1107 10/p 17578 Abr 30- May 14*

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "DI LAURO, MARIA C MARIA DEL CARMEN ESPINO Y OTRO - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA - Ficha 334 2000; se cita, llama y emplaza a DANIEL ENRIQUE FERREIRA ESPINO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 5 de marzo de 2002.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51506 Abr 30- May 14*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "PEREZ GLADYS C SALA JULIO PERDIDA DELA PATRIA POTESTAD" Ficha 907 2001; se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR SALA BENTANCOR, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51599 May 06- May 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "ANA ANDINA. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" Ficha 285 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Héctor Washington Pereyra, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Abril de 2002. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51558 May 03- May 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por SONIA JACQUELINE TRUJILLO GARRIDO, C.I. 3.422.629-0 y MILTON GERARDO ROCHA GARCIA, C.I. 2.670.514-7, domiciliados en calle Agustín La Rosa 370 (Fa. 646 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 19 de diciembre del año dos mil uno. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*27) $ 1328 10/p 17166 Abr 25- May 09*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES**
**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**EDICTO**

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELISBURU, Luis y Otra, en los autos identificados con la Ficha 26 2002, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Roxana Apolinaria MERCADAL y Aldo Raúl GASCUE, con domicilio desconocido; respecto a su menor hija Carlas Tatiana, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 05 de marzo del 2002 ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51450 Abr 25- May 09*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SAULIN ROSENTHAL PETRUCHI O PETRUCH, Ficha 77 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 18 de marzo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 886 10/p 17239 Abr 25- May 09*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "LORENTE OLID, ROSARIO BEATRIZ C CHIGLINO COSIO, CARLOS HUGO. PENSION ALIMENTICIA", Fa 424 99S1 2001 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a CARLOS HUGO CHIGLINO COSIO, a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de setiembre de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 886 10/p 17240 Abr 25- May 09*

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "I.M.M. C MOVELKO S.A. ESCRITURACION - FICHA 292 2001 se emplaza a los propietarios del inmueble padrón 8751, fracción dos de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y quienes se consideren con derechos sobre el mismo, a comparecer en estos autos por el término de noventa días y bajo apercibmiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, tres de abril de dos mil dos. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1107 10/p 17768 May 02- May 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO JAVIER COMAS PEREIRA BRASIL.- FICHA B 67 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 2002.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 886 10/p 17464 Abr 29- May 13*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA LEANDRA PICART CURTI - FICHA B 63 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 886 10/p 17780 May 02- May 15*

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ALCIDES FERNANDEZ FERNANDEZ, Ficha B 629 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 886 10/p 18035 May 06- May 17*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ABUNDIA PARODI CAÑARTE - FICHA B 53 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 886 10/p 18036 May 06- May 17*

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON EDDI SILVEIRA, Ficha B 23 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 886 10/p 18037 May 06- May 17*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE MARFURT LOPEZ - FICHA B 57 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 886 10/p 18288 May 08- May 21*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MARIA COPPOLA VASELLA O WALTER MARIA ANGEL COPPOLA VASSELLA - FICHA B 41 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 886 10/p 18289 May 08- May 21*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS SOSA FICHA B 86 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Abril de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 886 10/p 17463 Abr 29- May 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "HECTOR ELBIO CUPPARO MACHADO Y FERNANDO CUPPARO MAGALLANES. CONCURSO NECESARIO", Ficha A.120 96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a sucesores de ALDIRIA MAGALLANES, por el término de 90 días, a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 04 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1107 10/p 17789 May 02- May 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C MACHADO CARDOZO ALTAMIRA ALVORINA. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS", Ficha 827 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALTAMIRA ALVORINA MACHADO CARDOZO, para que en un plazo de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 18 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51533 May 02- May 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C OLAVARRIA SANTIAGO Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 26 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SANTIAGO OLAVARRIA y o SUCESORES, para que en un plazo de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 12 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51593 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C VIANA CARLOS Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 50 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CARLOS VIANA y o SUCESORES, para que en un plazo de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 17 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51594 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C MANFRU LORENZA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 27 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LORENZA MANFRU y o SUCESORES, para que en un plazo de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 10 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51640 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C BITTENCOURT VALENTINA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 136 2002, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a VALENTINA BITTENCOURT y o SUCESORES. Rivera, 24 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51642 May 08- May 21*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C MACIEL GONCALVES JOSE Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 875 2001; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JOSE MACIEL GONCALVES Y O SUCESORES, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 13 de Enero 2002. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51641 May 08- May 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MARISCAL S.A. Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 8 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Mariscal S.A y o sucesores a cualquier título del (padrón Nº 1493 1004 unidad planta horizontal de la localidad Catastral Rivera, zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Mariscal S.A y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 30 de fecha 5 02 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: como pide, expidiéndose los edictos solicitados. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51630 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los

autos caratulados, "I.M.R. C EDITH SERNA MATHIAS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 617 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Edith Serna Mathias y o sucesores a cualquier título del (padrón 2770 ubicado en la primera localidad catastral del Departamento de Rivera zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Edith Serna Mathias y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2376 de fecha 24 12 2001. A los petitorios I a IV: Como pide. A lo demás: téngase presente.- Rivera, doce de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51631 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C LEAL CORREA FILOMENO Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 140 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Filomeno Leal Correa y o sucesores a cualquier título, contribución inmobiliaria del (padrón 5677 ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Filomeno Leal Correa y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 617 de fecha 05 04 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente a la suma reclamada y acrecidas, oficiándose en la forma de estilo. Fecho, cítese de excepciones por el término legal, si no fueren opuestas o desestimadas las mismas, sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: como pide. Rivera veinticuatro de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51634 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictada en los autos caratulados, "I.M.R. C RUBEN EMILIO PINTOS. Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. 603 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Ruben Emilio Pintos Padern y o sucesores a cualquier título del (automotor, padrón 11.244 Matrícula de Rivera FRE 655). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Ruben Emilio Pintos Padern y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 542 de fecha 21 03 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo en créditos derechos y acciones del deudor en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueren opuestas estese a la denuncia de bienes concretos para iniciar vía de apreimo y hacerese efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: como pide. Rivera, veinticinco de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51643 May 08- May 21*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C LOPEZ RODAS NICANOR Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 480 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Nicanor López Rodas y o sucesores a cualquier título del (padrón 4893 ubicado en la segunda sección catastral del Dpto. de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Nicanor Lopez Rodas y o sucesores a cualquier título domiciliado en la 2a. sección judicial de Rivera. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2734 de fecha 21 12 2001: Al Pet. 1º: Como pide. Al Pet 2º: Como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos. Expídanse los edictos soliticitados. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, cuatro de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51592 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C PEREZ JOSE. Juicio Ejecutivo. Fa. A 55 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Jose Perez, del (padrón 880 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial, localidad catastral Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a José Perez cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 236 de fecha 27 2 2002: Al Pet. 1º: Téngase por presentada, por constituído el domicilio y por iniciada la acción. Al petitorio 1: Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado y en los términos solicitados, oficiándose. Al petitorio 3: Cítese de excepciones al demandado por el plazo legal. A los otrosí digo: Téngase presente. Rivera, ocho de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51595 May 06- May 17*

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C CARDOZO EVANDIL Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 472 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Evandil Cardozo y o sucesores a cualquier título del padrón Nº 5836 ubicado en la séptima Sección Catastral del Departamento. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Evandil Cardozo y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2697 de fecha 19 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Al Pet. 2º: Como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectiva la suma adeudada e ilíquido, expidiéndose los Edictos solicitados. A los otrosíes: Téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno subrogante.- JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51633 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C SANYZKYJ SEMENCZUK ELENA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 492 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Elena Sanyzkyj Semenczuk y o sucesores a cualquier título, (patente de rodado vehículo marca VOLSWAGEN, modelo PARATI GL año 1993 Matrícula FRB 543 padrón Nº 10.030 motor a nafta). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Elena Sannyzkyj Semenczuk y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 14 de fecha 4 2 2002: Al Pet. 1º y 2º: Como pide, oficiándose y cometiéndose a la Sra. Alguacil. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos. Expídanse los edictos solicitados. A los otrosíes: Téngase presente. Rivera, dieciocho de abril de 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51635 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C URIARTE COITIÑO HUGO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 468 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Hugo Uriarte Coitiño y o sucesores a cualquier título. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Hugo Uriarte Coitiño y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2696 de fecha 19 12 2001: Al Pet. 1º: Como pide. Al Pet. 2º: Como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos, expidiéndose los edictos solicitados. A los otro síes: Téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental Engdo. de Rivera de 2º turno Subrogante.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51636 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C CASADEI RODRIGUEZ AMELIO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 475 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Amelio Casadei Rodriguez y o sucesores a cualquier título, del (padrón Nº 675 Apto. 101 - padrón individual 675 101 ubicado en la primera localidad Catastral del Dpto. Rivera - zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Amelio Casadei Rodriguez y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2707 de fecha 20 12 2001: Al Pet. 1º Como pide. Al Pet, 2º: Como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal

y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos. Expídanse los edictos soliticitados. A los otrosíes: Téngase presente. Rivera, cinco de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51637 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C DE LIMA MARIA DEL PILAR Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 464 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra María Del Pilar De Lima y o sucesores a cualquier título, (del padrón Nº 3632 situado en la 8a. Sec. judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a María Del Pilar De Lima y o sucesores a cualquier título de quienes se desconoce su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2695 de fecha 19 12 2001: Al Pet. 1º: Como pide. Al Pet. 2º: como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos, expidiéndose los edictos solicitados. Al otro sí: Téngase presente. Rivera, cuatro de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51638 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C DA ROSA FLORA. Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 478 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Flora Da Rosa y o sucesores a cualquier título, del (padrón Nº 7219). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Flora Da Rosa y o sucesores a cualquier título domiciliado en la tercera Sección Judicial de Rivera. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2732 de fecha 21 12 2001: Al Pet. 1º: Como pide. Al Pet. 2º: como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, cinco de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51639 May 08- May 21*

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C RIVERO JUAN JOSE. Juicio Ejecutivo. Fa. A 451 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Juan Jose Rivero y o sucesores a cualquier título, del (padrón Nº 5083 ubicado en la 6a. Sección judicial del Departamento. Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Juan José Rivero y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2615 de fecha 12 12 2001: Por presentado, por acreditada la representación invocada y por constituído el domicilio. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal, emplazándose por edictos, como pide el actor. A los otrosíes: Téngase presente. Rivera, cinco de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51644 May 08- May 21*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SCARPE o SCARPPE GONZALEZ NELSON RAUL. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA No. 484 2000", SE HACE SABER: Que por providencia No. 1064 de fecha 05 de Abril de 2002, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores del Sr. Nelson Raul SCARPE o SCARPPE GONZALEZ con domicilio en 19 de Abril s n de la ciudad de Castillos -Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Rocha-, a la Junta que se realizará el 10 de mayo de 2002 a las 14:00 hs. en esta sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Abril del año dos mil dos.- ROCHA, 12 DE ABRIL DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*27) $ 1550 10/p 17450 Abr 29- May 13*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RINALDI, MARIA JOSE; RINALDI, LOURDES MARIA Y RINALDI, WASHINGTON LUIS - POSESION NOTORIA DEL ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - FICHA B 343 2001", se cita, llama y emplaza a los PRESUNTOS HEREDEROS de los causantes de autos: MARIA JOSE RINALDI; LOURDES MARIA RINALDI y WASHINGTON LUIS RINALDI, y o a CUALQUIER INTERESADO, a fin de comparecer en estos autos, A DEDUCIR OPOSICION, a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD a los ARTICULOS 89 DEL C. G. P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOS de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Abr 25- May 09*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "PEREIRA, LAURA MARLENE CONTRA CHIESA INVERNIZZI, JOSE ANTONIO; CHIESSA VILLAR, JOSE ANTONIO e INVERNIZZI, LIDIA - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA - FICHA C 967 2001", se cita, llama y emplaza a: JOSE ANTONIO CHIESA INVERNIZZI, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día veinticuatro de Abril de dos mil dos.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51646 May 08- May 21*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "CIANELLI AVELLANAL, OLGA ESTHER - DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA B 96 2001", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 6069 2001 de fecha 6 de Diciembre de 2001, se hace saber a sus efectos que se ha solicitado la Declaración de Ausencia de la SRA. OLGA ESTHER CIANELLI AVELLANAL.- Salto, diez de Diciembre de dos mil uno.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*27) $ 886 10/p 17617 Abr 30- May 14*

### SEXTO TURNO

**EDICTO.-**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "I.M.S. C SIMONET GONCALVEZ, WALLY, Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 100 99),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO LA I.M.S., PROMOVIENDO JUICIO EJECUTIVO CONTRA WALLY M.; IRMA A.; FRANCISCO C.; RICARDO C. SIMONET GONCALVEZ.- EN CONSECUENCIA, SE LA CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALLY M.,- FRANCISCO C.,- RICARDO C. SIMONET GONCALVEZ, DURANTE DIEZ DIAS HABILES CONTINUOS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO (ARTS. 127 Y 89 DEL C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 4 DE ABRIL DE 2002.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*27) $ 1328 10/p 17246 Abr 25- May 09*

**EDICTO.-**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "B.R.O.U. - TERCERIA EXCLUYENTE DE MEJOR DERECHO EN AUTOS: "BANCO ACAC S.A. C VEZOLI MISSENA, WALTER HUGO Y OTROS - J. EJECUTIVO Fa. 38 2000" (Fa. 38 2001S1 2001),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3370 2001 DEL 16 DE NOVIEMBRE PP., SE CITA, Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS

WALTER VEZOLI TONNA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, PARA QUE COMPAREZCAN EN AUTOS A ESTAR A DERECHO BAJO APERCBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUARAN LAS ACTUACIONES.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 10 DE DICIEMBRE DE 2001.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*27) $ 1328 10/p 17467 Abr 29- May 13*

**E D I C T O.-**
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "RENTA CAR DAYMAN S.R.L. C DIAZ, LAURITA RENEE - NULIDAD DE CONTRATO" (Fa. 922 2001) - SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO RENTA CAR DAYMAN S.R.L., PROMOVIENDO DEMANDA DE NULIDAD DE CONTRATO POR VICIOS EN EL CONSENTIMIENTO (POR VIA DE ACCION, POR DOLO PRINCIPAL), CONTRA LAURITA RENEE DIAZ.- EN CONSECUENCIA, SE LA CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR 90 DIAS (ARTS. 127 Y 89 DEL C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 20 DE MARZO DE 2002.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*27) $ 1328 10/p 18120 May 06- May 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "Banco de Credito S.A. c Sucesores de Edgard Hernandez - Juicio ejecutivo" Fa. 1017 99 se cita de excepciones a los sucesores de EDGARD HERNANDEZ emplazándolos a deducir sus derechos en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos.- Salto, 21 de marzo de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) $ 1107 10/p 18305 May 08- May 21*

EDICTO; Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "Banco de Crédito S.A. c Ma. Alcira Hoffman - Juicio ejecutivo" Fa. 223 2001, se cita de excepciones a los sucesores de MARIA ALCIRA HOFFMAN, emplazándolos a deducir sus derechos en autos dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Salto, 21 de marzo de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) $ 1107 10/p 18306 May 08- May 21*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

**E M P L A Z A M I E N T O**
**E D I C T O**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "UMPIERREZ CHAMORRO IRMA MABEL C MACHADO JAVIER" -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 548 2001, se hace saber que se EMPLAZA a JAVIER MACHADO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José, 24 de diciembre de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51473 Abr 26- May 10*

### TERCER TURNO
**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: RAYMONDO BRODA, ITALO ANTONIO. SUCESION FA 573 2000, se hace saber que se EMPLAZA a ETHEL LORENZO a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se sguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 9 de abril de 2002. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*27) $ 1107 10/p 17606 Abr 30- May 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDO TURNO

**ESCRITURACION JUDICIAL**
**EDICTO**
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "POSE CABRERA MARIA ESTHER y OTROS C . JULIA ESTHER PEREZ FUENTES y OTROS ESCRITURACION JUDICIAL".- Fa. C 184 2002, se hace saber que ante esta Sede se promuese la Escrituración Judicial de la ava parte indivisa que a los sucesores de Conrado Francisco Pedro Laborde Cestau y a Julia Pérez Fuentes y Javier Laborde Pérez les corresponde en el padrón 92 barra 001 (92 001) de la localidad catastral San José, zona urbana del departamento de San José.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A los herederos y o sucesores de CONRADO FRANCISCO PEDRO LABORDE CESTAU para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 15 de abril de 2002. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
*27) $ 1771 10/p 17612 Abr 30- May 14*

# SORIANO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ". Medidas Preparatorias, Fa. B 280 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando juicio ejecutivo contra NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quine se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de marzo de 2002. Dr. Daniel Erserguer. Juez de Paz Departamental Subrogante. Enc. de Despacho.
*27) $ 1771 10/p 18019 May 06- May 17*

# TACUAREMBO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C A FALCON SEVERO, CELEDONIO" JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 68 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente a los HEREDEROS Y O SUCESORES DEL SR. CELEDONIO FALCON SEVERO, ya sea a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero veintiocho del año dos mil dos. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
*27) $ 1328 10/p 17160 Abr 25- May 09*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**"CUKIER Y CUKIER SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA"**

Asamblea: 10 01 2002
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en $ 100.927.
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
*28) $ 6076 10/p 17213 Abr 25- May 09*

**NIZELEND S.A.**
**Art. 291 ley 16060**

Asamblea Gral. Extraordinaria: 03.04.02
Resuelve unánimemente reducir el Capital en la suma de $ 1.882.800.-
Se convoca a acreedores a deducir oposición; Plazo: 30 días. Documentación en 25 de Mayo 444, Of. 401. El Directorio.
*28) $ 9114 10/p 18063 May 06- May 17*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

### DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO DANIEL DEBRA COSTA, (Ficha: 117 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18408 May 09- May 22 (0001)*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA PENAS LOPEZ, (Ficha: S 97 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18477 May 09- May 22 (0002)*

### QUINTO TURNO

LOIS GARRIDO, MANUEL, (Ficha: 109 2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18455 May 09- May 22 (0003)*

COTELO NEGRO, JULIA, (Ficha: 105 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 886 10/p 18456 May 09- May 22 (0004)*

### SEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ERRECARTT PARADA, (Ficha: 134 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18394 May 09- May 22 (0005)*

ELMAN POSADA HERNANDEZ, (Ficha: 141 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18415 May 09- May 22 (0006)*

### NOVENO TURNO

SANDALIO ISRAEL IBARRA, (Ficha: S 96 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18475 May 09- May 22 (0007)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTA ESTHER PEREZ TASSO, (Ficha: 466 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 886 10/p 18393 May 09- May 22 (0008)*

ADOLFO ROQUE MINELLI SPINELLI, (Ficha: 677 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 886 10/p 18472 May 09- May 22 (0009)*

### DECIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN SCAMPINI CORUJO, (Ficha: 96 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18457 May 09- May 22 (0010)*

DIAMELIA AURORA MAURIÑO o MOURIÑO NOGAREDA, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 886 10/p 18468 May 09- May 22 (0011)*

### DECIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN GARCIA MUIÑA, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18480 May 09- May 22 (0012)*

### DECIMOSEXTO TURNO

ESMUNDO o EDMUNDO RINMEL o RIMEL FERREIRO MELIANTE, (Ficha: 155 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18431 May 09- May 22 (0013)*

ROIZEN VASERMAN, JOINA, (Ficha: 172 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18452 May 09- May 22 (0014)*

LILIA TERESA ARAGONE BARBAGELATA, (Ficha: 782 2001S1 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18481 May 09- May 22 (0015)*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

YOLANDA BARRUTIA o BARRUTIA SILVA, (Ficha: 100 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18427 May 09- May 22 (0016)*

### DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO LADISLAO BONILLA y ELISA YOLANDA ASCANIO, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18484 May 09- May 22 (0017)*

### DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA XAVIER FERNANDEZ, (Ficha: 88 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18399 May 09- May 22 (0018)*

ESTEBAN MARCOS MUÑOZ y ALICIA LOPEZ MARTINEZ, (Ficha: 187 99).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18470 May 09- May 22 (0019)*

BLANCA ELIDA TARANTO CANCELA, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18473 May 09- May 22 (0020)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO MANTERO ALVAREZ, (Ficha: S 154 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18458 May 09- May 22 (0021)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

a) MARIA LIEBANA y b) PAULA LORENZO LIEBANA, (Ficha: 57 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18489 May 09- May 22 (0022)*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

a) FLORA MYRIAM REGO DIAZ y b) MARIA ESPERANZA DIAZ NOVO, (Ficha: 137 2002 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 886 10/p 18485 May 09- May 22 (0023)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL PERFECTO GARCIA TORREIRA, (Ficha: 126 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18451 May 09- May 22 (0024)*

GLADYS BRUST VARELA o GLADYS BRUSB VARELA, (Ficha: 73 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18471 May 09- May 22 (0025)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERLINDA OLIVERA TRINDADE, (Ficha: 122 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18476 May 09- May 22 (0026)*

### JUZGADO LETRADO

### CUARTO TURNO

JULIO CESAR VIGNOLI VALEIRON, (Ficha: 125 2002 A).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18395 May 09- May 22 (0027)*

JORGE SEVERO MARIZCURRENA MALLO, (Ficha: 100 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18459 May 09- May 22 (0028)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

FLORENCIO RIVAN PEROZZO, (Ficha: 185 A 2002).
Pando, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 886 10/p 18412 May 09- May 22 (0029)*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

WALDEMAR ACOSTA PEREIRA da SILVA; BLANCA VENTURA MORALES MARQUEZ y EMILIO ACOSTA MORALES, (Ficha: 187 2002).
Melo, 19 de abril de 2002.
ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS.
*01) $ 886 10/p 18424 May 09- May 22 (0030)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DELFINO, (Ficha: B 53 2002).
Colonia, 25 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18385 May 09- May 22 (0031)*

HECTOR GONZALEZ CARRO, (Ficha: B 93 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18386 May 09- May 22 (0032)*

RAUL JUPITER CHIAVIA BENITEZ, (Ficha: B 95 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18387 May 09- May 22 (0033)*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

SILVERA PINTOS, OLGA DEL CARMEN y LAPASTA LAPASTA CARLOS RAUL, (Ficha: 120 2002).
Florida, 2 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18445 May 09- May 22 (0034)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DON GUADALQUIVIR o GUADALQUIVER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 138 2002).
Rocha, 12 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18382 May 09- May 22 (0035)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN JOSE AMBROSSI, (Ficha: B.302 2001).
Chuy, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18453 May 09- May 22 (0036)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

RAUL DANIEL VARELA DI PETTA, (Ficha: 1122 2001).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 886 10/p 18449 May 09- May 22 (0037)*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR IFRAN GADEA, (Ficha: 84 2002B).
Treinta y Tres, 11 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 886 10/p 18440 May 09- May 22 (0038)*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**PREDAL S.A.**

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda y última convocatoria, en el local de la calle Colonia 966 Esc.

103, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001.-
2) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.-
3) Designación o reelección del órgano liquidador.-
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1085 3/p 18428 May 09- May 13 (0039)*

**SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede el día 31 de mayo 2002, a la hora 11 y 30', tratándose el siguiente orden del día:
1- Consideración de la memoria y balance de resultados y situación; e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.-
2- Designación de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 2002.-
3- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la asamblea.-
Florida, mayo de 2002.
*03) $ 930 3/p 18434 May 09- May 13 (0040)*

**MOLINOS SAN JOSE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de "MOLINOS SAN JOSE S.A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Mayo de 2002, a la hora 10, en calle Nicolás Guerra No. 110 de la ciudad de San José, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos accionistas (Art. 30 Estatutos Sociales)
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades del 60º Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 2001 (Art. 27 inc. C.)
3) Informe del Síndico (Arts. 27 y 35).-
4) Elección de un Director para el 61º, 62º y 63º Ejercicios (Art. 27 inc. A.)
5) Elección del Síndico y dos suplentes para el 61º y 62º Ejercicios (Art. 27 inc. B.)
SE PREVIENE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
A) Que para constituirse en Asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado.- (Art. 26).-
B) Que los Señores Accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio.- El registro deberá hacerse con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamblea (Art. 29).
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1550 3/p 18450 May 09- May 13 (0041)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

ANA MARIA ROCA y ALBERTO HINTERMEISTER, (Ficha: D 77 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 18430 May 09- May 22 (0042)*

### TERCER TURNO

PAULA FABIANA SILVA CASARIEGO y CLAUDIO MARCELO ROSAS CANZOBRE, (Ficha: E 66 2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 1107 10/p 18407 May 09- May 22 (0043)*

### QUINTO TURNO

CARLOS GERARDO FLORES de LEON y MARIA ESTHER JOURDAN ALVARIZA, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 1107 10/p 18469 May 09- May 22 (0044)*

### DECIMOPRIMER TURNO

JUAN PABLO MORO GOROSITO y CARINA TERESITA GAZZO EIRIZ, (Ficha: 143 2002 E).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18488 May 09- May 22 (0045)*

### DECIMOTERCER TURNO

MARIA VERONICA ROSSELLI BENVENUTTO y MIGUEL ALEJANDRO GONZALEZ, (Ficha: 147 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18402 May 09- May 22 (0046)*

AMILCAR ELBIO CACERES VERA y GRACIELA ETCHEVERRY BORBA, (Ficha: 143 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18460 May 09- May 22 (0047)*

### VIGESIMO TURNO

HUGO SILVIO PALERMO ARRIOLA y MAGALI ISABEL ABOLLO VILLAVERDE, (Ficha: 145 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18461 May 09- May 22 (0048)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO PLATERO GARCIA PINTOS y MARIA LILIANA RODRIGUEZ LEVY, (Ficha: 79 2002 D).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18403 May 09- May 22 (0049)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

NATALIA ELIZABETH PANZERA NAVARRO y OSVALDO ANDRES GARCIA MACHADO, (Ficha: 361 2001 D).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51662 May 09- May 22 (0050)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA MODENA PERROTTA y ALVARO RAFAEL LEOPARDI ARLLAN, (Ficha: 804 2001).
Maldonado, 26 de abril de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 1107 10/p 18411 May 09- May 22 (0051)*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

MARIELLA GUADALUPE GUADALUPE y YUVERT HONORIO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha: 113 2002).
Maldonado, 5 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 1107 10/p 18410 May 09- May 22 (0052)*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JULIO NOEL VIVIANO VICO y MARTHA HILDA FAUST PORRO, (Ficha: A 331 99).
Young, 16 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18420 May 09- May 22 (0053)*

GUSTAVO RAFAEL CAMPERO CARBALLO y ROSANA DENI MORALES MENDEZ, (Ficha: A 89 2001).
Young, 25 de abril de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18421 May 09- May 22 (0054)*

SERGIO SOUFER GOLDEMBERG y DIANA RAQUEL SCHUSMAN, (Ficha: A 80 2002).
Young, 26 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1107 10/p 18422 May 09- May 22 (0055)*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GUSTAVO GERONIMO CAMBRE COLLAZO y ERIKA ANDREA ACUÑA SOSA, (Ficha: B.61 2002).
Chuy, 9 de abril de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*05) $ 1107 10/p 18486 May 09- May 22 (0056)*

# DIVORCIOS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TECHERA EDINSON C RIOS ESTELA. DIVORCIO. FICHA 388 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: ESTELA RIOS PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO MONTEVIDEO, 30 DE ABRIL DE 2002.
Se concedio la auxiliatoria de pobreza solicitada.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51669 May 09- May 22 (0057)*

# EXPROPIACIONES

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**M.T.O.P**
**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "M.T.O.P. C LORENZO, MANUEL Y OTROS. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION" Fa. A 50 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA ELISA SOTAMIS Y JORGE BORDON DUFOUR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 02 de de Mayo 2002.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51668 May 09- May 22 (0058)*

# INCAPACIDADES

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PEIRANO OLIVERA, JULIO ROBERTO. INCAPACIDAD." (FICHA B 317 2000), se hace saber que de conformidad Fiscal de fecha 24 7 2001 y por Decreto Nº 1639 de fecha 24 de Julio de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO ROBERTO PEIRANO OLIVERA, habiendose designado como CURADORES del mismo a sus padres Sres. JULIO RAMON PEIRANO MORALES e IDA ESTELA OLIVERA OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 27 de Julio de 2001- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1328 10/p 18423 May 09- May 22 (0059)*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 1041 de fecha 05 04 2002 dictada en autos caratulados: "MOREIRA GONZALEZ FABIOLA KATERINA. INCAPACIDAD. FICHA No. 523 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a FABIOLA KATERINA MOREIRA GONZALEZ C.I. No. 4.235.965-3, domiciliada en Vivienda No. 13 Bo. Cooperativa de la ciudad de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ESTELA CEFERINA GONZALEZ ROCHA C.I. No. 1.570.650-6 con igual domicilio.-
Por providencia No. 4664 de fecha 18 10 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51659 May 09- May 22 (0060)*

## CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BRAÑAS ANTELO, GUSTAVO. INCAPACIDAD. Fa. 504 2000, se hace saber que por Resolución No. 475 de fecha 01 03 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a GUSTAVO FABIAN BRAÑAS ANTELO, C.I. Nº 3.945.229-2, domiciliado en Angel María Rivero de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a la Sra. LILA BLANCA ANTELO NUÑEZ. C.I. Nº 2.917.703-4 con igual domicilio.-
POr providencia No. 4382 2000 de fecha 27 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51657 May 09- May 22 (0061)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MENA CORREA OLIVIER. INCAPACIDAD. Fa. 12 2002", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 7116 de fecha 23 05 88, se ha declarado en estado de incapacidad a OLIVIER MENA CORREA C.I. No. 4.518.702-3, domiciliado en Pueblo 18 de Julio, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA LUISA MENA CORREA C.I. No. 3.466.546-2 con igual domicilio.-
Por providencia No. 835 de fecha 3 08 95 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51658 May 09- May 22 (0062)*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR MARCELO DE LOS SANTOS FERNANDEZ, Ficha 28 02, quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de los testigos Mariela Gatto y Alinson Farfan sobre su vida y costumbres.- Montevideo, dos de abril de 2002.- Esc. Alicia Marilen PETROCELLI CABRERA - Actuaria. Adjunta.
*11) $ 886 10/p 18466 May 09- May 22 (0063)*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO

### ENTES

**U.T.E.**
**LLAMADO A LICITACION**
**LICITACION PUBLICA P26823**
**PLAZA O EXTERIOR**
**OBJETO**
**CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE REALICE EL SERVICIO DE EXPLOTACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION E INSTALACIONES DE COMERCIAL DE LA GERENCIA OESTE**

Esta Administración comunica la apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 14 DE JUNIO DE 2002, HORA 13:00
A realizarse en la Sala Apertura de Licitaciones, Paraguay 2431, Palacio de la Luz, planta baja.-
Precio del Ejemplar: $ 1850
Retirar pliegos en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, planta baja), en el horario de 09:30 a 15:30 a partir del 08 05 02.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-208-34-28 o E-MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY
*12) (Cta. Cte.) 1/p 51670 May 09- May 09 (0064)*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, mayo 9 de 2002**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 2

DANIEL IGNACIO ESPINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1681 101 y ANDREA ELIZABETH ANTELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1681 101.
*14) $ 156 3/p 1769 May 09- May 13 (0065)*

ADRIAN ESTEBAN BRENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scoseria 2790 401 y MARIA ANDREA GARCIA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2790 401.
*14) $ 156 3/p 1773 May 09- May 13 (0066)*

ALVARO MAURICIO BIANCHI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2208 701 y ADRIANA LAURA SUAREZ, 30 años, soltera, aux enfermería, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2208 701.
*14) $ 156 3/p 1781 May 09- May 13 (0067)*

### OFICINA No. 3

NELSON JAVIER CALUNGUI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Labandeira 3507 3 y SUSANA PAOLA TAPIA, 27 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Fco. Labandeira 3507 3.
*14) $ 156 3/p 1774 May 09- May 13 (0068)*

### OFICINA No. 5

ALFREDO CARLOS GATTI, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4090 y NELLY MABEL RODRIGUEZ, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Verdi 4090.
*14) $ 156 3/p 1770 May 09- May 13 (0069)*

HUMBERTO MARIA GUARINO, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Purificación 3875 y MONICA BEATRIZ MALDONADO, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2134=502.
*14) $ 156 3/p 1771 May 09- May 13 (0070)*

JOSE ANTONIO GONZALEZ, 52 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Fpe Cardozo 2615 J y YANELL EDITH MARTINEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fpe Cardozo 2615 J.
*14) $ 156 3/p 1772 May 09- May 13 (0071)*

HUGO GODOY, 51 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Canelones 906 y EDDA ANNA SIMEONE, 46 años, soltera, docente, belga, domiciliada en Canelones 906.
*14) $ 156 3/p 1775 May 09- May 13 (0072)*

### OFICINA No. 6

JUAN MACHADO, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4389 y MELBA MANUELA PEREZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carpintería 4389.
*14) $ 156 3/p 1779 May 09- May 13 (0073)*

HEBER LEONARDO MACIEL, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4815 A y MARIA JESUS ACOSTA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4815 A.
*14) $ 156 3/p 1780 May 09- May 13 (0074)*

### OFICINA No. 7

MIGUEL OMAR PALOMINO, 28 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Balbin y Vallejo 4127 1 y PATRICIA JANET MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3518.
*14) $ 156 3/p 1776 May 09- May 13 (0075)*

### OFICINA No. 8

RICARDO SEBASTIAN RISSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 6459 y MARIA SOFIA BOGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6425.
*14) $ 156 3/p 1777 May 09- May 13 (0076)*

Richar Valentín Riverós, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471 - block B 204 y STEPHANIE FLETCHER, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hudson 5471 Block B 204.
*14) $ 156 3/p 1783 May 09- May 13 (0077)*

### OFICINA No. 9

EMILIO SUAREZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1945 2 y ELIZABETH NOEMI SCARPELLI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1945 2.
*14) $ 156 3/p 1778 May 09- May 13 (0078)*

### OFICINA No. 10

DANIEL GERARDO VALDEZ, 28 años, soltero, lic. en enfermería, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5489 y CAROLINA ANDREA MARTINEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5489.
*14) $ 156 3/p 1782 May 09- May 13 (0079)*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19 Turno en autos caratulados "Maciel Queirolo, Andrés Aníbal, Prescripción, ficha 33 2002" se hace saber que por auto Nº 412 2002 de fecha 27 de febrero de 2002, se dispuso citar y emplazar a todos quienes se consideren con derechos al automóvil FIAT, modelo UNO CS, padrón 388.227, matrícula de Montevideo 930.661 (actual SAJ 3384), motor Nº 3379106, año 1991, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 3 de mayo de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
*16) $ 1328 10/p 18397 May 09- May 22 (0080)*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### QUINTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "GUBBA VILLALBA, MABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 963 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Mabel Gubba Villalba, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en la 21º sección judicial de Montevideo, padrón nº 110.785, con frente a la calle Longfellow, número de puerta 1870 bis; el que según plano levanta levantado por el Ingeniero Donato Gaminara en marzo de mil novecientos veinticuatro, señalado con el nº 52 de la manzana letra J del citado plano, y con superficie de 559 metros, 60 decímetros, se deslinda así: 20 metros de frente a la calle Longfellow, 28 metros al noreste lindando con el solar 53, 28 metros al suroeste lindando con el solar 51, y veinte metros al sureste lindando con parte del solar 50; teniendo como linderos los padrones nº 110783, nº 110784, y nº 110786. En consecuencia se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a la Sra. Flora García, y la Sra. Gregoria García Rijo, así como a sus sucesores a título universal, o particular, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites. La parte actora, se encuentra auxiliada de pobreza, como surge del decreto 3935 2001, dictado en el expediente 963 9981 2001. Montevideo, 7 de mayo de 2002.- ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 51673 May 09- May 22 (0081)*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra. Sylvia Castelli, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. ELSO RAUL LOPEZ iniciando Juicio de Prescripción Treintenal Fc. 352 2001 respecto del siguiente bien padron No. 5078 zona urbana sito en la 1a. sección judicial de Colonia, localidad catastral Colonia, manzana 443, solar 4, con una superficie de 600.00 m2, según plano del Agrimensor W. Prandi. Por lo que se cita, emplaza y llama por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial a María del Rosario ONAGAY u ONGEY y o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos Padron No. 5082 a saber Juan Martel, Padron No. 5077 a saber Graciano Spagnolo y Padron No. 5079 a saber de Elso López, o los sucesores de los mismos a cualquier título para que comparezaan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante estos procedimientos. Colonia, 26 de abril de dos mil dos. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 2214 10/p 18388 May 09- May 22 (0082)*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Seccción del Departamento de San José, en autos caratulados: "MARTINEZ ROGNONE, Rudy Eloy - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - (FICHA C 3 2002)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RUDY ELOY MARTINEZ ROGNONE, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble PADRON Nº 375, ubicado en la manzana 34 de Villa Rodríguez, 2da. Sección Judicial del Departamento San José, el que según plano del Agrimensor GUSTAVO CORNELIUS, de octubre de 2001, inscripto en forma provisoria en la Oficina de San José de la Dirección Nacional de Catastro

(de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318 95, con el Nº 107, el 8 de noviembre siguiente, se compone de un área de 625 metros y deslinda así: 12 m. 50 cm. al Oeste, de frente a calle Manuel Rodríguez; 50 m. al Norte, con inmuebles padrones 356, 357, 358 y 359; 12 m. 50 cm. al Este, con raíz padrón Nº 364; y 50 m. al Sur, con propiedad padrón Nº 3740.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial al Sr. Fernando Prando y o sus sucesores o causahabientes o cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, abril 18 de 2002.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2878 10/p 18444 May 09- May 22 (0083)*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ

### SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la sexta sección judicial del Departamento de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "LARROSA VELAZQUEZ, Juan Carlos.- Prescripción treintenaria sobre padrón número 735. Ficha C 19 1998" se hace saber que en esta Sede se ha presentado Juan Carlos LARROSA VELAZQUEZ solicitando prescripción treintenaria sobre inmueble padrón Nº 735 de la sexta sección judicial de Treinta y Tres, que según el plano del agrimensor Carlos Enrique Chirico de octubre de 1999, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 59 el 15 de diciembre de 1999, tiene una superficie de 737 metros 88 decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 42 metros 95 centímetros al NORTE de frente a la calle Hernnan; 17 metros 18 centímetros al ESTE sobre calle Aparicio Saravia, formando esquina con calle Hernnan; 42 metros con 95 centímetros al SUR lindando con padrón 1173; y 17 metros con 18 centímetros al OESTE lindando con padrón 721. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores, a cualquier título, de Margarita LARROSA, a los linderos Raúl MORALES MORALES, Norma MORALES VELAZCO, Raúl MORALES VELAZCO; padrón 721 y Domingo MOLINA PINTOS padrón 1173, así como todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos trámites. Cerro Chato, 21 de noviembre de 2001.- ROBERT OTERO, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2878 10/p 18439 May 09- May 22 (0084)*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**
**AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Henry Wilson Da Rosa - EL CANTO DEL PAJARO QUE SE FUE DEL BOSQUE.- libro
Pablo Casacuberta, Yukihiko Goto, Virginia Anderson e Inés Bortagaray - TOKYO BOOGIE - guión cinematográfico.
Ricardo Lema Alvarez - ENIGMA - basado en el libro Ciao Napolitano de Juan Grompone.
Pablo Vierci - 99% ASESINADO (LOS OJOS DEL CONDOR) - novela.
Esteban Nin Baston - NAIPES GAUCHOS - EL GAUCHO Y SU CULTURA A TRAVES DEL ARTE Y LOS NAIPES - libro.
Ignacio de Salterain - ANIMACIONES PARA BOWLING - PERSONAJE TITO - audiovisual.
Rodolfo Suzacq - SOLO Y MEDITANDO - álbum musical.
Gustavo Britos y Alejandro Britos - POR TU SALUD MUEVETE - álbum musical.
Jorge H. Maciel Porro - DILEMA - álbum musical.
Juan Marcos Bentancor Sastre - EL TIGRE EXEQUIEL - álbum musical.
Alejandro Szabo - CANCIONES - álbum musical.
Alberto Marrise - MADRE CUANTO TE QUIERO - álbum musical.
Diego Bianchini - SKAVIADOS - álbum musical.
Víctor Szilagyi - CHICA BARROCA - canción. Montevideo 07 de Mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 2066 10/p 18435 May 09- May 22 (0085)*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**Derechos de Autor**

MARTIN SASTRE Y DANIEL UMPIERREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "MISS TACUAREMBO" (guión), de la cual se declararon autores.- Montevideo, 23 de abril de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

*17) $ 517 10/p 18441 May 09- May 22 (0086)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "JIMENEZ RIVAS Francisco Rectificación de Partidas - Ficha 362 2001", se hace sabef que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes tes partidas: 1º) De nacimiento de Francisco GIMENEZ RIVAS, nacido el día 1 de agosto de 1951, en Córdoba - España, Acta 125, en el sentido que en donde dice "nació Francisco GIMENEZ RIVAS debe decir "nació Francisco JIMENEZ RIVAS", y donde dice "que es hijo legítimo de don Rafael GIMENEZ", debe decir "que es hijo legítimo de don Rafael JIMENEZ", y en el margen debe decir "JIMENEZ RIVAS Francisco", 2º) De nacimiento de Giselle GIMENEZ RODRIGUEZ, nacida el día 9 de setiembre de 1996, en Montevideo, Oficina Nº 5, Acta Nº 1541, en el sentido que en donde dice "que es hija legítima de la declarante y de Francisco GIMENEZ", debe decir "que es hija legítima de la declarante y de Francisco JIMENEZ", y donde dice "que es nieta por línea paterna de Rafael GIMENEZ", debe decir "que es nieta por línea paterna de Rafael JIMENEZ", y al margen debe decir "JIMENEZ RODRIGUEZ Giselle", por así corresponder.- Montevideo 23 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 51656 May 09- May 22 (0087)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "LIPUMA LEGUISAMO, Antonio RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA B 261 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Antonio LIPUMA ACTA Nº. 293 de fecha 18 de Setiembre de 1980, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA, FIGURA POR ERROR "HIJO LEGITIMO", CUANDO EN REALIDAD TIENE QUE DECIR "HIJO

NATURAL", PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 29 DE ABRIL DE 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51660 May 09- May 22 (0088)*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

**PABLO BORSARI**
**Rematador**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c MARTINEZ FIGUEIREDO, DANIEL Y SILVEIRA GARCIA, MARIA CECILIA. Ejecución de hipoteca" ficha 266 2000, se hace saber que el próximo 4 de junio de 2002 a las 16:00 horas en la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble: solar con construcciones sito en la cuarta (ex vigésimo tercera) sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, barrio La Unión, empadronado con el número setenta mil quinientos sesenta y seis (70.566), el que según plano de mensura levantado por el Agrimensor Santiago Arrarte Victoria en mayo de 1928 e inscripto en la Dirección de Topografía el 30 del mismo mes y año se compone de un área de trecientos setenta y tres metros cuarenta y dos decímetros, que se deslindan así: 19,69 metros de frente al Sur Oeste a calle José Serrato (ex Industria) puertas números 2646 y 2650; 20,45 metros al Noroeste también de frente a calle Juan Jacobo Rousseau por ser esquina, por donde tiene sus puertas señaladas con los números 3760 y 3762; 20,04 metros al Noreste limitando con padrón 116.924 y 17,48 metros al Sureste con padrón número 70.565 (antes propiedades de Santiago Rocca) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que tiene deudas con la I.M.M. por Contribución Inmobiliaria y por Tributos Domiciliarios. 5) Que se desconoce la situación actual de las construcciones ante B.P.S. 6) Que la información registral arroja la inscripción de un arrendamiento. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º, Montevideo, veintiseis de abril de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 2435 5/p 18404 May 09- May 15 (0089)*

### SEGUNDO TURNO

**DANTE Y GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUE RODRIGUEZ CORREA C LAS HERAS S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA - Ficha: 6 99 1 99 - PIEZA SEPARADA DE LOS AUTOS: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C LAS HERAS S.A. Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS - INT. DE PAGO Y REC. DE FIRMA - Ficha: 6 99" se hace saber que el próximo 22 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: Seis fracciones de terreno y los edificios en ellos construidos, en la 6ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Padrón 14.346 (antes 14.346, 14.358 y 164.553 fusión de hecho) según cédula catastral glosada en autos a Fs. 124, zona urbana, que se describen: PADRON 14.346: Area total 942 m2 11 dm2, está formado por dos fracciones: 1ª Fracción: (Padrón anterior 14.346), solar 5 del plano del Agrim. Juan Mier (fs. 119 de autos) de diciembre de 1908 inscripto en el M.T.O.P. el 28 12 1908 de acuerdo al cual se describe así: área 488 m2 06 dm2, limites: 10 mts. 86 cmts. de frente al N a calle Daniel Muñoz (antes Cerro Largo) entre Defensa y Democracia, distando su punto medio 52 mts. 93 cmts. de la esquina con esta última, 49 mts. 90 cmts. al SO con resto del padrón 14.346 y parte 14.357; 10 mts. 23 cmts. al S y 49 mts. 69 cmts. al NE con padrón 14.358 solares 10 y 4 del mismo plano). 2ª Fracción: (Padrón anterior 14.347) de acuerdo al plano del Agrim. Francisco R. Camarano de agosto de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.478 el 6 8 46 (fs. 121 de autos), se describe: área 454 m2 05 dm2, límites: 11 mts. 69 cmts. de frente al N a calle Daniel Muñoz, entre Defensa y Democracia, distando su punto medio 41 mts. 815 cmts. de la esquina con la última; 38 mts. 38 cmts al NE lindando con resto del padrón 14346,10 mts. 95 cmts. al SE con parte del padrón 14.357; línea ligeramente quebrada de 2 rectas al SO que miden: 22 mts. 40 cmts. y 23 mts. 61 cmts. con padrón 14.348. PADRON 14.358: Area total: 1.398 m2 2.324 cm2. Está formada por 3 fracciones: 1ª Fracción: (antes padrón 14.358) solar 10 del plano del Agrim. Juan Mier ya citado (fs. 119 de autos) que se describe: área 458 m2 18 dm2 limites: 9 mts. 61 cmts. de frente al S a Av. Uruguay, entre República y Defensa; 49 mts. 90 cmts. al SO, lindando con parte padrón 14.357; 10 mts. 23 cmts. al N con parte padrón 14.346 (solar 5 del mismo plano) y 49 mts. 69 cmts. al NE con resto del padrón 14.358 solar 9 del mismo plano, padrón 30.440 antes). 2ª Fracción: (padrón anterior 57.864), según plano del Agrim. José Marcanesi del 17 2 26 inscripto en Dirección de Topografía el 26 2 26 (fs. 118 de autos) se describe: área 484 m2 17 dm2, límites: 10 mts. 86 cmts. de frente al N a calle Daniel Muñoz (antes Cerro Largo) entre Defensa y Democracia, distando su punto medio 63 mts. 82 cmts. con ésta última; 51 mts. 68 cmts. al SE linda con padrón 14.346 y parte del 14.358; 9 mts. 39 cmts. al SE con parte del resto del mismo padrón y 47 mts. 52 cmts. al NE con padrón 14.345. 3ª Fracción: (padrón anterior 30.440), según plano del Agrim. Carlos A Mac Coll de agosto de 1934 inscripto el 30 8 34 en la Dirección de Avalúos con el Nº 594 (fs 120 de autos) se describe: área: 455 m2 8824 cm2, límites: 9 mts. 60 cmts. de frente al S a Av. Uruguay entre República y Defensa, distando su punto medio 16 mts. 30 cmts. hacia el E del quiebre existente de la alienación de la citada Av. entre las mencionadas calles; 47 mts. 85 cmts. al SO y 9 mts. 50 cmts. al NO lindando con resto del padrón 14.358 (padrones anteriores 14.358 y 57.864 ya deslindados); 51 mts. 35 cmts. al N con parte del padrón 14.345 y con padrón 164.553 que se describirá. PADRON 164.553: (padrón anterior 14.344 m á según plano del Agrim. Javier Alvarez de Abril de 1926 inscripto en la Dirección de Topografía el 14 7 26 se describe: área: 613 m2 7.250 cmts. límites: 15 mts. 50 cmts. de frente al S a Av. Uruguay, entre República y Defensa, distando su punto medio 26 mts. 97 cmts del quiebre existente en la alienación de dicha Av. entre las citadas calles; 47 mts. 60 cmts. al SO con parte padrón 14.358 (padrón anterior 30.440) 9 mts. 60 cmts. al NO con parte del padrón 14.345; quebrada de 3 rectas al NE que miden: 24 mts. 50 cmts., 6 mts. 17 cmts. y 28 mts. 60 cmts. que separan las 2 primeras de parte del padrón 14.344 y la restante del 119.341. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse

el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas con B.P.S por reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 6º) Que existe deuda por tributos Domiciliarios, que será de cargo del Comprador. 7º) Que no se agrego plano de mensura del padrón 14.346, el que será de cargo del Comprador, unificado. 8º) Que no se inscribió en el Registro correspondiente la escritura de Cesión Parcial de Crédito, glosada de fs. 20 a 22 de estos autos. 9º) Que los títulos de propiedad y antecedentes están extraviados, por lo que se agregó testimonio notarial de los mismos. 10º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de Abril de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 3919 3/p 18418 May 09- May 13 (0090)*

## DECIMONOVENO TURNO

**PABLO BORSARI**
**REMATADOR**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c TRNKA DE BONIS, ALICIA Y OTROS. Ejecución de hipoteca" ficha 123 2000, se hace saber que el próximo 21 de mayo de 2002 a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal designada con el número 005, que forma parte del edificio construido por el régimen de propiedad común según permisos de construcción número 40.316 y número 85.793, autorizados el 5 de octubre de 1938 y el 17 de noviembre de 1958, por la Intendencia Municipal de Montevideo, incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley número 10.751 y Decreto Ley 14.261, de acuerdo a las disposiciones de las leyes número 13.870 y número 13.892, y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de junio de 1972, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro e inscripto en dicha Dirección el 26 de junio de 1972, con el número 69.119. De acuerdo a dicho plano el terreno y la unidad de referencia se describen así: terreno ubicado en la séptima sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número treinta y tres mil ciento dieciseis (33.116) consta de una superficie de cuatrocientos diez metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y da frente al Sureste con 10 metros a la calle Juan José de Amézaga, entre las calles Acevedo Díaz y Duvimioso Terra; unidad 005: la referida unidad se halla empadronada individualmente con el número treinta y tres mil ciento dieciseis barra cero cero cinco (33.116 005) y se ubica parte en planta baja a cota vertical más 0,85 metros, con una superficie de cincuenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados, y parte en el primer piso a cota vertical más 3,37 metros, con una superficie de siete metros cuadrados veintiun decímetros cuadrados (altillo), (superficie total sesenta y un metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados) y le corresponde el uso de la azotea "F1". Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 piso 5º, Montevideo, treinta de abril de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 3100 5/p 18405 May 09- May 15 (0091)*

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DECIMOSEPTIMO TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "BRUM ROSENFELD LEA C CABRERA PLACERES MARIA DOLORES y OTRO - Ejecución de Hipoteca - fa 365 2000", se hace saber que el día 27 de Mayo del 2002 a las 16:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 80.533, que según plano del Agrim. Alberto Benavidez de Marzo de 1975, inscripto en Dirección General de Catastro el 19 de Marzo de 1975 con el Nº 77.067, según el cual se compone de una superficie de 711 metros 80 decímetros con frente al Sureste a la calle Cubo del Norte, puerta de acceso al edificio señalada con el Nº 3375, entre las calles German Segura y Av. Luis Alberto de Herrera, distando el punto medio de su frente 60 mts. 3 cm. de la esquina formada con la última calle nombrada. Sobre dicho terreno se construyó un edificio según permisos de Construcción Nos. 77.256 del 16 1 1923, 90.929 del 2 3 60 y 7.689 de 17 12 56 habilitado el día 3 10 57. A dicho edificio pertenece la unidad Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 80.533 001 y según el plano relacionado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 81 cm y consta de una superficie de 130 metros 11 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Depósito "AS-1" en subsuelo, Patio "C" en Planta Baja, Garage "G", Jardín "J", Azotea "1" (bienes comunes)

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 4) Que por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor la deuda por otros conceptos 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 - Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril del 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 2878 5/p 18417 May 09- May 15 (0092)*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "ASALLAS, Faride c CERIANI, Mónica y otros - Ejecución de Hipoteca", Ficha: 658 2001, el próximo 27 de mayo de 2002 a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Decimoter-

cera Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 98040, el que, según plano del agrimensor Nelson Villagrán inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de abril de 1973 con el Número 71544, tiene una superficie según título de 272,61 mts2., y una superficie según plano de 270,4 mts2., y se deslinda así: 7,79 metros de frente al Noreste a calle Grecia (puerta 3729), distando su extremo más próximo 39,16 metros de la esquina que forma con la calle Holanda; 34,88 metros al Sureste con Padrón 98041; 7,72 metros al Suroeste con parte de Padrones 98048 y 98032; y 34,88 al Noroeste con Padrón 98039. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, y con relación a cualquier otro organismo público; C) Existe deuda por concepto de Tributos Domiciliarios; D) Se desconoce el estado ocupacional del bien y de conservación del mismo; y E) Los documentos que obran de título, antecedentes, y la información registral con la situación emergente de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2002. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1882 5/p 18432 May 09- May 15 (0093)*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

**MILTON BERARDI**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ COZZI, CARLOS c LEAL, JULIO C. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 900 94, se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 15:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta tipo pick-up (furgón) marca CHEVROLET, modelo C.10, año 1991, matrícula 630.035 de Montevideo, padrón N° 391.227, motor LD8740B403721V. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4) El bien se vende en el estado material y jurídico que se encuentra. 5) El remate de autos se realizará sin haberse realizado el estudio de títulos por la Oficina Actuaria, desconociéndose todo tipo de deudas afectaciones o irregularidades que pudieran surgir. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de julio 1589 piso 2°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 29 de 2002.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 930 3/p 18416 May 09- May 13 (0094)*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**MARIO BARCA.**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37°. Turno, dictada en autos caratulados: Arballo, Angela c Sotelo, Milton y otro - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento - Ficha 106 98, se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R. y C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público con la base de $ 51.382 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que integra edificio construído en un solar de terreno ubicado en la cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número sesenta y tres mil noventa y ocho, que según plano del Agrimensor Héctor Acevedo Richero de mayo de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°. 86.053 el 12 6 78. El citado departamento se individualiza en dicho plano con el padrón 63.098 001, se ubica en planta baja a cota: + 0 m. 55 cm. superficie 72 m. 33 dm. - entrepiso cota: + 2 m. 92 cm. superficie 9 m. 46 dm. - superficie total 81 m. 79 dm., y le corresponde el uso exclusivo de patio A (bien común). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en moneda nacional, en efectivo y o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente los gastos de remate, los honorarios e impuestos del rematador 1,34%. 4) Que no existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al art. 386,3 C.G.P. 5) Que no se aportó a los autos el correspondiente plano de fraccionamiento horizontal. 6) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribución Inmobiliaria, impuestos domiciliarios, por tributo de Educación Primaria, por consumos, por gastos comunes, ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 7) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Av. 18 de Julio 1589, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de mayo de 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

*20) $ 2546 5/p 18467 May 09- May 15 (0095)*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° turno en autos caratulados inmobiliaria Rios Ltda. contra Wainztein Janet Renee y Visitación Romero Angel. Juicio Ejecutivo Ficha 909 99 S1 99. Se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15 hs., en Miguel del Corro 1414, el martillero Federico De León MAT. 5317, RUC 213594200010 procederá al remate al mejor postor del siguiente inmueble: PADRON 71394, ubicado en la 22ª Sección Judicial según plano del Agrimensor Hebert Oddone inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 06 64 con el N° 49083, de frente a la Calle Heraclio Fajardo N° 3385 y consta de una superficie de 350 mts.

SE PREVIENE QUE: 1) Que la subasta se realizará sobre la base de $ 51.240. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión de ventas e impuestos. 5) Que no existen titulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 C.G.P. 6) Que no se ha agregado carpeta relativa a las construcciones. 7) Que existen deudas al 4 9 2001 por Contribución Inmobiliaria $ 8.055, por Tributos domiciliarios $ 9.028 y por Tributo de Educación Primaria $ 4.328. 8) Que se desconoce la existencia de otros adeudos municipales, o por consumos ni hay información sobre la situación general de los enajenantes y el padrón referido con el B.P.S. 9) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 10) Que del ultimo titulo no surge carta de pago total. 11) que de la documentación no surge la habilitación municipal. 12) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Montevideo a los dos dias del mes de mayo del año 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

*20) $ 2103 5/p 18462 May 09- May 15 (0096)*

# JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

## DECIMOSEXTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16°. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza Rocco c Luzardo Gonzalez, Marisa Lilián y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha 196 2000, se hace saber que el próximo 27 de mayo de 2002, a las 15:30 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés RUC 110 035

200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal -(CASA)- 002, la cual forma parte del Edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 11º sección judicial del Departamento de Montevideo -(Localidad Catastral Montevideo)- zona urbana-sub-urbana - padrón matriz nº 193.251, que según plano de Mesura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Carlos Hernández, de noviembre de 1997, Cotejado por la Dirección Nacional de Catastro -Area Propiedad Horizontal- el 29 de abril de 1998, e inscripto en la referida Dirección el 14 de mayo del mismo año con el nº 30.260, consta de una superficie de 602 mts. 55 dm, con 13 mts. de frente al Sur-este a la calle Maestra María Manrupe, distando su punto más próximo a la calle Eusebio Vidal, 78 mts. 01 cm de la esquina que forma con la misma. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el nº 193.251 002 y según plano ya relacionado se ubica en la Planta Baja, a cota vertical más 0 mts. 22 cm, consta de una superficie de 32 mts. 51 dm, y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A", Azotea "A uno", Techo "B uno", y Techo "C uno" - (Bienes Comunes). Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6) Que existen deudas por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, y que se desconoce si existen deudas por concepto de Impuestos de Educación Primaria. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 7º Piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*20) $ 2546 5/p 18406 May 09- May 15 (0097)*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de BELLA UNION, en autos caratulados "BROU C DIAZ PEREZ, Leonardo Gabriel - Ejecución prendaria - Ficha B 178 2000", se hace saber que el día 24 de mayo de 2002 a la hora 16 y 30 en el local de la Fábrica de Pastas "Santa Rosa" ubicada en calle Continuación Colonia s nro., se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. JORGE FELIX matrícula Nº 3515, RUC. 010026570014, presidido por el Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los bienes muebles siguientes: Una raviolera marca Cerrini para 30.000 unidades por hora; una sobadora marca Camilo Franco con motor de 3 HP; una tallarinera marca Camilo Franco con motor de 3 HP.; un equipo para secar fideos compuesto de 3 motores eléctricos de 5 HP.; ventiladores y tablero electrónico; una máquina cerradora de bolsas marca "Delta", modelo C.P. 1200 serie 89.

SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador; II) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate en carácter deseña; IV) Los antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; V) A los efectos legales se hacen tres publicaciones en diario oficial y otro local.- Bella Unión, 30 de abril de 2002.- Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 863 3/p 18413 May 09- May 13 (0098)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, en autos caratulados "Kofman Perazzo, Carlos c García Guerrero, Sergio y Kelland Hellbusch, Adriana - Ejecución Hipotecaria", Ficha 816 2001, se hace saber que el día 17 de mayo de 2002 a la hora 15:00, en puerta de este Juzgado sito en Rivadavia 373, el martillero Sebastián A. Chiazzaro (matrícula 5418 R.U.C. 214525770014), rematará sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble:

Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona suburbana de la primera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, padrón Nº 2645 con una superficie de 542 m. 80 dm., con frente a Av. González Moreno Nº 465.

Se Previene:

1) El mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en carácter de seña en el acto del remate, más comisión e impuestos 7.02%; el expediente abonará 1,34%.

2) La documentación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones. Colonia, 29 de abril de 2002. Dr. Mario Suárez Suñol Juez Letrado. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 731 3/p 18389 May 09- May 13 (0099)*

## JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Colonia en autos "BANCO COMERCIAL c RODRIGUEZ DA SILVA, Nery." Jco Ejecutivo Fa. A 813 2001, comisionado por el Juzgado Letrado de 2º Turno de Melo por Oficio 1.501 2001, se hace saber que el próximo jueves 23 de mayo de 2002 a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Colonia, Avda. Rivadavía 373, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, el Rematador Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, procederá a la venta en Remate Público, en moneda nacional y sobre la base de $ 5.308,66 (2 3 de tasación catastral) el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, padrón urbano 12.104 (antes 7.646 rural) de la 4ª Sección Judicial de Colonia, Balneario Fomento señalado como solar 42 en plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 517 el 4 6 45 y tiene una superficie de 498 mts. 4.370 cmts y linda así: al S, 19, 19 mts. con calle 17 mts., al O, 36 mts con solar 43, al NO 7,60 mts. con parte solar 44 y al E 39,53 con solar 45, todos del mismo plano.-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña, 2) Será de su cargo la comisión de compra e IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan este acto 7,02% (incluye 2% Ley Ventas Forzadas.) 3) Serán también de su cargo los gastos y honorarios de Escrituración, 4) Se previene que por Título las construcciones son anteriores a 1971, desconociendose su situación ante BPS por reformas o ampliaciones posteriores al 5 4 1995.- 5) Se desconoce su situación actual de ocupación.- 6) El expediente se encuentra depositados en esta Sede y los Títulos en el Juzgado Letrado de 2º Turno de Melo, en el cual el mejor postor deberá realizar la Escritura.- 7) Será de cargo del expediente comisión de venta e impuestos. (1,34%).-

Y a todos los efectos se ordenan dos publicaciones.- Colonia, 30 de abriul de 2002.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 708 2/p 18383 May 09- May 10 (0100)*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito contra Artigas, Ubal Madrid y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha 13 2001"; se hace saber que el día 30 de Mayo del año 2002, a partir de las 15 y 30 horas en el Local de Remate de la calle Rivera Nº 716 de ésta ciudad de Florida, el Rematador Don Aparicio Coito Carbone, R.U.C. 070108170013, Matrícula Nº 5412, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terce-

ras partes de su tasación $ 30.000 (VALOR BASE DE REMATE $ 20.000), del siguiente bien mueble: Vehículo automotor marca Fiat, modelo "UNO FIRE", año 1994, empadronado en Florida con el Nº 028751, Matrícula Nº 808-435
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del CGP).
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 16,61% del precio del remate
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 2,66% del precio de remate.
4) Que se desconoce la deuda de patente de rodados o de multas frente a las Intendencias Municipales.
5) Que la documentación se encuentra depositada en ésta Sede Judicial a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 2 de Mayo del 2002.- Alejandro GOLOUBENTSEFF.= Juez de Paz Departamental de Florida Primer Turno.- Subrrogante.
*20) $ 1129 3/p 18448 May 09- May 13 (0101)*

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (filial Florida) contra Ruben Darío OTARO BEJAR, juicio ejecutivo. F. 228 2001, se hace saber que el día diez de mayo del cte. a las 15 y 30 en el local de la calle Sierra No. 332 de esta ciudad, el martillero don Alcides Osorio RUC No. 070101000015 matrícula No. 2409, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de la los dos terceras partes de su tasación $ 788 (valor base del remate $ 526) del siguiente bien inmueble padrón No. 8241 sito en la 1ra Sección Judicial de Florida, manzana No. 471, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE l) Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña y el saldo dentro de 60 días de probado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.
ll) Se desconoce la situación en cuantro al pago de aportes al BPS, por construcciones existentes en el inmueble, asimismo en lo que respecta a tributos municipales y o nacionales.
lll) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA, sobre la misma o sea el 7.03% del precio de remate.
lV) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.33% del precio de remate.
V) Que lo títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos de las publicaciones pertinentes se expide el presente. Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 708 2/p 18446 May 09- May 10 (0102)*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito contra Roberto Leonardo San Martín Rodríguez. Juicio Ejecutivo. Ficha 560 2001"; se hace saber que el día 29 de Mayo del año 2002, a partir de las 15 y 30 horas en el Local de Remate de la calle Rivera Nº 716 de ésta ciudad de Florida, el Rematador Don Nelson Rodríguez Hunter, R.U.C. 070108030017 Matrícula Nº 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 12.000 (VALOR BASE DE REMATE $ 8.000), del siguiente bien mueble: Vehículo automotor Tipo Furgón, marca "ASIA MOTORS", modelo "TOWNER PANELVAN", año 1997, empadronado en el Departamento de Canelones con el Nº 252132, Matrícula Nº AAU 708.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del CGP).
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 16,61% del precio del remate.
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 2,66% del precio de remate.
4) Que se desconoce la deuda de patente de rodados o de multas frente a las Intendencias Municipales, así como frente a otros organismos públicos nacionales.
5) Que la documentación se encuentra depositada en ésta Sede Judicial a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 3 de Mayo del 2002.- Dra. Julia Staricco.- Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.
*20) $ 399 1/p 18447 May 09- May 09 (0103)*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "MALDONADO, OMAR ROQUE C GATTI, JULIO CESAR Y OTRO. INTIMACION Y EJECUCION HIPOTECARIA. FA. 217 2000", se decretó el remate del inmueble embargado en autos, haciéndose saber que el 17 de mayo de 2002, en el Centro Español de Maldonado, sito en 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC 100021990014, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Dólares U.S.A., del siguiente bien inmueble: solar, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, localidad "Pinares", padrón 8.754, que según plano de los Agrs. Marcelo Casciani y José Suarez de Mayo de 1962, inscripto en el Catastro Departamental el 1.6.62, con el Nº 2.835, lo señala como solar 3 de la manzana 56, con área de 670 mts.2, con 70 dms., y se deslinda: 19 mts. de frente al S.E. a calle Nº 37, por 35,30 ms. de fondo, lindando al S.O. con solar 2, al N.O. con J.W.Maguire y al N.E. con solar 4, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. II) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina del Juzgado en lo Civil de 10mo. Turno. IV) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impto., I.V.A. e impto. a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% del precio resultante. V) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e imptos. más impto. departamental (2,34%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 29 de abril de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 1262 3/p 18409 May 09- May 13 (0104)*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA MANUEL CARDOSO OLID

**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C GABITO PEYROT BLANCA. PROCESO EJECUTIVO." F 381 97, se hace saber que el día 14 de Mayo de 2002, a las 15 horas, en local sito en la calle 19 de Abril No.

95, se procederá al remate público por el martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 98 de la ciudad de Rocha, 1ª. Sección Judicial, empadronado con el Nº 390, compuesto de una superficie de 364 metros 34 decímetros, sobre la base de $ 66.197 (2 3 partes de su valor real catastral). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, debiendo abonar el saldo en un plazo máximo de 60 (sesenta) días a partir de la subasta. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos correspondientes (7,02%) que se deberán abonar al contado. 3) Que el bien se vende en el estado que se encuentra a la fecha de la diligencia, poniéndose la documentación y titulación existente en el Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los 3 días del mes de Mayo de dos mil dos. Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ Interino.
*20) $ 930 3/p 18384 May 09- May 13 (0105)*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO, en autos: BANCO COMERCIAL c NERY BARRETO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 324 2000, se hace saber que el día 22 de Mayo del año 2002, a la hora 15 en el la Sede del Juzgado calle Uruguay nº. 1020, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc de la Sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de Ced. Catastral, el siguiente bien inmueble: Padrón nº 5676, ubicada con frente a calle Rivera nº 1279 entre Misiones y 25 de Agosto - Manzana Catastral Nº 451- Solar 023 identificada con la letra C en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, de Agosto de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 13 de Agosto del año 1965, con el Nº 2406- Con un área total de 600 mts. 8.984 cm- Edificado 135 mts.-
Base a Remate: $ 252.397.- (Pesos Uruguayos).
SE PREVIENE:
a)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del Remate el 40% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo.
b)- Que el título de propiedad e información registral del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina para ser examinados por los interesados.
c)- Que no se conoce la situación de las construcciones existentes en el bien.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 18 de abril del año 2002.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
*20) $ 930 3/p 18426 May 09- May 13 (0106)*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO DE REMATE**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. turno en autos caratulados: "ROMERO LOPEZ MONICA C COULLET SOUTTO ROBERTO y COULLET OMAR" - JUICIO EJECUTIVO - Fa: 594 1998, se hace saber que el día 13 de mayo de 2002 a la hora 13 y 30 en el local granjero en Pueblo Juan Soler, Ruta 11 km. 40 del departamento de San José, saldrá a la venta por intermedio del martillero SR: EDUARDO BENTANCOR, asistido por el Sr: Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que equivale a ($U 161.933) y al mejor postor, el siguiente bien: vehículo Marca Mercedes Benz Año 1985, Modelo 300D, Matrícula 217.310 de San José, Padrón Nº 118.113.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (10%), más los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos de vehículo se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. 4) Que las multas patentes y demás tributos que se adeuden, serán a cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 6 de mayo de 2002 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*20) $ 531 2/p 18443 May 09- May 10 (0107)*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**"INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L."**
**Cesión**

Contrato: 05 04 02.-
Inscripción: No. 2626 - 08 04 02.-
Cedente: MARIA CRISTINA ABENIA NORANDO o NOVANDO (42 cuotas)
Cesionario: SERGIO SCHELLEMBERG LEITE.
*22) $ 608 1/p 18392 May 09- May 09 (0108)*

**REFORMAS Y MANTENIMIENTO LTDA.**

Contrato: Montevideo, 7 3 02
Inscripción: Nº 2148
Socios: Alejandra Esposito, Miguel Rivero, Claudio Bolo (10 cuotas c u)
Capital: $ 30.000 (30 cuotas $ 1.000)
Objeto: construcción, reforma, refacción, mantenimiento, reciclaje, demolición y afines de edificios, públicos o privados; etc.
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo
Administración: un administrador, designado por acto posterior.
*22) $ 911 1/p 18396 May 09- May 09 (0109)*

**OCHO LIMITADA**
**Cesión**

Documento: 17 04 2002.
Cedente: Eduardo Esteban Velázquez Sanguinetti (50 cuotas).
Cesionarios: Asdrúbal Carlos Bergara Avila, y Juan Carlos Rapela Fagés (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 3088, el 19 04 2002.
*22) $ 608 1/p 18414 May 09- May 09 (0110)*

**LUIS ALBERTO ARELLANO Y CIA. S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 01 04 2002
Registro: No. 2615 el 25 04 2002
Cedentes: Luis Alberto Arellano y Maria Isabel Souza
Cesionario: Pantaleon Norto Arellano (612 cuotas)
Pablo Daniel Arellano (270 cuotas).
*22) $ 911 1/p 18425 May 09- May 09 (0111)*

**FAST CLEAN S.R.L.**

Contrato: Ampliación de Objeto: 4 abril 2002
Inscripción 2677
Objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles y espacios verdes Servicio de seguridad y vigilancia. Mantenimiento y reparación sanitario eléctrico e integral de edificios y o residencias. Adquisición venta industrialización producción comercialización importación y exportación y representación de materias primas mercaderías bienes obras y servicios.
*22) $ 1215 1/p 18436 May 09- May 09 (0112)*

**SUPER NUEVO PARIS S.R.L**

Contrato: 14.11.2001
Inscripcion: 11.03.2002 No. 1953
SOCIOS: JOSE SALGUEIRO SALGUEIRO, PAULA DE LEON; JOSE LUIS SALGUEIRO, SILVIA SALGUEIRO MARIA RENEE SALGUEIRO MARIA del CARMEN SALGUEIRO
OBJETO: SUPERMERCADO
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: JOSE SALGUEIRO

SALGUEIRO o JOSE LUIS SALGUEIRO actuando en forma conjunta con dos socios
CAPITAL: $ 30.400.-
DOMICILIO: Yugoeslavia 899.
*22) $ 1215 1/p 18438 May 09- May 09 (0113)*

**"DISTRI NAVEGANTE TEXTIL S.R.L."**

Contrato: 15 04 02
Insc.: Nº 3200 el 24 04 02
Socios: Ana María BOTTI ROSSI (95 cuotas), Adrián Federico MASSA BOTTI (5 cuotas)
Administración: Ana María Botti Rossi
Capital: $ 25.000 en 100 cuotas de $ 250 c u
Plazo: 30 años
Objeto: importación, exportación y distribución de artículos de ferretería, bazar y barracas
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 1215 1/p 18442 May 09- May 09 (0114)*

**TERMINCO LTDA.**

CONTRATO: 2 noviembre 2001
INSCRIPCION: Nº 11618
SOCIOS: JORGE GUSTAVO ANSZULOWSKI ERMAN - 30 cuotas
MARIA TERESA PEREZ PERAZA - 30 cuotas
CAPITAL: $ 60.000,oo
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Indistinta
OBJETO: Supermercado.
*22) $ 608 1/p 18463 May 09- May 09 (0115)*

**LIMPO S.R.L.**

FECHA: 26 4 2002.
INSCRIPCION: Nº 3363, 2 5 2002.
SOCIOS: Tony Ramon MARQUEZ MARTINEZ (30 cuotas), Luis Marcelo DE LEON TISCORNIA (30 cuotas).
OBJETO: Servicios integrales.
CAPITAL: $ 60.000.
PLAZO: 10 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 911 1/p 18464 May 09- May 09 (0116)*

**DINA S.R.L.**

FECHA: 26 4 2002.
INSCRIPCION: Nº 3362, 2 5 2002.
SOCIOS: Pilo Roni MARQUEZ MARTINEZ (30 cuotas), Amanda Flora MARTINEZ MACIEL (30 cuotas).
OBJETO: Servicios integrales.
CAPITAL: $ 60.000.
PLAZO. 10 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 911 1/p 18465 May 09- May 09 (0117)*

**DISTRIDATOS URUGUAY SRL**

Contrato: 19 Abril 2002.
Inscripción: Nº 3171 el 24 04 2002.
Socios: HECTOR EDUARDO MARTINEZ YAPOR (95 cuotas)
JULIO CESAR PEREYRA SILVERA (5 cuotas)
Capital: $ 15.800.-
Objeto: Distribución de productos tangibles y no tangibles en general. Importar, exportar, industrilizar y comercializar.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 911 1/p 18474 May 09- May 09 (0118)*

**TOBY'S LTDA.**
**CESION DE CUOTA.**

CONTRATO: 18-3-2002. INSCRIPCION: No. 2288.-
CEDENTE: GUILLERMO NAYA DE ARMAS (10 cuotas sociales)
CESIONARIA: GRACIELA ROSANA MOLINA GARCIA
MODIFICACIONES: OBJETO: Transporte de todo tipo de mercaderías, containers, y afines dentro del territorio nacional, pudiendo efectuar transportes al extranjero.-
ADMINISTRACION: Conjunta.-
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 911 1/p 18478 May 09- May 09 (0119)*

**FAMILY DOCTORS S.R.L.**

Contrato: 29 marzo 2002.
Inscripción: Nº 3170, 24 04 02.
Socios: HUGO RICARDO GRASES IBARRA (32 cuotas)
HECTOR BRAZUNA RAMOS (32 cuotas)
SERGIO MORASSI MANCINI (4 cuotas)
JOSE ANTONIO SARALEGUI COLE (4 cuotas)
JOSE LUIS MONTENEGRO ACOSTA (32 cuotas)
FERNANDO PREGO MABERINO (32 cuotas)
FELIX GASTON GARCES COLOMBATTO (4 cuotas)
SONIA GRACIELA VIVIANO MENDIVEL (4 cuotas)
MARIA DEL HUERTO RICO ALAYON (4 cuotas)
ANABEL ANISSA AKIKI BERHOUET (4 cuotas)
ERWIN FEDERICO LENDLE VARALLA (4 cuotas)
CLAUDIA BEATRIZ HELGUERA ECHEGARAY (4 cuotas)
MARIA INES ROSSI BERETTA (4 cuotas)
MARIA DEL ROSARIO BARRENECHEA MUNARRIZ (4 cuotas)
FLORENCIA RITORNI ELHORDOY (4 cuotas)
LAURA BASILE COGORNO (4 cuotas)
MARIA VIRGINIA COLLAZZI AHUNCHAIN (4 cuotas)
MARIA ROSA CARRACEDO RODRIGUEZ (4 cuotas)
SHIRLEY ESTHER GARCIA DE LEON
LEOPOLDO GABRIEL PELUFFO RUBIO
ADRIANA PEVERONI MIRANDA
ANDRES PASCALE MELLO
DANIEL ANTONIO IGLESIAS CACERES
GUILLERMO NAIRAC ETCHEBEST
JUAN CARLOS GAMBETTA ARBURUA
LUCIA APOLO NUÑEZ
LUCIA ARZUAGA GILBOY
GUILLERMO POSE TRUJILLO
ALEJANDRO JORGE SULCA BARCA
CLAUDIO GIOVANNI OSRAZIETTI ANATRA
SILVIA VERONICA PEREZ GONZALEZ
SERGIO MEIRELLES MELOGNIO
GABRIEL GUILLEN CORBO
FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ OLIVERA
PEDRO TRUJILLO LEZAMA
MARIA GABRIELA RODRIGUEZ CRUZ
RITA VAZQUEZ SEPULVEDA
JULIO CESAR PONTET UBAL
MARIA ANDREA MARIANI AZZAN
VERONICA MARIA TORTEROLO PONS (1 cuota cada uno)
Capital: $ 32.960.-
Objeto: Prestación de asistencia y servicios médicos, prestados por profesionales, en especial servicios de atención médica a domicilio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Ricardo Grases Ibarra, José Luis Montenegro Acosta y José Antonio Saralegui Cole, pudiendo actuar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.
*22) $ 3950 1/p 18479 May 09- May 09 (0120)*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### ANTEL

**ANTEL**

tevideo, 12 MAR. 2002
306 1.-
R. Nº 296 02 (ACTA 1939)
VISTO: el planteamiento que realiza la Gerencia de División Infraestructura y Apoyo, en relación a los cargos vacantes creados por R. 1833 95 de Gerente de Area Arquitectura y Gerencia de Sector Arquitectura de Obras.
RESULTANDO: que en la mencionada resolución de creación de dichos cargos se le asignaron funciones de Gerente de Area Arquitectura al Arq. Orlando ACONE, C.I. 1.450.989-8, y de Gerente de Sector Arquitectura de Obras Arq. Gastón CORREA C.I. 846.685-4.
CONSIDERANDO: I) que el Arq. ACONE y el Arq. CORREA han desempeñado sus funciones a entera satisfacción de la Gerencia de División Infraestructura y Apoyo,

II) que se solicita la designación en forma definitiva en los mismos,
III) que se cuenta con el aval de Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
-1º.- Designar provisoriamente en los cargos vacantes de Gerente de Area Arquitectura, al Arq. Orlando ACONE, C.I. 1.450.989-8, y de Gerente de Sector Arquitectura de Obras, Arq. Gastón CORREA C.I. 846.685-4.-
-2º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la Resolución 1042 95 del 5 de abril de 1995.
Pase a las Gerencias de División Infraestructura y Apoyo y Recursos Humanos.-
Exp. Nº 2002 00539.-
MR.-
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51674 May 09- May 13 (0121)*

## OSE

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento, con destino a la Planta de Depuración para la localidad de Minas, Departamento de Lavalleja, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble sito en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 12600 Fracción 4 propiedad de los Sucs. del Sr. FRANCISCO ALDABALDE y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Sergio Bonilla Píriz, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Lavalleja), el 31 de diciembre de 1999, con el Nº 8482, tiene una superficie afectada de 726 m2 45 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: línea recta de 6 m 10 lindando con parte del padrón Nº 13064; al Noreste: línea recta de 145 m 25 lindando con parte del padrón Nº 12600; al Sur: línea recta de 6 m 06 lindando con parte del padrón Nº 12599; al Suroeste: línea recta de 145 m 33 lindando con el padrón Nº 12600.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 182, 6613.
El Expediente Nº 797 01 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51664 May 09- May 13 (0122)*

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento, con destino a la Planta de Depuración para la localidad de Minas, Departamento de Lavalleja, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble sito en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 12599 Fracción 3 propiedad de los Sucs. del Sr. FRANCISCO ALDABALDE y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Sergio Bonilla Píriz, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Lavalleja), el 31 de diciembre de 1999, con el Nº 8482, tiene una superficie afectada de 915 m2 95 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: línea recta de 6 m 06 lindando con parte del padrón Nº 12600; al Noreste: 2 línea rectas de 99 m 02 y 84 m 02 lindando con padrón Nº 12599; al Sur: línea recta de 5 m 41 lindando con parte del padrón Nº 13021; al Suroeste: 2 líneas rectas de 81 m 43 y 101 m 92 lindando con el padrón Nº 12599.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 226,7520.
El Expediente Nº 791 01 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51665 May 09- May 13 (0123)*

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 31 de agosto de 2000, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Obra Emisario de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la localidad de Cardona, Departamento de Soriano, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 2206 Parte, propiedad del Sr. CESAR ILDEFONSO AGUIAR ROMERO, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Miguel Percovich, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Soriano), el 16 de setiembre de 1999, con el Nº 8158, tiene una superficie afectada de 1.150 m2 y su deslinde es el siguiente: al Norte; con padrón Nº 2206, tramo recto de 115 m; al Este, con padrón 2206, tramo recto de 10 m; al Sur, con padrón Nº 10136, tramo recto de 30 m, con padrón 10137, tramo recto de 85 m y al Oeste con padrón Nº 2206 tramo recto de 10 m.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 88,4368.
El Expediente Nº 515 00 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51666 May 09- May 13 (0124)*

## BANCOS

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

***Banco Central del Uruguay***

**MESA DE NEGOCIACIONES**
**CAMBIOS Y ARBITRAJES**
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 06 DE MAYO DE 2002**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 3,150000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 2,418000 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | 1,468600 |
| JAPON | YEN | 3600 | 127,230000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | 1,587400 |
| UNION MONET. EURO | EURO | 1111 U$S | 0,917200 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| PAISES | MONEDAS | COD. | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 5,500 | 5,690 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 6,880 | 6,970 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 17,090 | 17,100 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 17,070 | 17,080 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 17,070 | 17,080 |

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
*27) (Cta. Cte.) 1/p 51661 May 09- May 09 (0125)*

## ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION**

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30 04 2002, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
*27) (Cta. Cte.) 5/p 51671 May 09- May 15 (0126)*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### SECRETARIA

**SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Elsa Yanet VIGO MARTIRENA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de mayo de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 207 1/p 18390 May 09- May 09 (0127)*

**SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Viviana María SANTOS OBERTI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de mayo de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 207 1/p 18391 May 09- May 09 (0128)*

**SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Vanessa DUFOUR GEYMONAT.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de mayo de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 207 1/p 18454 May 09- May 09 (0129)*

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA LETRADA**

Circular: Nº 39
AC
Ref: 980 2001
Montevideo, 30 de abril de 2002.-
SUMA: EXPEDICION DE CARNES IDENTIFICATORIOS PARA ABOGADOS Y ESCRIBANOS.
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber el nuevo calendario para expedir los carnés identificatorios y obligatorios para Abogados y Escribanos.
Asimismo el presente calendario es sin perjuicio de que, si los señores profesionales así lo estimaren, puedan presentarse cualquier día hábil para solicitarlo.
Se recuerda que: a partir del 1º. de febrero de 2003 será exigible para la totalidad de los señores Abogados y Escribanos, la exhibición del carné identificatorio correspondiente.
Para los Abogados y Escribanos del interior del país, el plazo vence el 20 de diciembre de 2002, para tramitar la expedición del carné.
En todos los casos el interesado debe concurrir con C.I. y foto tipo carné color, el costo es de $ 50.00 lugar: Despacho Administrativo de la Suprema Corte de Justicia - Soriano Nº. 1209, piso 2º.-
Se adjunta nueva planilla la que deberá ser exhibida en cartelera, conjuntamente con la presente circular.
Sin otro motivo particular saluda a Ud. muy atte.
DRA. Ma. CRISTINA HERNANDEZ, ENCARGADA DE LA PROSECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CALENDARIO
CARNES IDENTIFICATORIOS OBLIGATORIOS
ABOGADOS ESCRIBANOS
PERIODO: - ABOGADOS: - ESCRIBANOS:
2 al 31 de mayo de 2002 - 7796 a 9134 - 6853 a 7987
3 al 30 de junio de 2002 - 6457 a 7795 - 5718 a 6852
1 al 31 de julio de 2002 - 5118 a 6456 - 4583 a 5717
1 al 30 de agosto de 2002 - 3779 a 5117 - 3448 a 4582
2 al 30 de setiembre de 2002 - 2640 a 3778 - 2313 a 3447
1 al 31 de octubre de 2002 - 1501 a 2639 - 1178 a 2312
1 11 al 20 12 de 2002 - 1 a 1500 - 1 a 1177.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 51667 May 09- May 09 (0130)*

## INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

**I N A S E
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES**

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Especie: Trigo harinero
Nombre propuesto: Prosedel Plata
Origen: Uruguay
Creador: Prosedel Ltda.
Genealogía: Cruza Prinia originario de CIMMYT
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Gonzalo Collazo
Representante autorizado: Prosedel Ltda.
*27) $ 310 1/p 18398 May 09- May 09 (0131)*

## CONVOCATORIAS

**C O N V O C A T O R I A**

COFOME) Con Personería Jurídica)
Convoca a Elecciones Generales para el periódó del año 2002 2004 a realizarse el día domingo 12 de mayo de 2002 en so local Social de Eden Rock y Jaguel dentro del horario de 17 horas a 20 hs. Se ruega presentar cédula de Ideltidad.
LA COMISION DIRECTIVA.
*27) $ 155 1/p 18433 May 09- May 09 (0132)*

UNIVERSAL SOCIEDAD DE PRODUCCION SANITARIA CONVOCA A SUS INTEGRANTES A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA LUNES 20 DE MAYO DE 2002 EN LA SEDE DE AVDA. MILLAN 3588
1era CONVOCATORIA Hora 19:00
2da CONVOCATORIA Hora: 20:00

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de la Memoria y Balance Anual - Ejercicio 2001;
2. Designación de Comisión Electoral;
3. Fijación acto elección de autoridades;
4. Designación de Asambleístas para firmar el acta.

*27) $ 207 1/p 18437 May 09- May 09 (0133)*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PETRINI Alberto y Ramón, Carmen del Rosario C/ MENDEZ PAOLA - Pérdida de la Patria Potestad - Ficha - 74/2001", se emplaza a la Sra. Paola Mariana MENDEZ FERNANDEZ a que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 23 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51675 May 09- May 22 (0134)*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FARIAS MASIAS Adriana C/ CORREA Arturo - Pérdida de la Patria Potestad - FICHA 658/2001" se emplaza al Sr. Irzio Arturo ó Arturo Irzio CORREA a que comparezca en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 21 de diciembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51663 May 09- May 22 (0135)*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "VAZQUEZ DARINO DUMAS EDGARDO. S/ CONCARDATO PREVENTIVO (ficha. 88/2002)," se cita a todos los acreedores a concurrir a la Junta de Acreedores, convocada para el día 18 de junio 2002 a la hora 15, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que los que comparezcan luego de celebrarse la misma tendran el concurso en el estado que lo hallaron (Art. 457.2 del C.G.P) y que el balance y los demas documentos se encuentran en la Oficina para su consulta. Artigas, 03 de mayo del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 465 3/p 18419 May 09- May 13 (0136)*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dispuso la apertura de la Sucesión de: BERASTEGUY RENE SUSANA Y SERGA PLA PEDRO. Ficha C 985/2001, emplazándose conforme a lo dispuesto en el artículo 89 del C.G.P. a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro del plazo de 10 días, a deducir en forma sus derechos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) $ 1328 10/p 18401 May 09- May 22 (0137)*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**LITENCO S.A.**

AUMENTO DE CAPITAL OBLIGATORIO ART. 288, LEY 16060.
POR RESOLUCION DE DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE FECHA 23/03/01 SE AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL INTEGRADO A $ 500.000 (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS MIL).-
INSCRIPCION: REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO, 18 DE MARZO DE 2002, Nº 2165.
*28) $ 911 1/p 18400 May 09- May 09 (0138)*

**OLATHE SOCIEDAD ANONIMA**

DOLARES 1.000.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 18/04/02 Nº 2974.
*28) $ 1823 1/p 18429 May 09- May 09 (0139)*

**CARMEL ELI HOLDINGS S.A.**

100 años
Montevideo
U$S 100,000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
24/04/02 - Nº 3197.
*28) $ 1823 1/p 18482 May 09- May 09 (0140)*

**AMICAL ARIS FINANCIAL S.A.**

100 años
Montevideo
U$S 100,000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
24/04/02, 3196.
*28) $ 1823 1/p 18483 May 09- May 09 (0141)*

**SAMBA S.A.**

Ley 11.073
Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo.
Plaza: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/04/02 No. 2956.
*28) $ 2127 1/p 18487 May 09- May 09 (0142)*

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

DIARIO OFICIAL

**TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997**

## TOMOS EN RUSTICA:

| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1970 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1971 | 156,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1972 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1973 | ---- | - | 168,00 | 1 |
| 1980 | ---- | - | 277,00 | 2 |
| 1981 | 277,00 | 1 | 277,00 | 1 |
| 1982 | 277,00 | 1 | 326,00 | 2 |
| 1983 | 303,00 | 1 | 303,00 | 1 |
| 1984 | 328,00 | 1 | 328,00 | 1 |
| 1985 | 328,00 | 1 | 458,00 | 2 |
| 1986 | 406,00 | 1 | 485,00 | 1 |
| 1987 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1988 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1989 | 505,00 | 1 | 488,00 | 1 |
| 1990 | 582,00 | 1 | 710,00 | 1 |
| 1991 | 422,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 388,00 | 1 |
| 1992 | 533,00 | 1 | 582,00 | 1 |
| 1993 | 533,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1994 | 534,00 | 1 | 1.012,00 | 2 |
| 1995 | 589,00 | 1 | 650,00 | 1 |

## TOMOS ENCUADERNADOS:

| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1971 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1972 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1973 | 221,00 | 1 | 221,00 | 2 |
| 1980 | ---- | - | 343,00 | 2 |
| 1981 | 343,00 | 1 | 343,00 | 2 |
| 1982 | 343,00 | 1 | 407,00 | 2 |
| 1983 | 379,00 | 1 | 379,00 | 1 |
| 1984 | 407,00 | 1 | 407,00 | 1 |
| 1985 | 407,00 | 1 | 606,00 | 2 |
| 1986 | 456,00 | 1 | 557,00 | 1 |
| 1987 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1988 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1989 | 582,00 | 1 | 610,00 | 1 |
| 1990 | 659,00 | 1 | 798,00 | 1 |
| 1991 | 520,00 | 1 | 610,00 | 2 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 438,00 | 1 |
| 1992 | 610,00 | 1 | 659,00 | 1 |
| 1993 | 610,00 | 1 | 606,00 | 1 |
| 1994 | 613,00 | 1 | 1.183,00 | 2 |
| 1995 | 673,00 | 1 | 750,00 | 1 |
| 1996 | 800,00 | 1 | 880,00 | 2 |
| 1997 | 920,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 1998 | 850,00 | 1 | 950,00 | 2 |
| 1999 | 950,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 2000 | 940,00 | 2 | 940,00 | 2 |
| 2001 | 980,00 | 2 | | |


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PRESUPUESTO NACIONAL
Ley Nº 17.296 de fecha 21/02/2001
Decretos Reglamentarios
y
Apéndice Normativo
actualizado
PUBLICACION OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Monumento al Trabajo
Giannino Castiglioni
DIARIO OFICIAL




Edita y Distribuye

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy